

N:31  
REJ

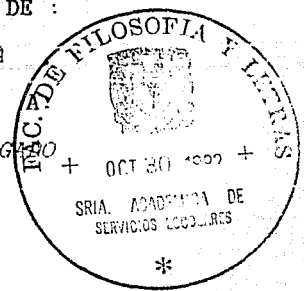
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE GEOGRAFIA

"EL CULTIVO COMERCIAL DE LIMON EN LA  
TRANSFORMACION REGIONAL DEL  
EJIDO EN ARMERIA, COLIMA"

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :  
LICENCIADO EN GEOGRAFIA

P R E S E N T  
CLAUDIA VILLEGAS DELGADO



Asesor de Tesis: Dr. Jesús Manuel Macías Medrano

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
MEXICO, COLEGIO DE GEOGRAFIA 1992



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

" EL CULTIVO COMERCIAL DE LIMON EN LA TRANSFORMACION REGIONAL  
DEL EJIDO EN ARMERIA, COLIMA ".

CONTENIDO

INTRODUCCION.

CAPITULO I. AGRICULTURA Y ESPACIO.

- 1.1. El proceso social y su manifestación espacial.
- 1.2. Espacialidad y Región.
- 1.3. La cuestión regional en la agricultura.

CAPITULO II. EL PROCESO HISTORICO Y LA DEFINICION REGIONAL.

- 2.1. El espacio porfirista: procesos regionales y estructura productiva.
- 2.2. Aspectos Generales de la organización territorial.
- 2.3. Agrarismo-Antiagrarismo: el contexto nacional y el conflicto agrario regional.
- 2.4. La Reforma Agraria y el Proceso de Consolidación Ejidal (formas, mecanismos y fechas).

### **CAPITULO III. EL TERRITORIO Y LOS PROCESOS LOCALES.**

- 3.1 Generalidades de la organización ejidal.
- 3.2 La Articulación de lo individual y lo colectivo (Comunidad Rural - Unidad Territorial de Producción).
- 3.3 Factores de Diferenciación Campesina.

### **CAPITULO IV. EL COMPLEJO CITRICOLA EN EL ESTADO.**

- 4.1 Contextualización del cultivo de limón en el estado.
- 4.2 Caracterización de los principales agentes sociales que participan en esta actividad.
  - a) procesos agroindustriales
  - b) comercialización
- 4.3 Impacto de la agricultura comercial de limón en la configuración regional contemporánea.

### **5. CONCLUSIONES.**

### **6. BIBLIOGRAFIA.**

## INTRODUCCION

La complejidad que presenta hoy día la agricultura en nuestro país, es el resultado de un largo proceso histórico que tiene sus antecedentes en el cambio que se dió en su estructura con la Reforma Agraria. Su evolución posterior ha conformado una estructura agraria heterogénea como consecuencia de un desarrollo desigual y polarizado, esta desigualdad y polarización se refleja en la conformación de regiones agrícolas diferenciadas de acuerdo con la forma y dinámica en que el capitalismo ha incorporado a los productores en la estrategia general del proceso de acumulación de capital, implementando su lógica de producción de manera directa en el proceso productivo y a través de otros mecanismos de control de los recursos productivos y de la organización social.

En mucho, la praxis económica y política mexicana ha considerado estas diferencias regionales como "espacios económicos" que alternan entre formas propiamente campesinas y capitalistas de producción; sin embargo, aún queda mucho por agregar en relación a la conceptualización de esta problemática desde la perspectiva del análisis territorial y específicamente del análisis regional.

La presente tesis constituye una experiencia de investigación que abunda en el conocimiento de las condiciones regionales del Estado de Colima, especialmente aquellos aspectos relacionados

con la organización territorial del espacio agrícola ejidal en la zona. Los contenidos expuestos en el trabajo se dirigen en primer término al análisis de los procesos concretos que determinaron el surgimiento del estado como una de las principales regiones agrícolas del país (desde el Porfiriato y posteriormente con la ejidalización de la entidad), y partiendo de este contexto determinar el impacto derivado de la integración de los productores agrícolas a los requerimientos de una agricultura comercial capitalista, en las características de organización social y productiva de las comunidades rural ejidales en la zona. Retomando la problemática concreta de la producción y procesamiento comercial de limón, por la importancia que esta actividad ha tenido en la configuración regional contemporánea.

En la entidad, la dinámica impuesta por la producción agrícola capitalista ha significado una especialización del espacio productivo hacia el cultivo de variedades perennes (limón, cocotero y mango entre otros), y está provocando que el desarrollo interno de este sector sea desigual tanto por zonas como entre ejidatarios.

Las implicaciones derivadas de este proceso, parten de un esquema de desarrollo subordinado y fuertemente condicionado a factores extraregionales que, a través de las burguesías rurales y comerciales han convertido a la agricultura comercial en uno de

los principales elementos de la configuración regional.

A partir de la década de los 50's y hasta la fecha, las economías rurales-ejidales entraron en un proceso de integración económica al sistema agroindustrial de cítricos: sustituyendo gradualmente los cultivos tradicionales de cacao, cocoteras y maíz, por una agricultura comercial de limón para complementar el agronegocio jalisciense y de algunos municipios costeros en la entidad, presentándose modificaciones importantes de la estructura y el espacio productivo a nivel regional.

Lo anterior en términos de la estructura agraria tiene múltiples implicaciones en virtud de la renta diferencial de las parcelas, la virtual descapitalización de las comunidades por la situación crediticia, la continua desventaja del productor ante el carácter monopólico de los intermediarios y acaparadores en la región, la proliferación de formas como el rentismo, la aparcería y la compra-venta de derechos agrarios como estrategias de supervivencia (ahora legales) de este tipo de organización, etc. Propiciando a nivel de la tenencia de la tierra, formas individuales de concentración de la superficie parcelaria.

En términos espaciales, puede decirse que la especialización regional del cultivo de limón, las ventajas de infraestructura así como las derivadas de las condiciones naturales, entre otros aspectos, privilegian este espacio sobre el resto de la zona

productora de limón a lo largo de franja costera del Pacífico (desde Colima hasta Oaxaca). Y a su vez derivan en diferencias importantes a nivel de los municipios productores en la entidad, por sus características propias de organización social y productiva.

En estos términos, la secuencia de los cuatro capítulos que integran el trabajo es la siguiente:

En el primer capítulo se parte de la especificidad del análisis geográfico, señalando al concepto de Formación Económico Social como referente fundamental en la conceptualización de los procesos regionales desde la perspectiva de su causalidad histórico-social y como expresión de la espacialidad de las relaciones sociales. Así mismo, la discusión se traslada a la problemática de las regiones agrícolas nacionales y a la contextualización de los procesos específicos que han originado la polarización de las mismas.

La especificidad del proceso histórico que sentó las bases para la definición del territorio colimense como una de las áreas de agricultura comercial más importantes del país, es tratado en el capítulo 2. Aquí se abordan los principales aspectos que caracterizan la estructura económico-regional desde el Porfiriato, hasta la reorganización del espacio productivo.



durante la Reforma Agraria y las primeras décadas posteriores a la ejidalización en la entidad (1970's). Se ha tratado de enfatizar en los aspectos relacionados con el desarrollo de la agricultura comercial en la región, señalando también la vinculación de estos procesos en el contexto nacional.

El contenido del tercer capítulo se centra en el conocimiento de algunas comunidades rural ejidales en la zona, que permita establecer una aproximación a los mecanismos que están generando la diferenciación de los productores, partiendo de las características que asumen las relaciones sociales entre los ejidatarios y los mecanismos que les permiten reproducirse como tales.

Finalmente, en el capítulo 4 se precisan algunas características de la producción citrícola en el estado, enfocándose a la participación de los diferentes agentes sociales involucrados en esta actividad, y a partir del papel que la misma ha tenido en el contexto regional, aportar elementos que permitan ponderar su importancia real como elemento estructurador de la configuración regional contemporánea.

## ASPECTOS METODOLOGICOS.

La investigación se ha planteado como un estudio regional que contempla tres elementos fundamentalmente: los procesos históricos, los procesos productivos y su manifestación espacial.

La articulación de estos elementos en el trabajo obedece a la necesidad de vincular los antecedentes históricos de la organización productiva y social con las características que asume la dinámica agrícola comercial en los últimos años, enfatizando en la repercusión de la integración de los procesos productivos al esquema económico dominante.

El tratamiento del proceso histórico regional se ha basado en fuentes de información documental, que permite establecer lineamientos generales en el seguimiento de la problemática agrícola en la entidad. Por otra parte, en el contexto regional la manifestación local de los procesos a nivel de las comunidades rurales estudiadas, permite resaltar las particularidades que complementan esta visión de conjunto, y visualizar la manifestación concreta de los cambios y tendencias recientes que están contribuyendo a la diferenciación de los productores, y asimismo modelan la configuración regional.

En este punto, es importante señalar que el estudio de las

comunidades retoma la propuesta metodológica planteada por el Dr. Jesús M. Macías en el libro "Espacios campesinos y expansión de capital (1987, p.39) para proporcionar un referente empírico en el tratamiento de la problemática campesina; esta propuesta parte del concepto de UNIDAD TERRITORIAL DE PRODUCCION como "una noción de aprehensión socioespacial (...), esta noción privilegia la territorialidad de esfuerzos productivos (y reproductivos), centrados en el núcleo de organización básicamente familiar en donde los aspectos de organización para la producción, distribución y consumo parten de la base de un medio de trabajo universal (la tierra) aunque no necesariamente restringidos a él, y que además es controlado y dirigido por un individuo con una categoría social determinada por la dimensión jurídico-política de la formación social existente en nuestro país, en este caso: ejidatario, y cuya categoría económica podría ser determinada por las condiciones de su UTP. Para una comunidad ejidal, esta noción parte de la parcela, cuya suma con otras parcelas conforman el dominio territorial de esa comunidad".

Ambas escalas remiten a la consideración de distintas categorías de análisis, para los fines del estudio, el manejo de la COMUNIDAD RURAL se ha centrado en tres aspectos: las características del proceso de consolidación ejidal, los rasgos principales en la transformación del espacio productivo, y la caracterización de las fuerzas productivas, respectivamente, para la UNIDAD TERRITORIAL DE PRODUCCION se han tomado en cuenta las

formas de acceso a la tierra, la organización familiar del trabajo y la figura social del ejidatario dentro de la comunidad. En este punto cabe aclarar que los alcances de la investigación presenta limitaciones en el análisis de esta última, sobretodo por su insuficiente investigación en campo.

Así mismo, partiendo de esta estructura, el análisis se enfoca a la problemática en torno a uno de los cultivos comerciales en la región, el cultivo de limón, ponderando el papel que ha tenido desde la perspectiva social y productiva a partir de los elementos ya considerados y la influencia de éstos en el desenvolvimiento de la actividad.

## CAPITULO I. AGRICULTURA Y ESPACIO.

### *El proceso social y su manifestación espacial.*

En términos generales el enfoque de los principales cambios económicos, políticos y sociales, y el impacto de los mismos sobre los diferentes ámbitos nacionales y regionales en la esfera mundial, se ha caracterizado desde la perspectiva del análisis contemporáneo en Geografía, por el tratamiento "espacial" de los procesos sociales como rasgo distintivo respecto a otras disciplinas sociales.

Los referentes teóricos que sustentan esta relación entre lo -social- y lo -espacial- giran en torno a una reinterpretación de la categoría ESPACIO como una categoría aprehendida socialmente en la estructura económico-social. Coraggio señala al respecto: "el espacio, como tal, no constituye una categoría del orden social. Sin embargo, en tanto las relaciones y procesos sociales sólo se realizan por medio de objetos existentes que tienen un sustrato físico y biológico, cuando nos referimos a formaciones sociales concretas estamos refiriéndonos a complejos estratificados, de naturaleza social, pero también natural. Desde este punto de vista podemos hablar de la espacialidad de los procesos sociales" (1987, p.18) , y concluye en otra parte de su análisis: "la espacialidad de los diversos fenómenos varía con la

naturaleza de los mismos, en particular, la espacialidad de los fenómenos sociales es indirecta y está basada en la articulación entre naturaleza y sociedad, pero con las leyes sociales, sobreconstruyendo a la legalidad natural. Es así mismo, ver a la espacialidad social como históricamente determinada y no con un carácter universal" (*op.cit.* p.21).

Ahora bien, la categoría de FORMACION ECONOMICO SOCIAL referida por este autor, ha sido considerada por los teóricos marxistas como fundamental en la explicación del proceso histórico-económico del desarrollo de la sociedad. No obstante encierra en su concepción otras categorías sociales que permiten la aproximación de los elementos teóricos considerados hasta el momento sobre realidades concretas diferenciables en tiempo y espacio.

Emilio Sereni se refiere a este concepto en primera instancia como "una categoría que expresa la unidad, la totalidad de las diferentes esferas: económica, social, política y cultural de la vida de una sociedad" (1980, p.69). Cabe aclarar la diferenciación de esta categoría respecto a la de MODO DE PRODUCCION, siendo esta última complementaria -no equivalente- en la conformación de la - totalidad social - : "la concepción marxista de la totalidad social se refiere a la formación social como una estructura compleja de relaciones sociales, anudadas a nivel de las instancias económicas, político-jurídicas,

ideológicas. Se presenta como una articulación (...) de relaciones a nivel de esas 3 instancias, combinaciones que llamamos -modos de producción- (...). La forma de existencia de cada uno de los modos de producción es considerablemente modificada por el lugar que le reserva la reproducción del modo dominante en la formación social (el capitalismo). Por otra parte (...) en la articulación concreta de los modos, el dominio del modo de producción capitalista impone al conjunto su unidad, su modo de funcionamiento, (...) domina, disuelve, integra el modo dominado según fases sucesivas en que se modifican las reglas de funcionamiento de la totalidad social" (Lipietz, 1979, p.25).

De esta concepción de la estructura económico-social igualmente puede deducirse el reconocimiento de una articulación y reproducción diferencial de la -espacialidad de los procesos sociales-, que se refleja en el desigual desarrollo de los espacios al interior de una formación social; desde esta perspectiva, la configuración espacial resultante "es el resultado de la combinación desigual, en el tiempo y el territorio, de las estructuras, los procesos y las contradicciones internas a la formación social concreta y externas, en su articulación al devenir histórico del capitalismo mundial y de los países hegemónicos en él " (Pradilla, 1990, p.69).

### *Espacialidad y región.*

Los enfoques al tema de la cuestión regional como una de las principales dimensiones del análisis espacial cuentan con una trayectoria histórica bastante amplia (que resultaría imposible recapitular para los fines de este estudio) no obstante, el manejo de la teoría regional como una forma de aproximación al análisis de la relación entre el espacio y las distintas formaciones sociales es una orientación metodológica reciente.

Daniel Hiernaux (1990, pp. 2 a 6), menciona en forma muy general respecto a la evolución de los principales conceptos sobre espacialidad y región, el énfasis en los criterios de homogeneidad como una constante en los contenidos de los estudios regionales, con las aportaciones del geógrafo francés Paul Vidal de la Blanche a fines del siglo XIX, y hasta la primera mitad del presente siglo; en adelante se incorporan los conceptos de región nodal y región plan a las corrientes existentes y paralelamente se desarrollan las concepciones marxistas que debaten entre la existencia conceptual o real de las regiones.

Más recientemente, el énfasis sobre la importancia del proceso de acumulación de capital a escala mundial en la reinterpretación de la teoría regional surge como lo ha señalado Hiernaux, de la necesidad de incorporar elementos nuevos que permitan analizar el acontecer mundial sobretodo a partir de la dinámica que ha



caracterizado la evolución del capitalismo en las recientes décadas.

En estos términos, Doreen Massey habla de los estudios regionales como "una necesidad de estudiar los mecanismos mediante los cuales el proceso de acumulación genera un desigual desarrollo espacial, y los efectos de esa desigualdad, tanto en el desarrollo de una formación social nacional como de alguna de sus áreas particulares; efectos que pueden producirse a cualquier nivel espacial de la formación social" (1987, p.43).

Por lo anteriormente expuesto, se trata de enfatizar en una concepción de "lo regional" como una cuestión que involucra la formación, la naturaleza y los efectos de la diferenciación resultante de la organización espacial de los procesos sociales dominados por las relaciones capitalistas. En este sentido, los estudios enfocados desde la perspectiva regional, no contemplan necesariamente la delimitación de regiones, sino la interrelación de procesos a escalas diferentes delimitados por las características de las relaciones sociales que involucran.

### *La cuestión regional en la agricultura.*

El papel desempeñado por el sector agropecuario de las formaciones sociales consideradas subdesarrolladas o dependientes ha sufrido transformaciones importantes de acuerdo al desarrollo propio del capitalismo y al ritmo impuesto por los países hegemónicos en la división internacional del trabajo.

Las características que asume esta dinámica del capitalismo en el agro y las consecuencias de este proceso en el espacio geográfico se manifiestan en las desigualdades regionales expresadas en la heterogeneidad de la estructura agraria y en la polarización de las regiones agrícolas de estos ámbitos nacionales.

En este contexto teórico es importante precisar una aproximación a este proceso para el caso de nuestro país. Sin duda alguna el proceso histórico que parte de la revolución mexicana y el proceso de reforma agraria que derivó del movimiento, es el antecedente más importante en la construcción del complejo mosaico rural de la agricultura mexicana contemporánea, al ser considerado por varios autores como la puerta de entrada al proceso de modernización capitalista. Al respecto, Kristen Appendini señala: "el desarrollo contemporáneo de la agricultura mexicana está determinado por el proceso de acumulación de capital, que desde fines de los años 30'se basa en la

industrialización. La agricultura se ha subordinado, a las necesidades de este proceso, y a lo largo del mismo, la política económica ha sido fundamental. Por un lado, la Reforma Agraria contribuyó a consolidar una agricultura campesina, mientras que al mismo tiempo, el Estado apoyó desde la década de los 40's, un proceso de modernización vigorosa en el agro, en el cual se dio cabida sólo a un pequeño estrato de productores agrícolas. Es evidente que dichas políticas incidieron en gran medida en las posibilidades de acumulación de las unidades de producción capitalista (sobretudo en la década de los 70's) que han logrado una alta capitalización y productividad. Este proceso se ha ubicado en ciertas regiones del país que han tenido una dinámica de acumulación acelerada en contraste con la lenta o nula transformación de la agricultura campesina. (Appendini, 1983, p.181)

Esta tendencia en términos generales no ha cambiado sustancialmente en las últimas décadas en cuanto a la concentración de los desarrollos agrícolas por excelencia en el Norte del país, con la reciente incorporación de regiones consideradas como intermedias por la importancia de los cultivos comerciales (entre ellas los valles colimenses): "la distribución geográfica de la agricultura comercial es muy puntual: el noroeste de México se especializa en el cultivo moderno de cereales combinado con algodón, jitomate y diversos productos hortícolas. En el Bajío, Michoacán y Jalisco el cultivo

comercial de maíz combinado con la ganadería. En Michoacán y Guanajuato la producción de fresa. En zonas de clima tropical como parte de Veracruz y Morelos, costas de Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Colima, Tierra Caliente de Michoacán y Guerrero, etc. se practica una agricultura comercial de plantaciones que puede ser de caña de azúcar, palmas de coco y de aceite, cacao, café, plátano, piña y tabaco" (Kamikihara, 1984, p.181); y la apertura de nuevas tierras agrícolas para actividades agropecuarias; ante la perspectiva del resto de las unidades agrícolas que aún en la actualidad continúan formando parte del sector menos beneficiado por la -modernización agrícola-.

Por otro lado, en repetidas ocasiones se ha señalado que el origen de estas desigualdades regionales en el campo, parten de la existencia de distintos esquemas de organización social y productiva basadas en las características que asumen las relaciones de producción entre los individuos que detentan la propiedad de la tierra, esto ha llevado a concebir a la agricultura campesina y a la denominada agricultura empresarial o capitalista como las principales estrategias de reproducción campesina y por tanto como extremos del proceso de diferenciación campesina.

Aquí, los aspectos relacionados con la caracterización de las variables físico-ambientales que permiten la apropiación del medio geográfico como recurso productivo, es un factor que se le

ha dado menor importancia en las consideraciones anteriores, sin embargo, cabe agregar en este sentido que en lo que se refiere a la producción primaria, el efecto combinado de las variables ambientales es de mucho mayor relevancia para la ubicación y caracterización de esta actividad a diferencia de otros sectores productivos. Este aspecto que se relaciona directamente con la "calidad" de los recursos agrícolas es otro elemento de diferenciación importante en la medida en que la diversidad proporcionada por aspectos como la disponibilidad de agua, la influencia climática, la complejidad hidrológica y la diversidad edáfica entre otros, determinan en primera instancia el uso y capacidad de uso de la tierra, así mismo influyen determinantemente en las perspectivas de su rentabilidad económica.

Ahora bien, algunas de las reflexiones que abordan la problemática de la diferenciación entre la agricultura de subsistencia y la agricultura comercial consideran que " hay elementos para definir la economía campesina (...), esos elementos conforman un concepto "puro" de la economía campesina como aquella en la que la organización del trabajo se verifica en torno a una pequeña propiedad de tierra, merced a la concurrencia del trabajo familiar campesino básicamente, aunque exista una recurrencia eventual al trabajo asalariado, y en donde la producción derivada tiene un destino fundamental para la

subsistencia de la familia y los excedentes se intercambian en el mercado con la finalidad de obtener otros satisfactores no producidos por el campesino y que son necesarios para su reproducción (...). Además la "pureza" del concepto no presupone un aislamiento de esta forma de producción, sino que la vincula a la formación social donde juega un papel de subordinación al modo de producción dominante.

El opuesto es la forma de producción capitalista que remitida a la agricultura supone una inversión de capital en medios de producción como en el pago del trabajo requerido para las explotaciones.

(...) En estas explotaciones la orientación de la producción es básicamente de mercado, y se hace con la finalidad de obtener ganancias respecto a la inversión previamente aportada y ello tiene que ver además, con una forma específica de extracción del sobretrabajo (plusvalía), derivado de la relación de desposesión del trabajador directo de sus medios de trabajo" (Macías, *op. cit.*, p.29). Otra de las ideas al respecto plantea: "la característica fundamental del campesinado radica en su forma colectiva de existencia social, pues el desarrollo del capitalismo no ha conseguido individualizarlos por entero, pero los determina globalmente a través de la comunidad rural. La determinación implica esencialmente, el bloqueo de su capacidad de acumulación por la extracción de sus excedentes económicos a través de las relaciones de intercambio. Esta relación toma frecuentemente la apariencia individual, lo que no altera su

naturaleza colectiva de existencia social: las condiciones de trabajo, su organización, las modalidades del proceso productivo y otras normas fundamentales de la vida social están determinadas desde el interior" (Esteve, 1981, p.85).

Si bien este carácter colectivo de existencia social a través de la comunidad rural diferencia en principio a la agricultura campesina de cualquier otra, constituye junto con otros elementos de comparación, una dificultad conceptual y práctica para el análisis, sobretodo porque los límites entre un criterio y otro resultan bastante confusos. Es decir, las diferencias del qué, cuánto, cómo y para qué producir, no son decisiones que pertenezcan estrictamente a los productores, sino se dan por un lado en función del grado de subordinación a la economía dominante que les permita reproducirse como tales, llámese agricultura de subsistencia, latifundista y de plantación, agricultura empresarial, agricultura campesina, etc., sin importar tanto el régimen legal de tenencia de la tierra (ejidal, comunal o privada). En otras palabras "éstas fases distintas de la acumulación condicionan la forma que asume la reproducción social y con ello, permiten construir espacios territoriales diferenciados en función, no tanto de las características naturales, sino de las formas que asume la reproducción social (en éstas, las características naturales forman parte de las condiciones generales del proceso de reproducción)" (Capraro, 1987, p.85). Y por otro, en función del impacto de los distintos

procesos al interior del sector: la modificación del patrón de cultivos en detrimento de la producción de alimentos básicos y en favor de cultivos destinados a insumos para la producción animal y productos agroindustriales; la creciente necesidad de incorporación de tecnología e insumos al proceso productivo; la valorización de la fuerza de trabajo en términos de especialización y división social del trabajo, las distintas modalidades de concentración de las tierras agrícolas, etcétera.



## CAPITULO II. EL PROCESO HISTORICO Y LA DEFINICION REGIONAL.

La contextualización de los principales procesos regionales que dieron lugar a la estructura productiva y territorial del espacio agrícola colimense, nos remite a una historia regional de la valorización y control de los espacios por los distintos grupos de poder, donde la gestión sobre la propiedad de la tierra fue fundamental para un proceso de acumulación de capital marcadamente extraregional.

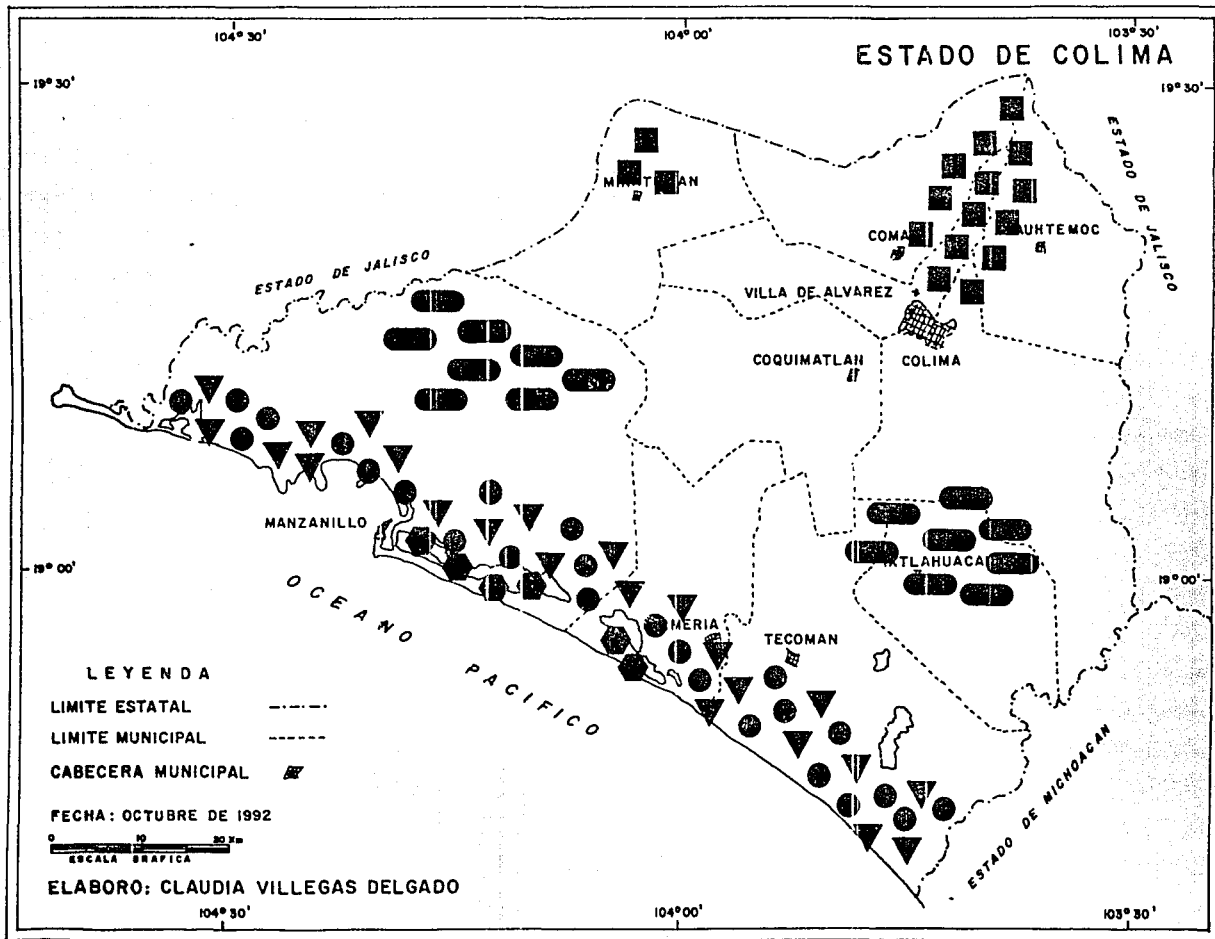
### *El espacio productivo durante el Porfiriato.*

La agricultura comercial que actualmente sustenta buena parte de la economía de la entidad, tiene antecedentes muy importantes en las antiguas haciendas porfirianas, que consolidaron una importante región agrícola que incluía la parte sur de Jalisco y del oeste michoacano.

De acuerdo a las descripciones historiográficas podrían establecerse ciertas especializaciones regionales de los productos agrícolas existentes ( ver mapa 1 ): el cultivo y la

DISTRIBUCION APROXIMADA DE LA AGRICULTURA COMERCIAL Y DE SUBSISTENCIA DURANTE EL PORFIRIATO

MAPA I



SIMBOLOGIA

- CAÑA DE AZUCAR
- COCO Y CACAO
- ▼ ALGODON
- ◄ MAIZ Y FRIJOL
- ◻ EXTRACCION DE SAL

LEYENDA

- LIMITE ESTATAL
- - - LIMITE MUNICIPAL
- ◻ CABECERA MUNICIPAL

FECHA: OCTUBRE DE 1992



ELABORO: CLAUDIA VILLEGAS DELGADO

104° 30'

104° 00'

103° 30'

19° 30'

19° 30'

19° 00'

19° 00'

refinación de la caña de azúcar para la obtención de sus derivados (mascabado, piloncillo, azúcar aguardiente) era predominante en el norte del estado: Buenavista, Chiapa, Trapiche, Nogueras y San Antonio, pero sobretodo en los ingenios de Quesería y Ajuchitán, donde fueron instalados los primeros trapiches desde el siglo XVII. El cultivo del cocotero para la obtención de la tuba y el vino de coco (que igualmente se introdujo en la región desde las primeras décadas del siglo XVII), el coquito de aceite, el cacao y la cosecha del algodón (que permitió la intalación de las primeras fábricas de hilados y tejidos en Tecomán), fueron las actividades principales en la planicie costera junto con la extracción de sal en la laguna de Cuyutlán.

Esta diversificación agrícola a su vez conservaba los principales productos de autoconsumo (tradicionalmente prehispánicos) como el maíz, el frijol, el chile y el jitomate entre otros. Estos cultivos se localizaban en las partes montañosas de los alrededores de Ixtlahuacán y el área comprendida entre los ríos Armería y Marabasco. La ganadería de bovinos y ovejas nunca fue tan importante como en las estancias y mercedes de la época colonial, más bien se reorientaba hacia el autoconsumo.

Ahora bien, el arribo de la economía porfirista al territorio colimense no rompería la inercia mantenida durante la Colonia en cuanto a una forma de apropiación y explotación del recurso suelo

y propiamente una organización productiva que derivara en formas extraregionales de acumulación de capital.

Este proceso de acumulación estaba soportado en una agricultura comercial diversificada y de plantaciones, sostenida en una unidad productiva básica - LA HACIENDA - una estructura territorial que significó la apropiación y concentración de grandes superficies agrícolas por una oligarquía terrateniente, y la explotación intensiva del recurso suelo y de la mano de obra, manteniendo la estructura vertical de las relaciones de producción hacendado-peón heredada de las encomiendas y mercedes coloniales: "aparceros cultivando maíz, endeudados, peones acañillados, endeudados, aparceros manteniendo relaciones privilegiadas con el patrón y empleados domésticos que eran asalariados de tiempo completo. La imprescindible tienda de raya y el exiguo jornal". (Hubert Cochet, *Historia agraria del municipio de Coquimatlán, Colima*, 1988, Universidad de Colima, cit. en Castañeda, 1991, p.30)

En esta época la entidad se encontraba dividida en: "una villa (Villa de Alvarez), catorce pueblos, 25 haciendas, 57 rancherías y 195 ranchos" (Gutiérrez, 1991, p.33), contaba con una población aproximada de 65 115 habitantes, existían dos ciudades importantes, Colima y Manzanillo, la primera por concentrar más del 50% de la población y la segunda por encontrarse en ella el único puerto que permitía el contacto comercial con el exterior.

Las propiedades más productivas eran monopolizadas por unas cuantas familias y generalmente pertenecían a miembros del gobierno estatal, son significativos los ejemplos del Sr. Francisco Santa Cruz (gobernador de 1893 a 1902) a quien pertenecían las haciendas de Cuyutlán, Quesería, La Magdalena y Montitlán; por su parte, el último gobernador porfirista Enrique O. de la Madrid era dueño de las Caleras, San Carlos, El Carmen, Los Colomos y la Hacienda de Montecristo, considerada como una de las más ricas de la época, esta propiedad tenía una extensión de 10 400 hectáreas y estaba formada por la unión de las haciendas El Rosario, Llano Grande y Jicotán. En conjunto, las propiedades de los ex-gobernadores "representaban cerca de 250 mil hectáreas, o sea el 41.2 por ciento de la extensión total de la entidad".  
*(Macías, 1990, p.29)*

Son también importantes los nombres de Salvador M Ochoa, propietario de la hacienda de Buena Vista, San Joaquín y Los Alcaraces y el Sr. Ignacio Gamioyachi, dueño de El Alpuyequé y Tanisastla; por contar ambos con importantes sistemas de irrigación que permitieron desarrollar la agricultura de riego en el campo colimense.

La distribución de las tierras laborables también tuvo una importante participación de propietarios de una sola hacienda y un tercer bloque de hacendados extranjeros, como puede apreciarse

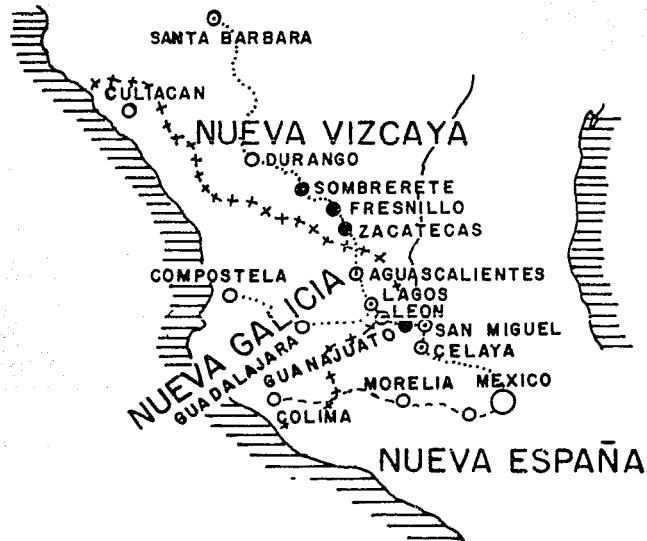
en la siguiente relación: "Arturo Meillón, propietario de Camotlán de Miraflores; Juana e Isaura Vidriales, de la Armería; Heliodoro Trujillo, de la Huaracha; Rosendo Rivera, del Trápiche; Leobardo Silva, del Pedregal; Ignacio Escoto, Ramón Castañeda y los hermanos Vega, de los Ortices; (...) Arnoldo Voguel, dueño de San Antonio, dedicada exitosamente al cultivo del café, Augusto Morril, dueño de la hacienda de El Balcón y Guillermo Jameson, propietario de Coastecomatán, también cafetalera". (*Castañeda, op.cit. p.27*)

#### *Aspectos Generales de la organización territorial.*

En la conformación de la economía regional durante el porfiriato, pueden destacarse como ejes estructuradores de la organización territorial, - la importancia de la infraestructura, el patrón de poblamiento y la ampliación de los mercados -.

En el aspecto de infraestructura cabe señalar en primer término que, históricamente la vinculación de Colima durante la organización territorial novohispana (siglo XVII) a la Nueva Galicia cuya capital era la ciudad de Guadalajara (mapa 2) , desarrolló una infraestructura carretera orientada al intercambio comercial con este centro político-administrativo, que en ese

## MAPA 2



### EL CENTRO OESTE, PRINCIPIOS DE LA EPOCA COLONIAL

- CAMINO REAL DE COLIMA
- +++ LIMITES DE LA NUEVA GALICIA
- ..... CAMINO DE TIERRA ADENTRO
- PRINCIPALES CIUDADES
- REALES DE MINAS
- ⊙ CIUDADES-PUESTOS DEFENSA

FUENTE:  
JORGE BOLIO, COLIMA: PLANIFICACION  
CENTRALISTA Y CRISIS LOCAL.

tiempo fungía como uno de los principales centros económicos del occidente mexicano. Jorge Bolio hace referencia a esta red y menciona: "la ocupación del territorio estaba marcada por la existencia de tres caminos que comunicaban a la región con el interior del país, éstos eran: 1. El camino Colima Atenquique - Zapotlán (Ciudad Guzmán) - Guadalajara; 2. Colima - Atenquique - Valladolid (hoy Morelia) - México y 3. El camino del Fuerte de Navidad a Autlán y Guadalajara". (1988, p. 23)

El mismo autor concluye al respecto lo siguiente: " la configuración de la red de caminos obedecía a las exigencias de los distintos centros a los que se subordinó el territorio a lo largo de su historia. Así, las rutas principales de aprovisionamiento (primero desde México y luego de Guadalajara) y la necesidad de esta última de contar con un puerto (Navidad) para el cabotaje con Acapulco y el noroeste, fueron los factores que definieron los principales caminos". (Bolio, *op.cit.* p. 25)

La definición político-administrativa de Colima como territorio libre y soberano en 1846, no significó la ruptura de la entidad con la esfera de influencia de esta ciudad capital. La oligarquía tapatía ejercía un fuerte control sobre los grupos locales que monopolizaban el comercio de la producción agropecuaria: "la ausencia de parianes, tianguis y mercados de importancia, se debía a una absoluta dependencia del grupo de comerciantes locales respecto al aprovisionamiento de mercancías, dinero e



incluso favores políticos provenientes del Consulado de Comerciantes de Guadalajara que centralizaba el comercio regional a través de la feria de San Juan de los Lagos" (Bolio, *op.cit.* p.28).

El auge comercial propiciado desde la apertura definitiva del puerto de Manzanillo en 1848, redefinía las directrices principales del proceso de acumulación. El establecimiento de un intercambio comercial con el exterior permitió a las oligarquías locales y comerciantes desarrollar un *hinterland* relativamente autónomo de la capital jalisciense, teniendo a las ciudades de Colima y Manzanillo como principales nexos regionales: "el funcionamiento del puerto no solo tuvo importancia por ser entrada y salida de productos, sino que abrigó a un grupo de comerciantes alemanes que al poco tiempo habrían de convertir un poderoso monopolio que llegó a controlar el comercio del puerto (...). La actividad comercial fue un fuerte estímulo para la producción agrícola y sumado a un proceso de acumulación de capital que derivaba del propio comercio, como de la agroexportación, algunos comerciantes extranjeros comerciantes y sus socios colimenses empezaron a diversificar sus inversiones en la creación de fábricas; tuvieron importancia tres empresas textiles: San Cayetano, La Atrevida y La Armonía". (Macías, *op.cit.* p.28)

El impulso porfirista al desarrollo de una infraestructura

ferroviaria en el país que facilitara la penetración del capital extranjero, tuvo un impacto regional muy importante en el vagaje de la economía colimense. La construcción del ferrocarril Guadalajara-Manzanillo en 1878, territorialmente significó la vinculación de la región con los centros urbanos y económicos más importantes del periodo, y el acceso al intercambio comercial con los Estados Unidos.

Sin embargo, la circulación regional de la producción era desplazada por la importancia de los productos de exportación, y en este proceso la estructuración hegemónica de Guadalajara revitalizaba su dominio sobre los comerciantes, agricultores y empresarios colimenses: " esta desintegración del esquema acumulativo permitió extender el dominio de la naciente y más poderosa burguesía tapatía sobre el marco económico regional, (...) los sectores que más padecieron los efectos negativos de las medidas porfiristas en el estado fueron los grandes y medianos comerciantes, los agricultores y empresarios vinculados a los textiles de algodón y los pobladores que habitaban a lo largo de las antiguas rutas de circulación". (Bojio, *op.cit.* p.51)

En cuanto a la relación existente entre el patrón de poblamiento y el surgimiento de centros urbanos y económicos, en los periodos anteriores al porfiriato la población de Colima se había caracterizado por un ritmo de crecimiento excesivamente lento y

considerablemente afectado por desastres naturales como ciclones y erupciones volcánicas y por enfermedades y epidemias como el cólera y la fiebre amarilla. Sin embargo, las áreas más densamente pobladas correspondieron a los entornos agropecuarios aledaños a los principales caminos: "las zonas más densamente pobladas era el Valle de Colima y la franja a ambos lados del camino en dirección a Tonila y Atenguique donde existían multitud de huertas frutícolas y haciendas azucareras; el valle de Tecomán y las riberas del río Grande o Armería con haciendas ganaderas y plantaciones de coco, cacao, algodón y frutales, (...) el antiguo valle de Espumichimilco (hoy comarca de La Huerta) que favoreció el comercio de azúcar con Guadalajara, y por último, la bahía de Navidad y el valle de Cihuatlán con extensas plantaciones de coco y frutales" (Bolio, *op.cit.* p.24).

Por otra parte, entre el porfiriato y la revolución de 1910, hay un hecho bastante importante que impulsó la formación de las haciendas, - el cambio en la tenencia de la tierra - derivado de las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857, estableció a partir de la desamortización de los bienes eclesiásticos, la "liberación" de grandes superficies susceptibles de ser acaparadas. Con ello, la concentración en las áreas urbanas fue mucho más marcada durante el porfiriato. La expansión territorial de las haciendas, la división social del trabajo requerida para su funcionamiento y la incorporación de mayores superficies

ocupadas por los diferentes cultivos, requería una mayor liberación de la mano de obra indígena, iniciada durante la Colonia. A lo largo del periodo, el surgimiento de las compañías deslindadoras (encargadas de localizar, medir y deslindar las tierras baldías a lo largo del territorio nacional) agilizaron el despojo de las tierras a los núcleos indígenas. Este esquema de poblamiento fue fortalecido con la realización de las obras portuarias y ferroviarias en los últimos años del gobierno del General Díaz: "todas estas transformaciones provocaron una correspondiente configuración del territorio en la que sobresale el poblamiento de la franja costera y sobre el nuevo eje ferroviario". (Bolio, *op.cit.* p.54)

En lo referente a la función de los mercados, se ha visto, la conformación de la economía regional definió distintos ámbitos de comercialización que valorizaron diferencialmente los espacios de interés de los distintos actores hegemónicos. El desarrollo de los mercados es a la vez causa y consecuencia de la organización territorial descrita. Ciertamente, los diversos autores no otorgan la suficiente importancia a la existencia de un mercado local, por estar sustentado básicamente en productos agrícolas para el autoconsumo, y porque la dispersión geográfica de los distintos centros de población (por la ausencia de caminos que los articularan entre sí) impedía la creación de una estructura rural-urbana que fuera capaz de imponerse al dominio de sus competidores en Jalisco. Esta situación puede contrastarse con la

importancia que desde la organización novohispana tuvo el intercambio comercial entre esta región y el vecino estado de Jalisco. La evolución en la comercialización de los distintos productos agrícolas provenientes de la franja costera y el altiplano colimense, definía un mercado regional realizado básicamente a través de una red de caminos utilizados para el tránsito de arrieros con mulas, caballos y carretas.

La expansión mercantil se orientaba principalmente a los territorios jaliscienses y el estado de Michoacán, aunque continuaba siendo un abastecedor de productos agrícolas a Guanajuato y otras zonas mineras.

La ampliación de estos límites territoriales hacia algunos estados del norte del país y de la costa del Pacífico y los Estados Unidos, indirectamente impulsada por el gobierno de la República a través de las obras ferroviarias y portuarias en el estado, colocó a la agricultura comercial en gran escala y con una fuerte orientación exportadora como elemento central en la estructura productiva regional: "Colima, situada favorablemente para enviar sus productos por mar hacia mercados distantes y con una producción local suficiente, gozaba de una situación distinta y mejor (que los estados de Michoacán, Guerrero y Oaxaca). Por eso, su producción además de poder satisfacer sus necesidades propias, permitía obtener remanentes exportables...Exportaba maíz y arroz a Sinaloa, incluso al extranjero remitía azúcar, café y

añil". (Luis Cosío, "La agricultura", Historia moderna de México, Tomo I, cit. en Gutiérrez, op.cit. p.100)

El auge económico y el predominio de cultivos comerciales (café, tabaco, caña de azúcar, coco) redujo a su vez el número de propietarios que ejercían el control sobre las superficies laborables, por lo que las diferencias entre los desarrollos agrícolas al interior del estado, comenzaron a ser más marcadas de acuerdo a la orientación productiva hacia el comercio regional, la exportación o la producción de subsistencia. Lógicamente, la producción de granos básicos como el maíz y el frijol fue desplazada junto con otros cereales (como el arroz) en el mediano plazo.

#### *Agrarismo - Antiagrarismo.*

El dominio que ejercía la oligarquía agrícola-comercial porfiriana sobre este espacio regional, mantuvo la inercia de una estructura social y territorial sustentada en la propiedad privada de la tierra y de los medios de producción aún durante el movimiento revolucionario de 1910. En este caso, la vinculación de los procesos nacionales con el contexto regional fue bastante relativa, de hecho, las referencias a nombres y hechos sobre la

participación colimense en esta lucha armada es muy escasa.

La lucha agraria que permitió la ruptura de este esquema de acumulación fue tardía pero a la vez compleja, sobre todo porque la definición de una nueva lógica de las relaciones sociales que permitiera el acceso a la tierra a las clases históricamente explotadas, fue constantemente boicoteada y reprimida por los hacendados colimotas.

La importancia del contexto de la posrevolución colimense parte de dos momentos coyunturales: el año de 1916, cuando el General Juan José Ríos realizó las primeras reparticiones de tierras, y en 1925, cuando los primeros núcleos de agraristas que se organizaron en el estado se unieron a la lucha anticristera.

La Reforma Agraria tuvo como sustrato legal la Ley de Dotación de Tierras y Aguas del 6 de enero de 1915, Castañeda Campos apunta como aspectos esenciales de la misma a "la restitución de tierras a comunidades que pudieran acreditar legalmente sus derechos y la dotación de ejidos a aquellos poblados que no lo pudieran probar satisfactoriamente, o que simplemente tuvieron necesidad de ellas. Fuese cual fuese la vía de obtención, serían explotadas en forma comunal, hasta que una ley reglamentaria, expedida con posterioridad, señalara un procedimiento para su fraccionamiento y adjudicación". (Castañeda, *op.cit.* p.28)

La lucha política y social se daba en dos niveles: el nivel oligárquico, cuya fuerza derivaba del poder económico que aún sustentaban los principales bastiones del antiguo régimen, de la propaganda antiagrarista desarrollada por el clero católico, y de la alianza misma con las autoridades estatales y el apoyo del gobierno central. Y el nivel constituido por el naciente campesinado, apoyado en el sector popular de la población. Si bien éste no era un sector muy numeroso, ni contaba con una organización sólida, era expresión de un movimiento socio-político regional capaz de dismantelar el antiguo orden oligárquico.

Los procesos específicos que reorganizaron el espacio social en la posrevolución estuvieron permeados por un conflicto clasista por el control del poder estatal, local y regional.

La participación del general carrancista Juan José Ríos en el gobierno entre 1914 y 1917 sentaba bases importantes para el proceso de consolidación ejidal en la zona. Acciones concretas como la intervención y expropiación de haciendas a los principales miembros de la élite porfirista (entre ellos, las propiedades de Enrique O. de la Madrid, Francisco Santa Cruz y Arturo Meillón entre otros); la creación de los primeros ejidos, Suchitán (1916), Pueblo Juárez, Coquimatlán y Cuauhtémoc (1917) y Cofradía de Suchitlán y Tepames (1918); la integración de los Comités Particulares Ejecutivos en todos los municipios y de la



Comisión Local Agraria en 1915, serían algunos de los móviles que agudizaron el conflicto social.

El movimiento antiagrarrista fue la contraparte sociopolítica más importante en esta correlación de fuerzas. Las distintas esferas de poder -hacendados, clero y autoridades- siguieron lógicas distintas para dar fin al conflicto agrario. Sin embargo, la "informalidad"

de una estrategia conjunta en este sentido, evidenciaba profundamente los intereses de clase involucrados.

La presión y la represión ejercida por los terratenientes sobre ejidatarios y solicitantes de tierras fue la manifestación más clara de que la oligarquía hacendaria estaba siendo fragmentada. Los ejidos favorecidos por las primeras resoluciones presidenciales eran escenario de todo tipo de agresiones (persecuciones, asesinatos, etc.) por las guardias rurales organizadas por los hacendados: "al dictarse la resolución presidencial favorable para los solicitantes, los hacendados intensificaron sus acciones en contra de los ejidatarios recurriendo a todo tipo de vejaciones y atropellos. Así, los pistoleros a sueldo (...) constantemente penetraban en las casas de los agraristas amenazándoles de muerte, les cerraban las tomas de agua de los ríos para impedirles regar sus cultivos, les destruían sus cosechas e incluso llegaron a castrar a los pocos animales que eran propiedad de la comunidad" (Archivo General del

Estado de Colima, Legajo 1013, correspondiente al año 1924, Expediente Comisión Agraria No.2, cit. en *Gutiérrez, 1990, p.12*).

Paralelamente al interior de las haciendas, la arbitrariedad se hizo patente al negarle el derecho a trabajar en las mismas a cualquier campesino que fuera identificado como "agrarista" o se sospechara estaba involucrado en el movimiento. Las denuncias y protestas de los campesinos ante las autoridades eran poco tomadas en cuenta, sin embargo, la fuerza del movimiento campesino se diversificaba alrededor de los comités agraristas: "el único aliado y promotor del agrarismo una vez que salió el General Juan José Ríos y hasta el año de 1925 (...) fue la Comisión Local Agraria. No obstante que las autoridades civiles y militares intentaban obstaculizar sus trabajos, ésta continuó apoyando al campesinado colimense sirviendo, generalmente como conducto para hacer llegar a las autoridades federales las quejas y denuncias de los campesinos" (*Gutiérrez, op.cit. p.14*).

Ahora bien, el manejo político por parte de las autoridades estatales fue muy hábil. La presencia de ex-funcionarios porfiristas en el gobierno "revolucionario", realizaba la labor de entorpecer "abiertamente" la ejecución de las distintas resoluciones presidenciales: "el gobierno también actuó en contra de los campesinos demandantes de ejidos. Los casos de los gobernadores Felipe Valle (1917-1925), Miguel Álvarez García (1919-1923) y Gerardo Hurtado Suárez (1924-1925), resultan muy

ilustrativos" (Gutiérrez, *op.cit.*, p.11).

No obstante que se dictaron distintas resoluciones favorables para los campesinos del estado, el tiempo transcurrido entre éstas y las fechas de posesión definitiva llegaba a prolongarse por meses, y en algunos casos, años completos; los siguientes ejemplos resultan ilustrativos: Tepames con fecha de resolución presidencial del 24 de enero de 1918 y fecha de posesión definitiva el 2 de junio del mismo año; Suchitlán, el 9 de abril de 1916 y 10 de noviembre de 1919 respectivamente; y por último Coquimatlán, que fue dotado el 27 de diciembre de 1917 y recibe la posesión definitiva el 22 de diciembre de 1926.

Varias circunstancias fueron aprovechadas en este sentido: "existían comunidades indígenas sin títulos que acreditaran la propiedad de sus tierras ni documentos probatorios del despojo sufrido; extranjeros poseyendo haciendas, la indiferencia de los campesinos para solicitar tierras por el temor a que se les llamase bandidos por sus legítimas pretensiones" (Castañeda, *op.cit.*, p.29).

El gobierno local también llevó a cabo una selectiva campaña para desarmar a la población, fundamentalmente dirigida a los sitios donde el agrarismo avanzaba sobre los terratenientes (Suchitlán,

Cofradía de Suchitlán, Los Colomos, etc.) y al mismo tiempo propiciaba la adquisición de todo tipo de armas por los hacendados so pretexto de "guardar el orden y la seguridad" en las mismas: "la ley que reglamentó el uso y la portación de armas de fecha 5 de junio de 1923, facultaba al Ejecutivo para expedir licencias a los dueños de las haciendas y ranchos ubicados en el estado (...). Además, los permisos que concedió la Secretaría de Marina para vender armas se otorgaron, fundamentalmente, a los comerciantes extranjeros, y éstos estaban estrechamente unidos por lazos de amistad y/o parentesco con los primeros" (Gutiérrez, *op.cit.* p.14)..

La actuación de los cuerpos militares evidenciaba también una posición bastante definida en el conflicto, como lo manifiestan diversas protestas ante el gobernador, donde se denunciaba la hostilidad de las fuerzas federales contra los agraristas: "cometiendo en las familias de éstos (los agraristas) toda clase de atropellos no vistos hasta ahora por autoridad alguna, advirtiéndole a usted que el jefe de la escolta hace público que el agrarismo tiene que terminar en el estado". (AGEC, 993, 1923, Exp. Secretaría de Gobernación No.8, *cit. en Gutiérrez, op.cit.* p. 13)

Finalmente, la "imparcialidad" de la participación del clero católico en el conflicto, era una forma mucho más sutil de

reprimir la lucha de los campesinos. La labor de los agraristas era continuamente condenada por los sacerdotes; la influencia ideológica que logro tener esta campaña de desprestigio llego a cuestionar entre los mismos campesinos el ideal agrarista de - la lucha por la tierra como un derecho y no como producto del despojo a sus verdaderos dueños -. Por otra parte, la reacción de los hacendados extranjeros ante esta situación, fue diversa según anota Castañeda Campos: "los extranjeros, ansiosos por conservar sus privilegios, acuden a sus gobiernos para que intercedan y se les respeten vidas y propiedades a extranjeros, especialmente norteamericanos, sabedores de que Carranza se mostraba conciliatorio respecto a ellos. Algunos más, como el dueño de La Magdalena, abandonan de inmediato sus posesiones y huyen de Colima" (*op.cit. p.29*).

#### *La reforma agraria y el proceso de consolidación ejidal.*

Para finales de la década de los 30's, la superficie cultivable incorporada a la agricultura comercial se había incrementado, pero la expansión del régimen ejidal era aún efimera; frente a un total aproximado de 30 hectáreas, tan solo 14 ejidos fueron creados entre 1916 y 1930 (anexo 1).

Los primeros repartos, entre 1916 y 1918, devolvían importantes

propiedades que fueron tierras comunales despojadas a núcleos indígenas y comunidades que repetidamente expresaban las arbitrariedades de que eran objeto (Tepames, Suchitlán, Cuauhtémoc). El control de estas propiedades resultaba estratégico por su ubicación dentro de una de las zonas productoras más ricas del estado (por la importancia del cultivo de la caña de azúcar), por lo que fueron repartidas entre los hacendados durante la administración porfirista (mapa 3).

Esta lógica del control territorial de los recursos, y por tanto, de las mejores tierras, venía estructurando a la franja costera y el antiplano colimense como las áreas de agricultura comercial más importantes desde el siglo XVIII. El arraigo tan fuerte que logró tener la oligarquía terrateniente sobre estos espacios determinó que para este mismo período (1916-1930), las haciendas más productivas permanecieran en las mismas manos, es decir, en los 12 años siguientes a la creación de los primeros ejidos no se presentaron modificaciones importantes en el régimen de la propiedad de la tierra, únicamente fueron favorecidas dos comunidades de la franja costera: Cuyutlán en el Municipio de Armería y Camotlán de Miraflores, en Manzanillo; y otras seis en el resto de la entidad: Cardona y Los Asmoles en Armería; Los Colomos y Comala, en Comala, El Ranchito en Coquimatlán y Los Alcaraces en Cuauhtémoc.

La lucha entre cristeros y agraristas entre 1927 y 1929, explica

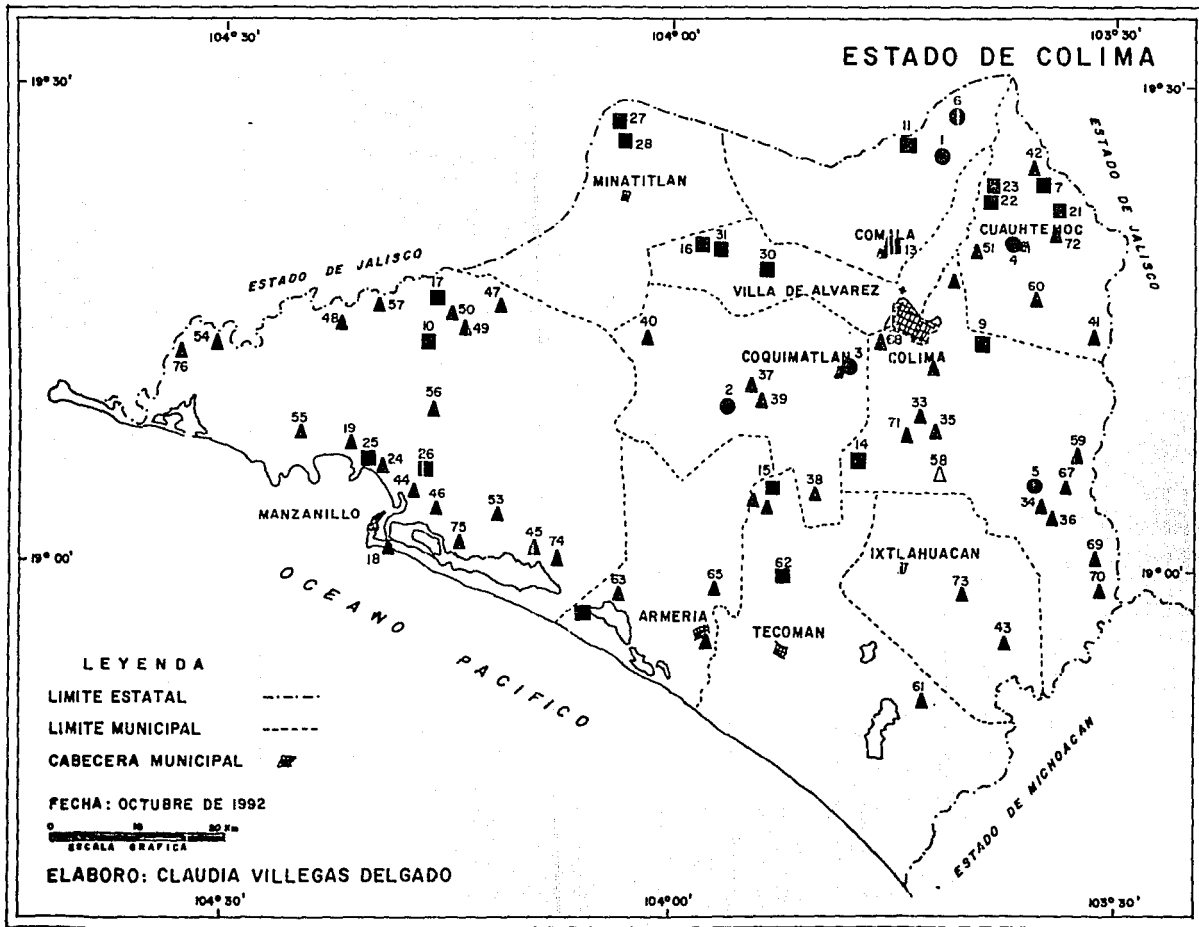
DISTRIBUCION ESPACIAL DE LAS DOTACIONES OTORGADAS ENTRE 1916 A 1940

MAPA 3

SIMBOLOGIA

EJIDOS BENEFICIADOS EN:

- 1916 - 1918
- 1922 - 1933
- ▲ 1934 - 1940



NOTA:  
SE HAN EXCLUIDO LOS  
AÑOS EN QUE NO SE REALIZO NINGUNA DOTACION.  
(CONSULTAR ANEXO I)

también esta relatividad en el avance de la ejidalización por dos razones: la primera, por el repentino descenso de la población total derivado de los enfrentamientos: "la población del estado de Colima se redujo de 91 mil en 1921 a 62 mil en 1930, con efectos aún más contundentes en la población radicada en el medio rural" (Bolio, *op.cit.* p.59). Y la segunda, por la influencia política que tuvo el movimiento: "la lucha cristera no tenía consigo sólo un sustrato ideológico (religioso), sino que representó también la oposición organizada de los resabios de la oligarquía terrateniente, que involucró en su lucha al contingente de pequeños rancheros y a la pequeña burguesía urbana en su cruzada por la defensa de la propiedad territorial, disfrazada bajo una lucha por los fueros eclesiásticos" (*op.cit.* p.61).

Sin embargo, la rebelión cristera derivaría en el mediano plazo en un fortalecimiento de la organización campesina (sobre todo en Manzanillo; y en municipios como Villa de Alvarez y Coquimatlán, donde la influencia clerical había mermado significativamente la lucha de los campesinos) que lograría la implantación del régimen ejidal. Siendo durante el periodo cardenista cuando se realiza el reparto agrario masivo: " a partir de 1934 y hasta 1940 la reforma agraria llega a su climax, surgen 68 ejidos. Las haciendas quedan reducidas a nueve, el número de propiedades privadas incrementa en un 47% y el área total de ejidos aumenta 8 veces" (Alfonso González, *Land utilization of Southwestern*



coastal Mexico: Colima and Michoacan, cit. en Castañeda, op.cit. p. 31).

Si bien esta referencia estadística no es exacta, puesto que las cifras de la Secretaría de la Reforma Agraria registran un total de 60 nuevos centros de población para este período, no deja de ser una información valorable para destacar la importancia de los repartos cardenistas.

En la distribución espacial de estas dotaciones (mapa 3) puede notarse la concentración del 51.6% de las mismas en tan solo 2 municipios: Colima (22.0%) y Manzanillo (35.6%), lo cual resulta bastante significativo si se considera como ya se mencionó, que las mejores tierras agrícolas están ubicadas en esta área.

Esta relación fue un factor importante en cuanto a las posibilidades de acceso del campesinado al control de los recursos productivos, y el antecedente más significativo en la conformación de una burguesía agraria que detentaría el control económico a través de la agricultura comercial de cítricos a partir de los años 50's.

Dentro de la faja costera, Tecoman fue uno de los municipios donde la concentración territorial y la propiedad privada, fueron poco afectados respecto a la ejidalización del resto de la entidad. De hecho 4 de los 5 ejidos existentes para 1940 fueron

creados hasta el período cardenista, lo cual aceleró la expansión de la agricultura capitalista, y como se verá posteriormente permitiría a este municipio convertirse en el pilar de la estructura económica regional citrícola. No obstante, el creciente predominio del régimen ejidal sobre la propiedad privada, reforzó el poblamiento de la franja costera y de las zonas interiores, con un marcado flujo migratorio sobre todo de los vecinos estados de Jalisco y Michoacán entre 1925 y 1940.

La distribución de tierras no tuvo la misma difusión durante las administraciones postcardenistas, de 1941 a 1976 fueron favorecidas 56 comunidades campesinas (*mapa 4*) que sumadas a las 77 ya existentes suman un total de 133, 48 ampliaciones realizadas para 1976 (*mapa 5*), y de 146 en 1988, de acuerdo a las cifras consignadas en la última Encuesta Nacional Agropecuaria y Ejidal realizada en ese mismo año.

La apropiación de los espacios más aptos para la agricultura se concentraba en las postrimerías de los años 40's. A partir de esta fecha y hasta mediados de los 70's se realizó una ocupación mucho más marcada de las partes montañosas y algunos otros terrenos desocupados, o más bien, no acaparados durante las primeras etapas del reparto agrario. Simultáneamente se realizó la distribución de las superficies en ampliación para el 53.0% de los ejidos, mostrando un seguimiento muy estrecho de la sucesión temporal de los repartos agrarios, pero su localización en el

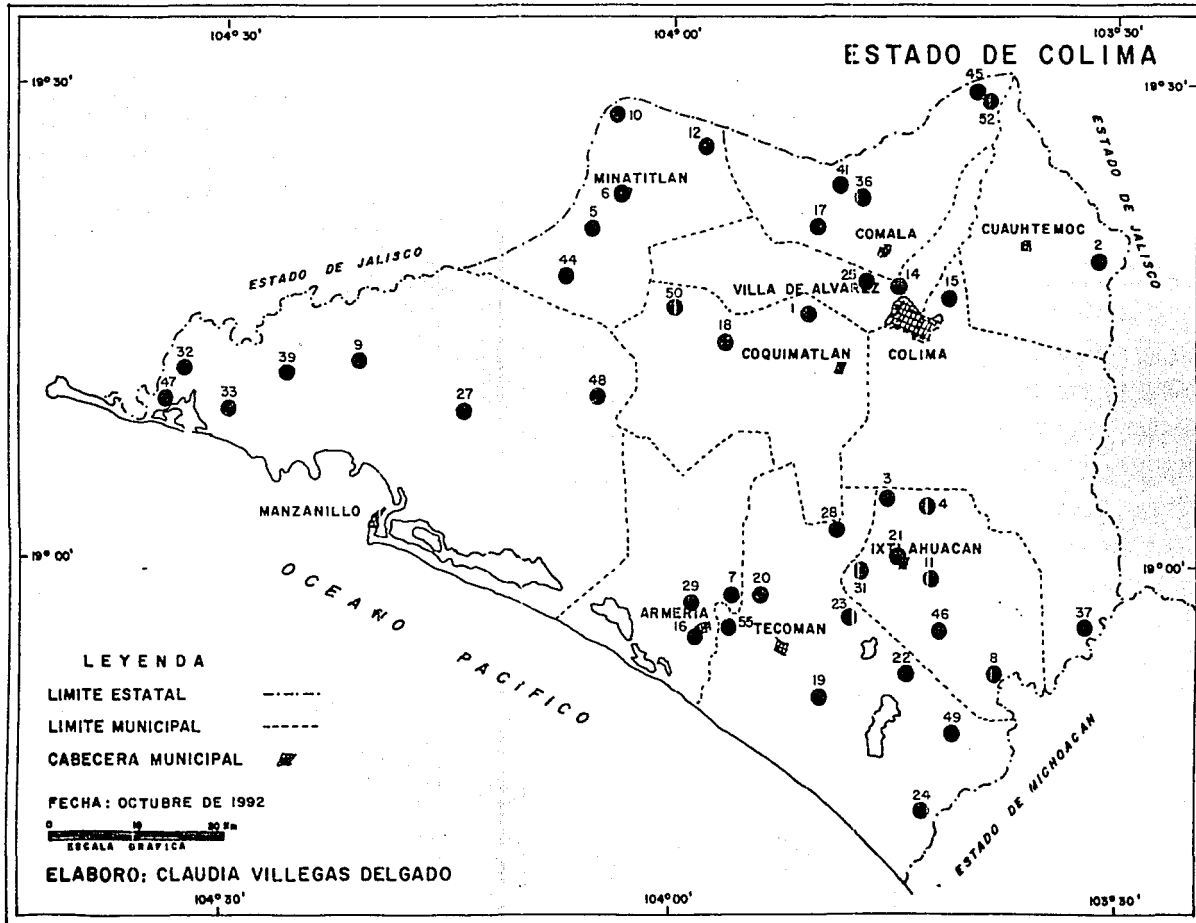
DISTRIBUCION ESPACIAL DE LAS DOTACIONES OTORGADAS ENTRE 1941 A 1970

MAPA 4

SIMBOLOGIA

● EJIDOS BENEFICIADOS

NOTA: CONSULTAR ANEXO 2



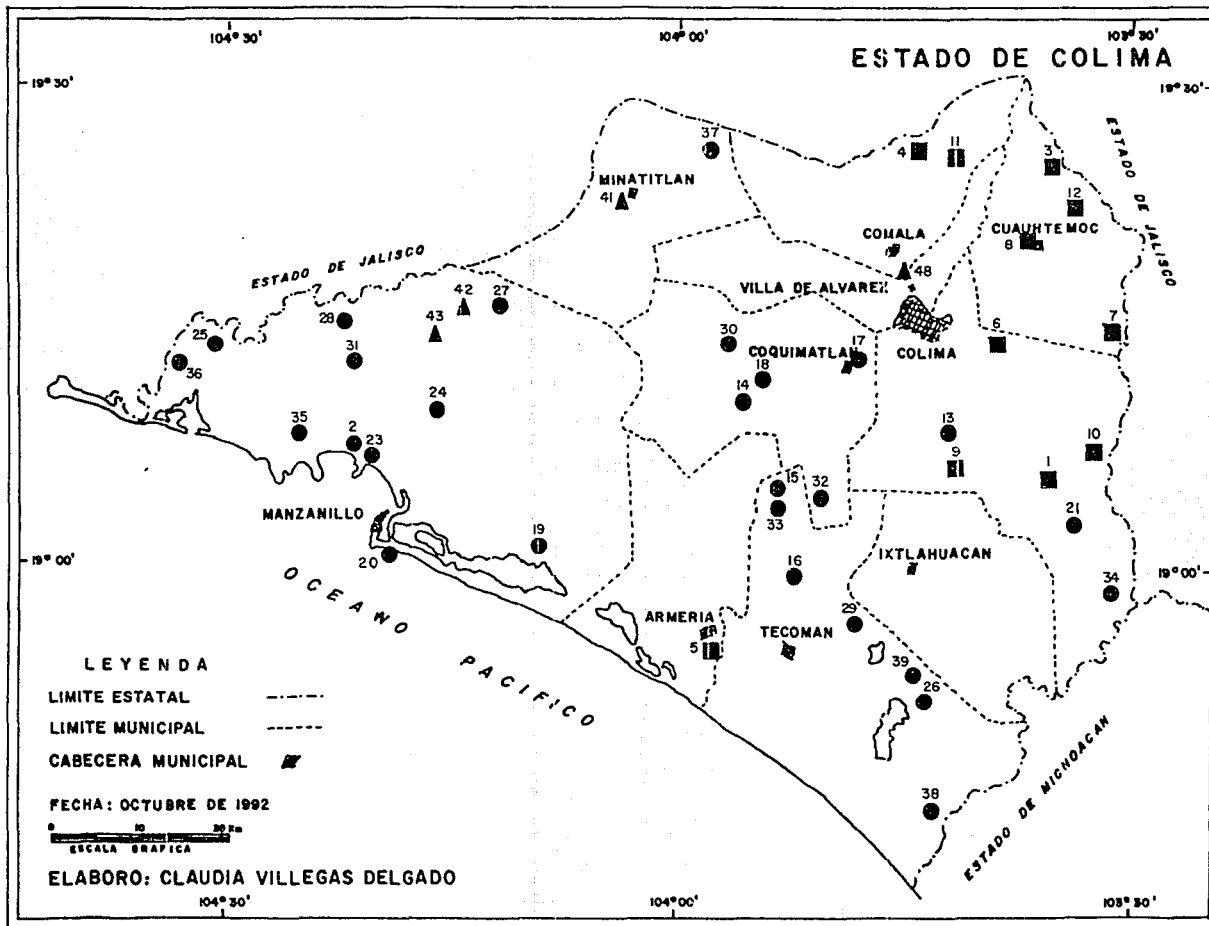
DISTRIBUCION ESPACIAL DE LAS AMPLIACIONES OTORGADAS ENTRE 1930 A 1976

MAPA 5

SIMBOLOGIA

EJIDOS BENEFICIADOS EN:

- 1930 - 1940
- 1941 - 1970
- ▲ 1971 - 1976



NOTA:  
EN EL MAPA UNICAMENTE APARECE LA PRIMERA AMPLIACION.  
(CONSULTAR ANEXO 3)

espacio, al encontrarse muchas veces en municipios distintos al área de la dotación original, o bien dentro del mismo municipio pero dispersas en relación a la comunidad, es una variable importante a considerar en términos de la gestión de los recursos agrícolas por las diferentes comunidades, e inclusive por posibles conflictos derivados de la división político-administrativa. En el mapa de tenencia de la tierra (*mapa 6*) se muestra el conjunto de ejidos y ampliaciones que integran la propiedad social en la entidad.

En esta forma podría considerarse que la reestructuración derivada de la transformación de la tenencia de la tierra hasta 1940, fue más potencial que inmediata, en cuanto que la organización económica y social enfrentó serias dificultades en los años subsecuentes a la consolidación ejidal: "las múltiples dificultades para poder cultivar sus tierras, los mantenían en la pobreza. De hecho, desde que se instalaron, la mayoría de los ejidatarios del estado, se vieron imposibilitados a pagar sus contribuciones, y año tras año solicitaban condonación de sus deudas. La pobreza era un elemento común en la mayoría de los ejidos y los casos del Pueblo y la Cofradía de Suchitlán resultan ser realmente patéticos" (*Gutiérrez, op.cit. p.15*).

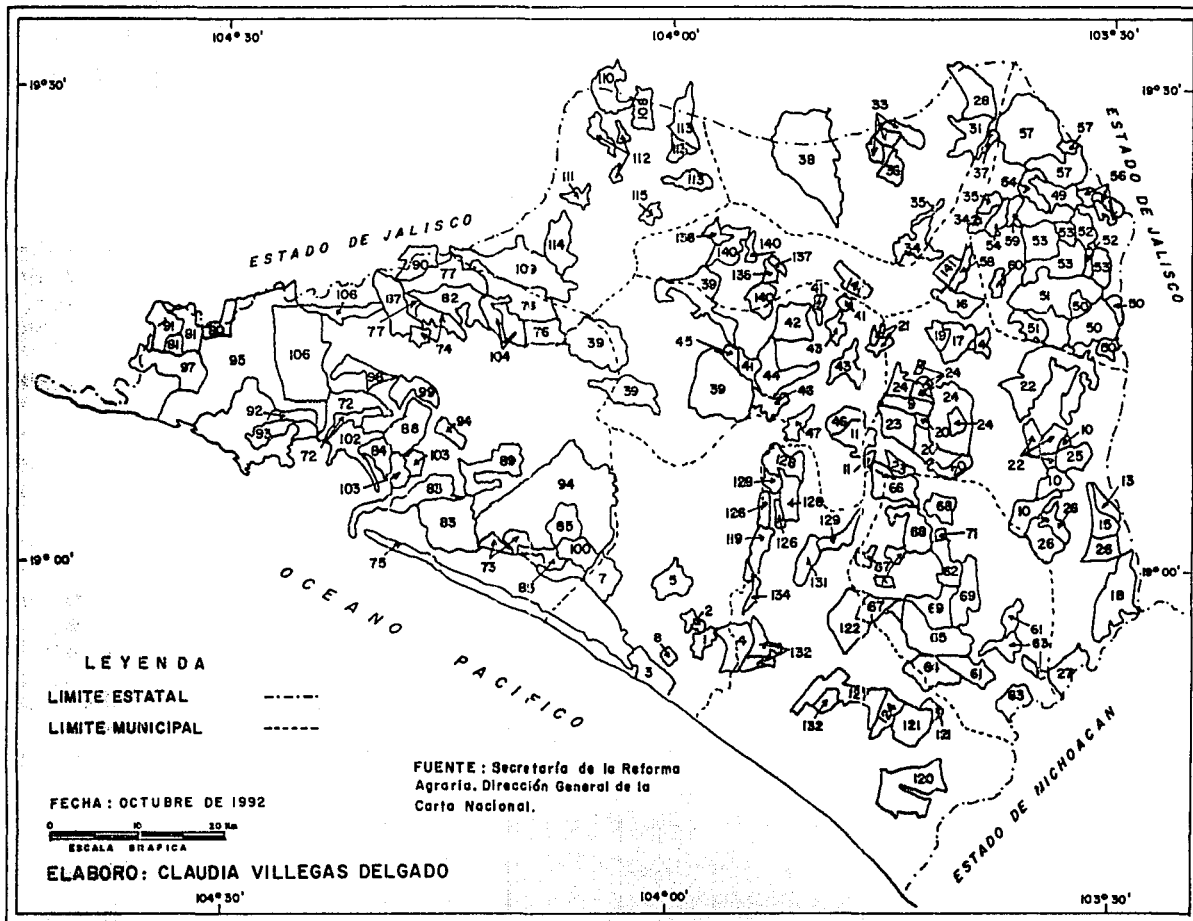
Es así como la sucesión de los repartos agrarios en el tiempo y el espacio colocaría nuevamente al desenvolvimiento de la

# TENENCIA DE LA TIERRA EN EL ESTADO DE COLIMA

MAPA 6

## SIMBOLOGIA

 EJIDOS Y AMPLIACIONES



TOMADO DE: SHISUE, KAMIKIHARA, ANALISIS SOCIOECONOMICO DEL ESPACIO AGRICOLA DE COLIMA.

NOTA:  
LAS DOTACIONES ORIGINALES Y LAS AMPLIACIONES APARECEN CON EL MISMO NUMERO. (CONSULTAR ANEXO 4)

agricultura comercial como preponderante en la reestructuración regional, y a la funcionalidad de este espacio como exportador de productos agrícolas.

La trascendencia de este proceso iniciado con las dotaciones otorgadas en 1918, radica en una lógica distinta de apropiación y reproducción del espacio, a través de un carácter social de la propiedad de la tierra; donde la *-unidad territorial de producción-* producto de las parcelaciones realizadas, se convierte en la estructura productiva fundamental, y la comunidad campesina será la base de esta apropiación territorial.

La incorporación de los Nuevos Centros de Población Ejidal (denominación con que se reconoce de manera legal la existencia de un ejido) a la lógica mercantil de producción impuesta por la inercia agro-exportadora de la entidad, es un proceso que se inició propiamente a partir de la década de los 40's. Ciertamente, las tierras habían cambiado de dueño, pero la lógica de la acumulación tendría que readaptarse a través de la diversificación de cultivos, también comerciales; de hecho, la producción de granos básicos estaba prácticamente desplazada.

Ciertamente la especialización de la región hacia cultivos comerciales rentables (perennes como el limón, la palma de coco y el plátano; y semiperennes como la caña de azúcar) adquiriría a partir de este momento su mayor dinamismo en el contexto de la

economía regional, y generaría a su vez sus principales contradicciones al intensificar la diferenciación de los productores y fortalecer a la creciente burguesía rural.

A nivel nacional, los requerimientos de exportación de alimentos durante la segunda guerra mundial, y el seguimiento de una política agrícola orientada al fortalecimiento de una agricultura capitalista durante la administración de Manuel Avila Camacho, Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortínez (1940 - 1958) a través de la canalización de obras de infraestructura (de riego, caminos, créditos, energía eléctrica) hacia las zonas de agricultura comercial, definieron extraregionalmente las pautas de la acumulación durante las siguientes décadas, sobretudo a partir del agotamiento del modelo económico de sustitución de importaciones durante los años sesenta. En el espacio en cuestión, el control sobre la calidad y cantidad de los recursos agrícolas, el comportamiento de las relaciones sociales y las características de la propiedad de la tierra, condujeron a la reapropiación directa e indirecta de los espacios productivos por los grupos minoritarios, y convirtieron al sector agrícola colimense en el vértice principal de la configuración regional.

Para 1970, en el contexto de la crisis agrícola nacional, que impactó sobre todo la producción de algunos granos básicos (maíz, frijol, etc.) y cultivos industriales como el algodón, por la expansión de cultivos forrajeros como el sorgo; ésta, al igual



que otras regiones, intensificaron el proceso de concentración de los recursos productivos en el sector de agricultura comercial, particularmente a partir de la demanda internacional de aceite esencial de limón. No obstante, el comportamiento de otros sectores como el industrial, con la apertura del puerto interior de San Pedrito en 1971, la apertura del consorcio minero de Peña Colorada en 1975 para la explotación y transformación del mineral de hierro en la planta peletizadora de Tapeixtles en Manzanillo, y el turístico, con la construcción de complejos hoteleros destinados al turismo de altos ingresos, han modificado más recientemente las pautas de la acumulación en sectores económicos considerados de "punta" en el esquema económico nacional.

### CAPITULO III. EL TERRITORIO Y LOS PROCESOS LOCALES.

#### *Generalidades de la organización ejidal.*

El espacio social asignado al campesinado, está definido por las relaciones sociales que le permiten apropiarse de la tierra como recurso productivo, y a su vez, limitado por la forma que asume esta reproducción social en sus distintos ámbitos territoriales.

Se ha hablado de la ejidalización del territorio nacional como el acontecimiento contemporáneo que ha modificado más drásticamente la estructura agraria nacional, sin embargo, el reparto agrario no implicó una transformación real de los procesos productivos y de las condiciones de producción.

La naturaleza histórica de este proceso en la región colimense, que parte de una fase oligárquica iniciada en el Porfiriato a la etapa propiamente agrícola comercial actual, permite establecer una relación entre el tipo de unidades de producción agrícola y el nivel alcanzado por las fuerzas productivas; la diferenciación resultante tanto de zonas agrícolas como entre productores, se analizará en esta parte a dos escalas diferentes: la COMUNIDAD RURAL EJIDAL y la UNIDAD TERRITORIAL DE PRODUCCION.

De las 3 modalidades de tenencia de la tierra reconocidas legalmente en nuestro país: la propiedad comunal, la privada y la propiedad ejidal, ésta última concentra casi el 50% de la del territorio nacional. La superficie otorgada a los 28 058 ejidos existentes comprende 95 108 066 hectáreas, para 3 070 106 ejidatarios (56% de la población económicamente activa en el campo). De este total, 20 307 289 hectáreas (16 976 353 de temporal y 3 330 936 de riego) son trabajadas en labores agrícolas, representando el 80% de la superficie que actualmente se cultiva en el país (según datos consignados en el Atlas Ejidal del Estado de Colima, 1988).

La importancia de este tipo de estructura no deriva de hecho de aspectos como la calidad y cantidad de los repartos agrarios, sino de las características que asumen las relaciones de producción entre los individuos y los grupos sociales en relación al uso y usufructo de la tierra en este régimen de explotación. El ejido es ante todo una forma de apropiación de la tierra, constituida por un conjunto de relaciones que configuran el territorio sobre el que se asientan y determinan formas espaciales particulares.

Como figura legal, el régimen ejidal de explotación y propiedad de la tierra dentro de la Ley del 6 de enero de 1915 y posteriormente con la promulgación del artículo 27 constitucional, se establece como: "una sociedad mexicana de

interés social, integrada por campesinos mexicanos por nacimiento, con un patrimonio social constituido por las tierras, bosques y aguas que el Estado les entrega gratuitamente en propiedad inajenable, intransferible, inembargable e imprescriptible; sujeto su aprovechamiento y explotación a las modalidades establecidas por la ley, bajo la dirección del Estado en cuanto a la organización de su administración interna, basada en la cooperación y democracia económica y que tiene por objeto la explotación y el aprovechamiento integral de los recursos naturales y humanos, mediante el trabajo personal de sus socios en su propio beneficio, la liberación de la explotación en beneficio de terceros de su fuerza de trabajo y del producto de la misma y la elevación de su nivel de vida social, cultural y económico" (Rincón, 1980, p.154).

De esta forma, más que ser una figura intermedia entre el Estado y el productor para la explotación de los recursos naturales propiedad de la nación, resulta ser un organismo efectivo de control del sector campesino, al existir una excesiva participación del gobierno en las decisiones de ejidos y comunidades.

En lo referente a los aspectos de la organización social y productiva, el espacio de la propiedad ejidal está formado por la figura social del ejidatario, usufructuario de una parcela

individual otorgada por el Estado, aunque en algunos de los casos los ejidatarios corresponden a una segunda o tercera generación que ha tenido acceso a la tierra heredándola, o a lo sumo, obteniéndola por las vías de las ampliaciones de los ejidos. El núcleo familiar, extenso o nuclear, integrado por las mujeres, esposas, hijos, etc.

Así mismo se encuentran otros agentes sociales que no tienen acceso legal a la tierra sino a través de formas indirectas de incorporación al proceso productivo: jornaleros y avecinaados, las relaciones de los primeros con los ejidatarios son exclusivamente como mano de obra, mientras que los avecinaados se relacionan de una forma distinta: como fuerza de trabajo disponible, y como posibles concentradores de tierras a través del arrendamiento y la compra de los derechos agrarios (actualmente estos se comercializan en 250 millones de pesos ). Estos mecanismos junto con el intermedianismo y el coyotaje, que en este caso implica una apropiación del proceso productivo a través del control de precios y la comercialización y distribución de los productos agrícolas hacia los mercados regionales y nacionales, se verán más a detalle con posterioridad.

Esta forma de interrelación entre los distintos actores sociales dificulta en primera instancia establecer el nivel de participación de los ejidatarios en la administración de los recursos y la organización de las actividades productivas como

supuestos beneficiarios directos del usufructo de la tierra.

En cuanto a las propiedades concedidas, éstas se encuentran parceladas en forma individual e incluyen un solar (terreno para la construcción de la casa-habitación) por ejidatario, existiendo también bienes comunales no fraccionados para el usufructo común, como son los terrenos destinados a alguna actividad comunitaria: la construcción de escuelas, iglesias y en ocasiones superficies no laborables y/o de agostadero.

Respecto a las autoridades, los ejidatarios a través de la Asamblea y el Comisariado Ejidal tienen una representación política mayoritaria dentro de la comunidad rural, ya que el acceso a este tipo de figuras jurídicas, incluyendo El Comisariado Municipal (que es la tercera en importancia) es inexistente para el resto de la población que integra la comunidad. El ejido se organiza a través de la Asamblea Ejidal, eligiéndose 6 representantes y sus respectivos suplentes: un Comisario Ejidal, un Secretario y un Tesorero, elegidos directamente mediante el voto de los ejidatarios, los cuales se encargan de los aspectos jurídicos administrativos y productivos de las parcelas y el Comisario Municipal, designado directamente por el municipio, quien a su vez elige a los 2 miembros de la Comisión de Vigilancia; este comisariado resuelve aquellos asuntos relacionados con el orden y la dinámica social de la población en su conjunto. El desempeño de estos cargos no

representa ninguna remuneración económica.

Por otra parte, la relación de la propiedad social con las distintas formas de acumulación de capital imprimen una diferenciación de los productores en términos del acceso a los medios de producción, recursos crediticios y de capital, empleo de tecnología agrícola, etc. En términos por ejemplo de la organización de la producción, existe una relación muy estrecha entre la naturaleza de la estructura productiva de las unidades agrícolas y el tipo de división social del trabajo en cada una de ellas, así como de los requerimientos de mano de obra para las labores agrícolas.

En otros aspectos como el crédito, éste resulta cada vez más limitado para los productores por la cantidad de carteras vencidas y la selectividad misma de los créditos hacia cultivos exclusivamente comerciales como el limón y el mango, esta situación resulta ser en ocasiones un factor decisivo en la decisión del productor de vender o rentar parte o la totalidad de sus propiedades.

Actualmente en la entidad los ejidatarios poseen el 51.6% de la superficie total y están integrados en 151 ejidos, cuya extensión es de 324 992 hectáreas. La mayoría de los ejidos son de vocación agrícola aunque la superficie dedicada a esta actividad sólo representa el 35.2% (101 882 has.); la superficie de agostadero es de 40.0% (115 862 has.). Los municipios de mayor superficie

ejidal son Manzanillo con 105 179 has., Colima con 35 894 has. y Tecoman con 32 727 has., a ellos les corresponde el 53.3% de la superficie ejidal; sin embargo, las mayores superficies dedicadas a la agricultura se encuentran en Armeria (19.3%), Manzanillo (17.4%), Cuauhtémoc (15.4%) y Colima (13.1%) (cuadro 1).

En el siguiente apartado se concentran estudios concretos de comunidades ubicadas en dos de los municipios que integran la franja costera de la entidad, Manzanillo y Armeria. En principio el tratamiento de las dos escalas consideradas, la comunidad rural y las unidades territoriales de producción se presenta en apartados distintos con la finalidad de enfatizar en los procesos concretos que pueden visualizarse a partir de cada una de ellas. (mapa 7)

*La articulación de lo individual y lo colectivo.*

## COMUNIDAD RURAL

### COMUNIDAD RURAL SANTA RITA

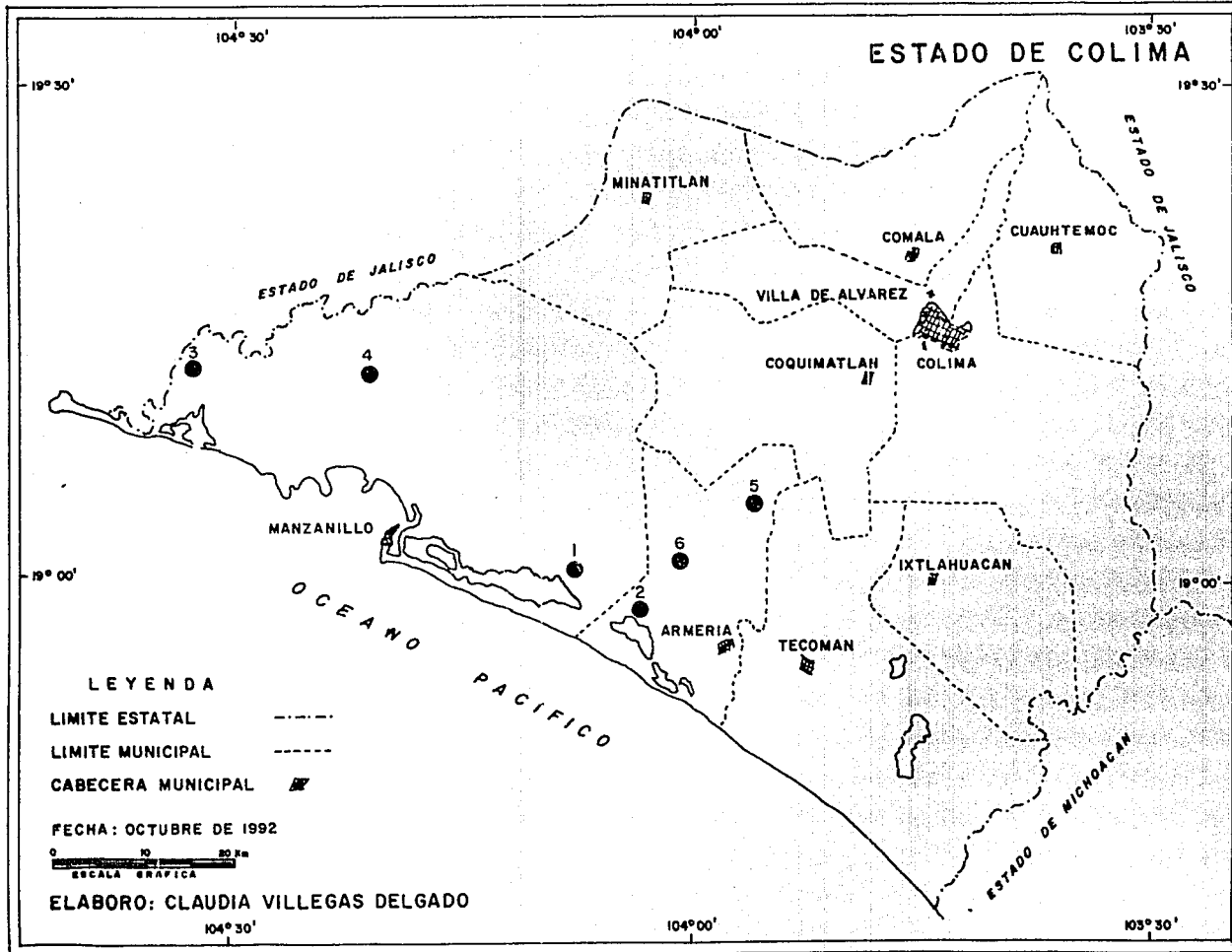
Santa Rita, en el municipio de Manzanillo, es otro de los ejidos de la franja costera en el estado, se localiza aproximadamente a 4 km. de la laguna de Cuyutlán.



LOCALIZACION DE LAS COMUNIDADES ESTUDIADAS

MAPA 7

SIMBOLOGIA



- 1 SANTA RITA
- 2 LOS REYES
- 3 MARABASCO
- 4 CHANDIABLO
- 5 EL PUERTECITO
- 6 COALATILLA

CUADRO 1.

TENENCIA DE LA TIERRA POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	SUPERFICIE EJIDAL (HAS.)	NUMERO DE EJIDOS	NUMERO DE EJIDATARIOS
ARMERIA	30276	10	1533
COLIMA	35894	21	2292
COMALA	16496	14	1136
COQUIMATLAN	31229	11	1883
CUAUHTEMOC	26630	11	2128
IXTLAHUACAN	20523	11	628
MANZANILLO	105179	36	3701
MINATITLAN	18748	8	603
TECOMAN	727	22	2090
VILLA DE ALVAREZ	7290	7	546
TOTAL ESTATAL	324992	151	16540

FUENTE: PRIMER INFORME DE GOBIERNO. CARLOS DE LA MADRID VIRGEN, 1991.

a) Proceso de consolidación ejidal.

Los primeros ejidatarios provenían de otros estados, de Jalisco, Michoacán, Sinaloa y de otras localidades en Tecomán y Colima.

Estos pobladores trabajaban como aparceros en la finca de La Hacienda de Cualata, cuya dueña era la Sra. Isaura Vidriales de Dávalos.

Esta propiedad fue semi-destruida por un terremoto en 1932, a partir de esto comenzó a decaer económicamente y fue abandonada poco a poco, pero los trabajadores que permanecieron en los alrededores, realizaron una primera petición de tierras el 25 de mayo de 1936.

La hacendada trató de impedir la repartición de sus propiedades, fraccionándolas a nombre de sus familiares, este fraude fue descubierto por el gobierno y le fueron expropiadas todas sus propiedades en el año de 1937, cediéndolas para la formación de la comunidad de Santa Rita.

El censo realizado para tal efecto, registraba a 132 habitantes, pero únicamente se tomaron en cuenta 63 como dotables.

El documento que ampara la propiedad y posesión de la tierra tiene fecha del 25 de septiembre de 1936, fue señalada como afectable la Hacienda de Coalata, se otorgaron 1062 hectareas, de

las cuales 735 son de monte, y 325 son laborables. La parcelación por ejidatario corresponde a 8 hectáreas en plano para riego y 8 cerriles de agostadero, sumando 64 parcelas individuales con la parcela escolar. No se ha realizado ninguna ampliación.

#### b) Transformación del espacio productivo.

La Hacienda de Cualata destacaba como productora de palma de coco para exportación. Con el cambio del régimen de propiedad de la tierra, los campesinos mantuvieron el cultivo del palmar hasta 1944. La destrucción de los palmares por el ciclón ocurrido en ese año, reorientó la actividad agrícola hacia la siembra de maíz y frijol, cultivos que les resultaron poco redituables.

Posteriormente, el apoyo que recibió este ejido y otras localidades colimenses, sobretodo en cuanto a infraestructura de riego durante el período de Luis Echeverría, diversificó la producción a través de los cultivos frutícolas, esencialmente limón.

En la actualidad también se siembran: mango, plátano, tamarindo y papaya ; la siembra de maíz y de otros productos como frijol, aguacate, guamuchil, guanabana, calabaza, chile verde, se realiza

para autoconsumo, junto con la manutención de ganado y la cría de gallinas, cerdos, patos, etc.

El aprovechamiento de la Laguna de Cuyutlan para la actividad pesquera (de tilapia, jaiba, almeja) es mínima, aunado a ésto los problemas derivados de la contaminación de la laguna.

Existen además dos ladrilleras y un pequeño aserradero.

### c) Caracterización de las fuerzas productivas.

De los 63 ejidatarios originales únicamente 12 permanecen en la comunidad, la mayoría de estas personas viven en Tecomán, Colima, Guadalajara y algunos en Nayarit; por lo que la presencia de jornaleros y avecinados supera la participación familiar en las huertas. Los dueños únicamente vienen a vender sus cosechas o arrendar las mismas (el precio de una parcela sembrada varía entre los 40 y los 100 millones de pesos).

De un total de 573 habitantes, 283 hombres y 290 mujeres, aproximadamente 260 participan en las labores agrícolas, hombres en un 90%, porque la participación de las mujeres ha disminuído. Para limpiar las parcelas se contratan diariamente 3 jornaleros o avecinados; durante la cosecha, de 10 a 15 según el cultivo: para tamarindo se contratan grupos de 15 personas para todo el corte

(durante 20 días), pagándoles alrededor de 300 mil semanales, o 700 mil si se trata de una familia completa. A los cortadores de limón se les paga a destajo, entre 5 mil y 10 mil pesos la reja de acuerdo a la temporada.

Las empacadoras manejan su propio personal y lo distribuyen en los cortes de las diferentes frutas.

Cuando la actividad en el campo disminuye, avecinados, jornaleros y ejidatarios se van a trabajar a Colima y Manzanillo. La emigración a los E.U. no es un rasgo excluyente para esta comunidad.

#### **COMUNIDAD RURAL LOS REYES.**

Los Reyes es una de las comunidades localizadas en los márgenes de la carretera costera a Manzanillo, pertenece el Municipio de Armería y se encuentra muy cercana a la laguna de Cuyutlán.

##### **a) Proceso de consolidación ejidal.**

El ejido Zorrillos fue fundado por decreto presidencial el 18 de noviembre de 1937 durante la administración cardenista, el proceso que dió lugar a reparto tuvo sus orígenes en los

movimientos agraristas de la zona, en los cuales algunos de los ejidatarios fundadores participaron.

Las tierras que les fueron otorgadas pertenecían a una de las dos haciendas propiedad de la Sra. Isaura Vidriales de Dávalos, dueña prácticamente de los territorios comprendidos entre la actual población de El Colomo y el Río Armería, según se especula entre los ejidatarios.

El testimonio de enfrentamientos entre hacendados y cristeros con los campesinos de la región, permite suponer que el proceso de ejidalización data de principios de la década de los 30's, sin embargo, la información solo revela algunos nombres y acontecimientos al respecto.

Existía una organización previa de campesinos que realizaba juntas y asambleas reuniendo a 381 solicitantes, por esta razón la petición de dotación consideró en principio una extensión mucho mayor a la otorgada.

La credibilidad y el interés en el proceso comenzó a perderse ante las matanzas y desapariciones de los participantes en el movimiento, a pesar de la ayuda que recibieron de un general revolucionario, el Capitán Vargas, quien les proporcionó armamento para que pudieran luchar y defenderse de la represión de la gente de la Hacienda.

Es así que, para la realización del conteo censal para el otorgamiento únicamente fueron tomados en cuenta 54 campesinos, algunos de ellos fueron: Paulino Sánchez, Armando Tejeda, Tifanio Montes de Oca, Hilario Luna, Miguel Cárdenas, Cirilo Torres, Inocencio Velázquez y Julián Padilla, éstos tres últimos viven actualmente y continúan trabajando sus tierras.

Estos campesinos fundamentalmente provenían de Michoacán, de Jalisco y del mismo estado. Algunos de estos migrantes adquirieron varias de las propiedades vendidas por los hacendados bajo un régimen privado de propiedad de la tierra. En 1939 debido a un ciclón que afectó la zona, hubo mucha población que llegó de los poblados cercanos, fusionándose entonces los antiguos poblados de Cocinitas y Zorrillos, por lo cual se le denominó oficialmente Ejido Zorrillos, Población Los Reyes.

Por lo tanto, la extensión real del ejido se redujo considerablemente, se concedieron 1095 hectáreas, las cuales comprendían 450 en plano (350 de ellas correspondiendo a la superficie cultivable) y 645 cerriles, incluidas la parcela escolar, la de la Iglesia y la de la Mujer.

El 15 de octubre de 1969 se concedió la primera ampliación para 46 ejidatarios más, con un total de 440 hectáreas (de las cuales sólo han sido entregadas 300).



En la parcelación realizada, corresponden 20 hectáreas por ejidatario, comprendiendo cada parcela individual 14 hectáreas cerriles y 6 en plano para riego.

b) Transformación del espacio productivo.

La producción comercial de distintos productos agrícolas se había consolidado en las etapas previas a la creación del ejido, de tal forma que el cultivo de coco "cayaco" (aprovechado para la elaboración de aceites y jabones) permaneció como la actividad económica de mayor importancia en la comunidad.

El aprovechamiento de la laguna de Cuyutlán para la pesca de distintas especies comestibles (huatete, chococo, cangrejo) y la extracción de sal, que a partir del surgimiento de las primeras cooperativas salineras representaría una importante fuente de ingresos. La explotación de algunas especies maderables como el ahuehuate, la galeana y las parotas, empleadas en la fabricación de muebles o como combustibles, eran actividades complementarias. Entre 1950 y 1970 se observa la sustitución gradual del cultivo de coco "cayaco" por el algodón y una actividad ganadera de

importancia. Posteriormente, es a partir de 1970 cuando el cultivo de limón se convierte en la actividad económica principal no solamente en el ejido, sino en toda la franja costera de Colima.

Actualmente los cultivos principales son el limón, el mango, el tamarindo y el coco y en menor proporción el ajonjolí y el sorgo, que son cultivos que requieren de mayor capital y mantenimiento. Por otra parte, la población maneja algunas estrategias de alimentación de autoconsumo familiar, destacando las granjas porcinas, caprinas y avícolas (patos y pollos).

La producción de limón tiene como destino principal, las empresas emparadoras de fruta en Tecomán, entre ellas BENEFRUT, la cual en la práctica ha resultado ser inoperante (situación que se ha agravado desde que fue cedida a los socios); y la serie de intermediarios y coyotes, quienes siguen siendo los principales compradores de la producción.

Para el caso del mango y el tamarindo, se hace un trato de venta por adelantado o a pie de huerta a algunos intermediarios que ya se conocen con anterioridad.

Existen dos cooperativas que controlan la producción de la sal, la de Los Ciruelos (con 475 socios) en el Municipio de Armería, y una segunda en Colima, la cual quebró en 1986; se producen entre

100 y 1000 toneladas semanales; éstas son almacenadas en el Colomo o en bodegas en Tecomán para su posterior comercialización.

La fabricación de materiales de construcción es otra de las actividades económicas, existen 10 ladrilleras que funcionan en cooperativas y son rentadas por gente de Michoacán. La producción de ladrillos es en su mayoría canalizada a Manzanillo.

Entre los aspectos ambientales que influyen en el aprovechamiento diferencial de las parcelas pueden destacarse dos: la influencia ciclónica, que ha devastado varias veces a la población, y ha significado importantes pérdidas de cultivos (en 1939, 1941 y 1959). Y la calidad del agua, sobretudo lo que respecta a la salinidad de la misma por la cercanía de la laguna de Cuyutlán. Este aspecto ha determinado que las parcelas más productivas (de limón por ejemplo) se ubiquen en las zonas interiores y los cultivos poco rentables (como el maíz) en los terrenos aledaños a la laguna.

De las 350 hectáreas de cultivo, 132 trabajan bajo el sistema de riego. Existen 3 pozos para la irrigación de las parcelas y uno para uso doméstico. La organización de los roles de riego es de 8 horas al mes por ejidatario, distribuidas en tiempos de 3 horas cada 8 ó 15 días según el cultivo. El costo por hora es de 2000 a 2500 pesos, de acuerdo a la localización de la parcela, esto es,

resulta más barato regar en las zonas donde la calidad del agua es menor, los terrenos "de abajo" como denominan los campesinos a las parcelas cercanas a la laguna; mientras el costo de riego en una parcela de limón, en los terrenos "de arriba" por ser agua de mejor calidad y requerirse un mayor tiempo de riego, es más elevado.

Por otro lado, la situación crediticia es bastante desfavorable para la comunidad, ya que el monto total del adeudo es de casi 200 millones de pesos. Por esta razón, se han unido con otros 10 ejidos de la zona para solucionar este problema con BANRURAL, y además para solicitar el establecimiento de un precio de garantía para el limón.

En cuanto a maquinaria agrícola, solo tres ejidatarios cuentan con tractor propio, el tractor que era propiedad de la comunidad ha permanecido fuera de servicio desde hace varios años, teniendo entonces que contratar servicios de laboreo a razón de 25 mil pesos la hora, o fijándose una cantidad por el total de la parcela entre 100 y 250 mil pesos.

#### c) Caracterización de las fuerzas productivas.

Se cuenta con una población de 372 habitantes, 192 hombres y 180 mujeres, el número promedio de miembros por familia es de 6.

La mayoría de las parcelas son trabajadas por sus dueños y sus familias. Y existen también mecanismos de arrendamiento sobre el total de la producción obtenida o sobre los terrenos en determinados periodos durante el año, sobretodo en los cultivos de limón y mango. En estos cultivos, el costo de arrendamiento por una parcela varía entre los 30 y los 40 millones de pesos la temporada.

Existe una gran participación de mano de obra femenina e infantil para los trabajos de corte de limón y mango principalmente; también participan llevando alimentos a los campesinos y a los trabajadores en las salineras; éstos últimos constituyen una importante oferta de trabajo durante el invierno, única época del año en que funcionan las salineras, por las condiciones requeridas para la extracción de la sal.

Algunos ejidatarios ocupan peones en determinados periodos y según el cultivo de que se trate, para éstos, el pago se realiza a destajo por la cantidad de rejas cortadas de limón, tamarindo, mango, etc. Se trabaja en jornadas de 6 a 8 horas diarias, pagándose en promedio 10 mil pesos diarios en parcelas de limón, y de 15 a 20 mil en parcelas de mango. Esta mano de obra está integrada por los vecinados y los migrantes pendulares de los estados de Jalisco y Michoacán.

La migración hacia los E.U. es común entre la población joven y

aún de campesinos no tan jóvenes. Otra fuente secundaria de empleo que está cobrando importancia es la termoeléctrica en Michoacán.

#### COMUNIDAD RURAL MARABASCO.

Esta comunidad se localiza al noroeste del municipio de Manzanillo, a escasos 4 Km. de la ciudad de Cihuatlán en Jalisco recibe su nombre del río Marabasco, límite natural entre ambos estados.

##### a) Proceso de consolidación ejidal.

Estas tierras pertenecían a dos terratenientes: María Gil y Carlos Hernández, fueron expropiadas por el gobierno cardenista y otorgadas en 1939 a los solicitantes del lugar.

A partir de 1932, la gente de El Jagüey ( como se le nombraba anteriormente) comenzó a organizarse para adjudicarse los terrenos donde actualmente se encuentra el pueblo, aprovechando el embargo realizado por el gobierno federal sobre estas

propiedades por incumplimiento en el pago de impuestos y deudas bancarias. En ese entonces fueron adquiridas por otro terrateniente de nombre José Dolores Aguayo. A pesar de esto, se conformó una directiva integrada por campesinos y ex-arrendatarios de Cihuatlán. Dirigidos por Simón García y Rodolfo Garaza solicitaron la creación del ejido al gobierno de Jalisco, al serles negada la petición, solicitaron las tierras al gobernador de Colima, el Sr. Salvador Saucedo.

El censo requerido debía contabilizar un mínimo de 20 familias para proceder a la dotación. El ambiente de inseguridad y violencia que se vivía en la región por el conflicto entre agraristas y la rebelión cristera, dificultó en principio el poder reunir a las familias. Ante esta situación, Simón García incita a los pobladores a invadir y apropiarse de los terrenos, poco a poco comenzó a llegar gente de Cihuatlán, y en menor proporción de Manzanillo, Armería y Colima. Finalmente el ejido les fue entregado el 8 de febrero de 1939. Francisco Macías fue el primer comisario ejidal, Isabel García, Cirilo García, Claro Araiza, Jesús Alzaraz y Cirilo Galindo fueron algunos de los fundadores.

Cuentan con una superficie de 1827 hectáreas, de las cuales 600 son cultivables y el resto son de agostadero. Esta superficie fue fraccionada en parcelas de 9.6 hectáreas de riego y aproximadamente 25 de agostadero por ejidatario, el reparto de

las mismas se llevó a cabo por numeración, tratando de garantizar terreno cultivable para cada uno de los 52 ejidatarios.

La solicitud de ampliación les fue concedida el 20 de abril de 1971, para 26 ejidatarios ( de los 96 que se encontraban censados).

Estas 125 hectáreas se localizan en Cihuatlán; de esta forma, Marabasco está integrado por un total de 78 ejidatarios.

Esta comunidad ha tenido problemas con la delimitación de su superficie, pues en varias ocasiones se ha tratado de restarles terreno; durante la construcción de la carretera a Cihuatlán, perdieron parte del área urbana y de tierras de labor; también se han presentado dificultades por el aprovechamiento de la laguna de los Hachotes, ésta legalmente pertenece al ejido, pero la Secretaría de Agricultura está reclamando 60 hectáreas de supuesta propiedad federal.

#### b) Transformación del espacio productivo.

En la antigua hacienda se utilizaban las tierras para mantener ganado y sembrar maíz, frijol y ajonjolí, dinámica que se mantuvo en los siguientes años a la creación de Marabasco. El cambio más notable se observa en 1959, cuando la región fue devastada por un ciclón, obligando a la población a reubicarse, alejándose de las márgenes del río Marabasco casi 2 kilómetros. A partir de este momento, la producción agrícola se orientó hacia el cultivo del



plátano, permaneciendo la ganadería como la segunda actividad en importancia, de hecho se tiene un proyecto de mejoramiento de los pies de cría apoyado desde Manzanillo, para convertir a esta comunidad en una importante zona ganadera para la producción de leche y carne. También se cultivan árboles frutales como el coco, el tamarindo, el mango y el limón; y está teniendo un fuerte impulso la siembra de hortalizas (melón, chile). El maíz se utiliza para la alimentación del ganado.

En general, las condiciones ambientales y la buena infraestructura agrícola se traducen en un predominio de tierras fértiles y cosechas redituables.

La calidad de las tierras está bien identificada y se refleja en una diferenciación de las áreas productivas: las huertas que se encuentran cercanas al río son consideradas de poco valor, por la susceptibilidad de inundación y porque la calidad del suelo disminuye en esta zona. Las partes planas sostienen la producción de plátano (se manejan cinco variedades: el tabasco, dominico, pera, macho y valeria). Y las zonas interiores, al margen de las laderas, se emplean para los cultivos de limón, un cultivo redituable pero no tan importante como el de plátano, se siembra porque es un producto fácil de transportar y no requiere de muchos cuidados.

Existe un sistema de riego bastante completo de pozos y

abastecimiento de los canales a través de una presa; el riego en parcelas de plátano se realiza cada 3 días y en limón cada 8.

En cuanto a los créditos, los préstamos otorgados por el Banco han disminuido, y sobretodo, han dejado de asegurarse los cultivos contra pérdidas ocasionadas por fenómenos naturales; en este caso, la frecuencia de ciclones representa uno de los principales factores de pérdida de las cosechas.

Por otro lado, la venta de frutas y cosechas se hace de manera preferencial con los coyotes, muchas veces los mismos ejidatarios reciben dinero por adelantado de estos intermediarios, por lo que no pueden vender sus productos a ningún otro comprador. Los coyotes tienen dos bodegas adonde transportan la fruta, una en Cihuatlán y otra en Autlán también en el estado de Jalisco; de aquí se distribuye a Guadalajara, Manzanillo, Monterrey, Tamaulipas, Mexicali y otras partes de la República, algunas frutas como el plátano se exportan también a E.U. El precio por kilogramo de plátano es de 200 a 300 pesos el kilo (se obtienen de 7 a 8 toneladas cada 22 días), el de limón entre 250 y 1000 pesos; y el coco entre 150 y 200 pesos el kilo. La distribución y comercialización de la leche se realiza en Cihuatlán, se compra al productor a un precio de 1300 pesos por litro y se revende en 1500 pesos el litro. Se obtienen entre 50 y 100 litros diarios.

### c) Caracterización de las fuerzas productivas.

El empleo de mano de obra extrafamiliar es un recurso común entre los ejidatarios. Marabasco mantiene un importante intercambio de fuerza de trabajo con la población de Cihuatlán, que a su vez absorbe en gran medida la dinámica social y económica de este ejido.

En la comunidad existen 507 habitantes, 245 hombres y 262 mujeres, población joven en su mayoría, que se incorpora a las labores del campo entre los 16 y los 18 años, o bien emigra a los E.U. La proporción de vecinados es aproximadamente de las dos terceras partes de la población, éstos trabajan como jornaleros o en otros trabajos en Cihuatlán y Barra de Navidad.

De los 10 mil ó 12 mil trabajadores empleados en las huertas plataneras, la mayor parte son hombres: los ejidatarios propiamente se encargan del cultivo y el mantenimiento de las parcelas: el riego, la corta de hierba seca, etc. y los cargadores y estibadores contratados por ellos mismos o por los coyotes, realizan las labores de corte, carga y descarga del plátano, obteniendo un salario promedio de 120 mil pesos semanales; las mujeres participan sobretodo en el corte de la flor, el lavado y el empaque del producto, obteniendo de 20 a 25 mil pesos diarios por 4 horas de trabajo. Se emplea un mínimo de 5 mujeres y 5 hombres por parcela.

## COMUNIDAD RURAL CHANDIABLO.

Chandiablo es una comunidad que se localiza propiamente en una zona montañosa y de difícil acceso, al norte de la población de Santiago en el Municipio de Manzanillo, solamente puede llegarse por un camino de terracería, o a través del servicio de transporte suburbano que presta servicio 2 veces a la semana (el lunes y el viernes).

### a) Proceso de consolidación ejidal.

Este pueblo se estableció en tierras que pertenecían al Sr. Arturo Mellón de la Madrid, de la Hacienda de Camotlán de Miraflores.

En 1938 se dió un movimiento para que las tierras fueran repartidas entre los campesinos. Esta petición fue hecha directamente por ellos a Don Arturo Mellón; ante el rechazo del latifundista, los campesinos gestionaron su problema en la Ciudad de México, solicitando entonces la repartición a la Secretaría de la Reforma Agraria.

El 18 de marzo de 1942 fue reconocido por resolución presidencial el ejido de Punta de Agua Chandiablo, con 2275 hectáreas para 96 campesinos.

Cada ejidatario cuenta con 8 hectáreas, divididas en 2 parcelas de 4 has. cada una; de éstas únicamente la mitad son tierras laborables, las 4 restantes son terrenos de mala calidad; ambas parcelas se encuentran separadas una de la otra.

El 22 de febrero de 1962, 9 de noviembre de 1966 y 22 de septiembre de 1970 se otorgaron las ampliaciones que cubren otras 1504 hectáreas, todas ellas en terrenos de agostadero.

#### b) Transformación del espacio productivo.

Los cultivos anteriores eran el ajonjolí, el maíz y el escobillón, en la actualidad, debido a que la mayor parte de las tierras son no laborables, la agricultura que se practica es de temporal (de maíz); sin embargo se cuentan con algunos huertos plataneros y limoneros en aquellas parcelas que cuentan con riego, el único pozo existente pertenece a un solo propietario, el Sr. Don Felipe Robles.

La localización discontinua de las parcelas respecto a la calidad de las tierra es importante para la distribución de los cultivos: las parcelas que se localizan en la zona plana son empleadas para la siembra de maíz y las que se encuentran en la zona montañosa se emplean en la temporada de lluvias para introducir ganado.

Los campos de cultivo comienzan su período de siembra en los meses lluviosos (de junio a septiembre) y se cosechan en enero, el resto del año se deja descansar la tierra, se desmonta o se introduce ganado para que se coma el rastrojo y demás desperdicios.

El maíz cosechado es vendido a diferentes clientes a razón de 470 mil pesos la tonelada, se guarda una parte para utilizarlo como alimento del ganado.

La ganadería se practicó en algún tiempo como actividad de carácter comunal, pero al no contarse con la asesoría adecuada, hubo una introducción excesiva de ganado, que deterioró los suelos, pero el problema principal partía de ser una actividad acaparada por dos ejidatarios exclusivamente. Finalmente, dejó de practicarse a partir de 1989, únicamente se mantiene un número reducido de vacas, para la producción y comercialización de leche con la población de Santiago (vendiéndose cada litro a 2000 pesos), que a su vez funciona como el principal centro abastecedor de Chandiablo.

En este poblado como en otros de la región, la ocurrencia de ciclones ha tenido fuertes impactos. La pérdida de terrenos cultivables y la necesaria reubicación de las viviendas se debió a uno de estos fenómenos (en 1936). La población ha tenido que reubicarse ocupando las faldas del cerro para maximizar el terreno cultivable, además de resultar en cierta forma una

garantía para su seguridad, según lo manifiestan los pobladores.

En la comunidad se localiza un arroyo, alimentado por una serie de manantiales, éste es aprovechado para abastecerse de agua potable y para la construcción de abrevaderos para el ganado, pero durante las lluvias llega a crecer tanto el afluente que incomunica a la comunidad.

No existe aún un abastecimiento adecuado de agua para riego, han existido varios programas para la construcción de una presa, pero no han sido habilitados porque la atención en este renglón se ha concentrado en Santiago.

En los aspectos de maquinaria y créditos también han sido poco favorecidos, en la administración del presidente Díaz Ordaz, recibieron varios tractores, los cuales quedaron inhabilitados casi desde entonces por falta de mantenimiento, de tal forma que en la mayoría de las parcelas es utilizado el arado.

La necesidad de trasladarse hasta la capital del estado para tramitar los préstamos, dificulta la situación de los ejidatarios, y por otra parte, en realidad son muy pocos los créditos que se han conseguido.

**c) Caracterización de las fuerzas productivas.**

La comunidad está integrada por gente de Jalisco y Michoacán, son en total 540 personas entre ejidatarios y vecinos.

La temporada de siembra y cosecha marcan ritmos de trabajo muy específicos para los pobladores del lugar, como la mayor parte del año se requiere poca mano de obra para trabajar las parcelas, los ejidatarios realizan trabajos eventuales el resto de la temporada, como la crianza de animales, trabajos de carpintería, albañilería, como cargadores y estibadores en centros urbanos como Santiago y Manzanillo; también son empleados como jornaleros en otros ejidos, obteniendo ingresos de 25 mil pesos diarios.

La mayor parte de los jóvenes han emigrado al norte del país y a las ciudades de Los Angeles y San Diego en los Estados Unidos. Otra parte de ellos trabajan en la zona turística de Manzanillo.

Los ejidatarios junto con los vecinos constituyen la principal oferta de trabajo para otras poblaciones, ya que es un número muy reducido de productores en la comunidad los que tienen la posibilidad económica de contratar peones. (y son los que se ubican en las mejores tierras en las márgenes del arroyo). Las mujeres casi no tienen participación en los trabajos del campo, ellas complementan el ingreso familiar vendiendo verduras (nopales) en Santiago.



## COMUNIDAD RURAL EL PUERTECITO.

La comunidad de El Puertecito, se encuentra al noreste del municipio de Armería, fue reconocida oficialmente en 1959 durante la administración de López Mateos. Integra la zona urbana de dos ejidos distintos: el de Anacleto Núñez con cabecera en Rincón de López (municipio de Armería) y El Rosario, con cabecera en Madrid (municipio de Tecomán).

### a) Proceso de consolidación ejidal.

En esta situación particular, el surgimiento del ejido El Rosario, creado por decreto presidencial el 9 de abril de 1931, corresponde a un seguimiento del conflicto agrario iniciado en las postrimerías postrevolucionarias. La dotación original forma parte de lo que era la Hacienda de El Banco de Jicotán, al norte del municipio de Tecomán; perteneciente al Sr. Manuel Uribe Valencia.

La movilización de los solicitantes estaba a cargo de una directiva compuesta por Evaristo Pérez y, liderados en aquel entonces por Angel Lizordia "el chuchi".

Al parecer la lucha de los campesinos fue apoyada por Prudencio Uribe, hijo del hacendado, quién recibiría a cambio una

indemnización por 80 o 100 hectáreas; este, conformó un grupo llamado de "los blancos", gente de la hacienda que les proporcionó armas para que pudieran conseguir las tierras. Posteriormente fue asesinado en Guadalajara.

Finalmente, fueron otorgadas 348 hectáreas en 1931, para 21 ejidatarios; y se han concedido otras tres ampliaciones: en 1941, 918 hectáreas ubicadas también en Tecomán, para 39 beneficiados; en 1960, 2383 hectáreas en El Rincón de López (de éstas únicamente el 20% son laborables), y cuya zona urbana es la comunidad de El Puertecito, donde habitan 15 de los 24 beneficiarios de esta ampliación (los 9 restantes viven en Madrid). Les corresponden 4 hectáreas en plano y 10 de agostadero por ejidatario.

La tercera y última ampliación se realizó en 1970 para 19 ejidatarios más, con 89 hectáreas totales ubicadas en el ejido de Montecristo, Tecomán.

Por su parte, pertenecen a esta comunidad campesinos del ejido de Anacleto Núñez del Rincón de López, creado el 24 de noviembre de 1975.

El proceso que dió origen al reparto concedido fue mucho más lento, y corresponde más bien a una reminiscencia de las afectaciones llevadas a cabo a la Hacienda de El Banco iniciadas en 1931. En este caso, la organización de los campesinos que

solicitaba la creación del ejido, involucraba entre 40 y 50 personas, dirigidas por Mauricio Carrillo.

En el año de 1961 comenzaron a posesionarse por la fuerza de las tierras; paralelamente el dueño de la Hacienda, en el afán de conservar lo que aún le quedaba de sus propiedades, hizo arreglos con el gobernador de Colima Gutiérrez Curiel, para ceder una parte de sus tierras a los campesinos y poder conservar el resto, a su vez mantenía un grupo de judiciales a su cargo para asediar y asesinar a los solicitantes.

Fue hasta 1975 cuando pudo darse fin al conflicto, dotándose a este ejido con 1420 hectáreas, en su mayoría de riego, para 187 campesinos.

#### b) Transformación del espacio productivo.

La dinámica productiva, que esencialmente parte de los años 60's, tenía la producción de maíz como cultivo principal, siendo complementarios el ajonjolí y el sorgo.

Posteriormente la introducción de cabezas de ganado, aprovechando la gran superficie de agostadero, colocó a esta actividad como la más rentable. Entre 1973 y 1974 se creó una asociación ganadera regional que inició con 15 socios, 500 cabezas y 2 tractores; se

obtenían ganancias netas de 1 600 000 pesos al año.

Sin embargo el auge de dicha actividad fue muy corto, ya que la estructura misma de la asociación con socios en diversas poblaciones, creó dificultades de administración, disolviéndose por completo en 1979. La mayor parte de los socios vendieron el ganado para comprar árboles de limón, un cultivo que estaba recibiendo mucho apoyo de créditos e infraestructura de BANRURAL, convirtiéndose en el cultivo preferente de los productores agrícolas. Este cambio representó un giro en la especialización productiva, así mismo, una transformación de la organización de la producción, al perderse el sentido de la producción social (forma como se trabajó durante la asociación ganadera) por una competencia individual entre los limoneros.

El melón es un cultivo de introducción reciente (desde 1985), pero a pesar de ser más rentable que el limón, todavía no tiene mucho arraigo entre los productores, por ser más costoso, representar un mayor riesgo y ser un cultivo temporal (durante 3 meses al año). No obstante, el financiamiento que está recibiendo de compañías norteamericanas a través de semillas, cultivadoras y la creación de una empacadora de melón en El Rincón de López, está propiciando una sustitución del cultivo de limón; inclusive se tiene el proyecto de extenderse hacia zonas productoras de sandía, jitomate y mango, para exportación.

La comercialización de la producción se realiza directamente y en su mayoría, con la gente de las empacadoras y procesadoras de limón en Tecomán; quienes han organizado un centro de acopio en El Rincón de López, a donde diariamente se transportan las cajas de limón. La variación de los precios por kilogramo de limón se encuentra entre los 250 y los 800 pesos por kilo según la oferta del producto.

Existe también la Unión de Productores de El Rincón, creada hace 13 años por los mismos productores para eliminar a los intermediarios y principalmente a los "coyotes". Aunque ésta, en opinión de algunos productores resulta una opción poco factible, ya que tiene que pagarse una cantidad de 10 mil pesos cada vez para que la unión les reciba la producción; además el control de la misma esta a cargo de gente de Pihuamo (Jalisco). Un porcentaje mínimo lleva su producción en camionetas propias hasta Tecomán, lo cual resulta poco rentable por el costo de transporte.

#### c) Caracterización de las fuerzas productivas.

La participación familiar en el trabajo de las huertas es una característica observable en este ejido. La incorporación de los niños al trabajo se da entre los 8 y los 10 años de edad, igualmente, la participación de las mujeres se concentra sobre los periodos de corte del fruto.

La contratación de mozos, -en buen porcentaje vecinados-, y su salario, lo determina también la oferta del producto, por ejemplo, se paga en promedio un porcentaje correspondiente al 10% sobre el precio por kilogramo de fruta.

El arrendamiento de parcelas no es aún tan generalizado en esta comunidad, este fenómeno se observa mucho más marcado para las huertas de melón.

La información respecto al financiamiento y otros insumos a la producción ejidal es muy escasa. Existen pocas referencias sobre la situación de los créditos, y en cuanto al riego, se sabe que el apoyo en este aspecto se realizó durante el gobierno del Presidente Echeverría, perforándose los 3 pozos existentes, para abastecer 50 hectáreas cada uno) se riega cada 15-20 días por períodos de 18 a 20 horas, pagándose 3000 pesos cada una.

#### COMUNIDAD RURAL DE COALATILLA.

La comunidad de Coalatilla pertenece al ejido de Cofradía de Juárez, en el municipio de Armería. Es una localidad ubicada al pie de las laderas que forman la zona montañosa al centro occidente del municipio.

#### a) Proceso de consolidación ejidal.

Los terrenos donde se asienta esta comunidad, junto con la localidad de Periquillos y Cofradía de Juárez, pertenecían a un hacendado norteamericano, Estefano Jersen.

El proceso que dió origen a la ejidalización en la zona se inicia en los últimos años de la década de los 30's, cuando fue cedida parte de la propiedad a los caporales y peones de la hacienda, con la finalidad de retardar el reparto agrario. A la muerte del norteamericano, estos trabajadores deciden pelear por la propiedad del resto de las tierras, se organizó un grupo de 60-70 personas para solicitar la creación del ejido al gobierno del estado. La primera población que fue favorecida fue Periquillos, el 15 de noviembre de 1933, con 1003.3 hectáreas. La expropiación de tierras para el ejido de Cofradía de Juárez se realizó mucho tiempo después, creándose por resolución presidencial en diciembre de 1960, con una superficie de 19 312 hectáreas, siendo la comunidad de Coalatilla, reconocida en 1972, parte de esta misma dotación.

Coalatilla está integrada por migrantes de Michoacán, Jalisco y del municipio de Tecomán; en ella residen alrededor de 300 de los 1724 ejidatarios que conforman Cofradía de Juárez.

La parcelación realizada en este caso es bastante irregular debido a las condiciones del terreno, en promedio las parcelas se extienden entre 8 y 12 hectáreas de humedad y la superficie de

agostadero no tiene un límite preciso.

#### b) Transformación del espacio productivo.

Los cultivos originales, todos ellos de temporal: maíz, sorgo y ajonjolí, fueron rápidamente sustituidos por la siembra de frutales de mango, plátano, tamarindo, papaya y cocoteros. Esta es una de las comunidades que han incorporado más recientemente el cultivo de limón como práctica agrícola preferente.

En 1980 comienza a darse este cambio, al ser el limón uno de los cultivos comerciales que recibió más apoyo (sobretudo a través de créditos bancarios) del gobierno de Colima, para reimpulsar la zona limonera en el municipio.

Se produce limón de injerto y criollo. Se han realizado también algunos desmontes para la introducción de pastizales para el ganado. La crianza del ganado cebú es para autoconsumo de leche, carne, queso y mantequilla; únicamente se comercializa al interior de la comunidad. Además, en algunos solares se siembran hortalizas (pepino, chile) también para autoconsumirse.

Aunque las tierras son de muy buena calidad, es difícil cultivar todo el año, el acarreo de material y el desborde del río en la época de lluvias inunda e impide el acceso a los cultivos, y en



algunos casos las crecidas llegan a incomunicar la localidad.

La disponibilidad de maquinaria es variable, la maquinaria pesada se compra en Guadalajara (tractores) y los utensilios menos sofisticados en Armería y Tecomán. Existen 8 pozos, 2 para uso doméstico y 6 para riego, organizados en roles de 24 horas cada 10 días.

Las principales relaciones comerciales se establecen con coyotes de Cofradía de Juárez y Armería. El limón tiene como destino principal el mercado nacional. La Atravesada y La Fundición son rancherías que dependen para su abastecimiento de esta comunidad.

### c) Caracterización de las fuerzas productivas.

De las 1250 personas que residen en la comunidad, una parte corresponde a la gente que viene de paso a trabajar en el corte de limón.

Estas son contratadas por los ejidatarios, la cantidad y el salario, son decisiones del productor en función de los requerimientos para cada temporada.

La incorporación de las mujeres y de la población infantil a los trabajos en las parcelas es un fenómeno reciente, se inició hace 10 años cuando comenzó a cultivarse limón en la comunidad, en la

actividad participan de 40 a 50 niños.

Cuando no se trabaja en las limoneras, la gente se dedica a otras actividades, como el desmante, un trabajo por el que se reciben 60 mil pesos diarios. Algunos jefes de familia y los jóvenes principalmente migran a los Estados Unidos.

## UNIDAD TERRITORIAL DE PRODUCCION

COMUNIDAD RURAL LOS REYES.

EJIDATARIO SR. INOCENCIO VELAZQUEZ.

Don "Chencho" es una persona que toda su vida ha vivido en la costa colimense, es un ejidatario de 76 años, uno de los ejidatarios más viejos en la comunidad. Participó con los "azules" agraristas y fue uno de los fundadores de este ejido en 1937.

Gracias a la participación de su familia ha podido mantener trabajando su parcela; de todos los miembros 7 en total, las labores agrícolas las llevan a cabo entre el Sr. Inocencio y todas sus hijas, 2 de ellas casadas, pero que aún permanecen viviendo con la familia y 2 pequeñas de 14 y 12 años. Aunque tiene 2 hijos mayores, ambos radican fuera de Los Reyes, uno en E.U. y el otro en Guadalajara; su esposa, de 69 años, ya no trabaja en la parcela, se encarga de todo lo relacionado con el solar y de cuidar a sus 4 nietos.

Las diferentes labores de limpieza de la tierra, riego, el corte de la fruta, etc. se organizan y dividen entre los distintos miembros de la familia, al no contar con la posibilidad de contratar mano de obra extra-familiar, los más pequeños colaboran en los trabajos de riego y cortando limones, Don Inocencio y sus

hijas mayores limpian y preparan la tierra para cultivar.

Los requerimientos de maquinaria pueden cubrirlos gracias al apoyo que el ejidatario recibe de los dueños de los tractores, pagando por el arrendamiento de los mismos únicamente la mitad de su costo y algunas veces una cantidad menor.

En su parcela se cultiva maíz, limón y coco. El primero se mantiene como producción de autoconsumo y se comercializan los otros dos con los coyotes, no cuentan con los medios para transportar la fruta a las empacadoras.

Las ganancias que obtienen por estas ventas, de 1000 a 2000 pesos por kilogramo de limón y entre 100 y 150 pesos si se trata de coco, les resultan insuficientes para poder recuperar el dinero invertido para obtener los cultivos, únicamente alcanzan a cubrir los gastos de riego, maquinaria y los réditos bancarios. Otro factor que complica más su situación, es el hecho de que en varias ocasiones se han atrasado los cultivos por deficiencias en la organización de los roles de riego y se pierde la oportunidad de obtener un buen precio por la fruta.

En esta forma, Don nocencio considera el trabajo en el campo como una pérdida para la gente que como él, verdaderamente vive de el trabajo de la tierra. La supervivencia de esta unidad familiar depende en mucho de los apoyos que reciben de la gente de la comunidad, por el respeto y el afecto que tienen a este ejidatario.

EJIDATARIO SR. CIRILO GONZALEZ.

El Sr. Cirilo y su esposa son originarios de la población de Santa Rosa en Jalisco, llegaron a Los Reyes en 1961, donde su hermano era ya uno de los ejidatarios, apoyándolos para que también pudieran adquirir una parcela. Haciendo una solicitud a la Asamblea Ejidal, les fueron cedidos los derechos de una parcela con las mismas dimensiones consideradas en la parcelación oficial, 6 hectáreas de riego y 14 de agostadero.

En el trabajo de parcela participan el Sr. Cirilo, de 56 años, sus 2 hijos varones, de 11 y 26 años de edad y las 2 hijas menores, de 20 y 17; la tercera y mayor de ellas, de 30 años, permanece en casa con su madre de 49 años, colaborando en algunas labores del hogar, debido a que tiene una deficiencia mental que le impide participar activamente en la dinámica familiar.

La mayor parte del año el trabajo puede hacerse entre 2 ó 3 personas, esto es, los trabajos de laboreo y el cuidado de los árboles de limón, cultivo principal de esta unidad productiva. La incorporación del resto de la familia se hace más intensa durante los cortes de la fruta, y algunas veces, cuando la producción así lo requiere, llegan a contratar peones, casi siempre avecinados, 1 ó 2 como máximo, pagándoles 2000 ó 3000 pesos por reja cortada.

Tienen acceso a vehículos tanto para el transporte de la

producción como para el laboreo, en la misma localidad se contrata este servicio, se les cobra 20 mil pesos por transportar hasta 20 rejas, y 10 mil pesos más por cada 10 rejas extras; éstas son llevadas a Tecomán a la empresa FIDEFRUT, donde son compradas las rejas a 15 mil pesos. Esta persona es uno de los socios y por tanto no comercia con los coyotes. Los tractores tienen que rentarse a los 3 ejidatarios que los trabajan en la comunidad, a razón de 200 mil pesos la hora de arado y 100 mil por rastra. Se trabaja además con todo tipo de herramientas manuales, y se emplean fertilizantes para mejorar la calidad de la tierra. Aunque esta persona ha recibido algunas asesorías y apoyo de programas de desarrollo agropecuario, prefiere seguir trabajando la tierra de acuerdo a sus propios conocimientos, porque en su opinión las asesorías recibidas de la SARH nunca han sido adecuadas.

Cirilo González actualmente funciona como Tesorero del Comisariado Ejidal, y ha ocupado este cargo durante las últimas dos administraciones; es un protagonista importante en la toma de decisiones de este ejido, pero su condición económica a pesar de ser estable, no se cuenta entre los productores más importantes de la comunidad, de hecho, no cuenta con ninguna otra parcela, únicamente trabaja las hectáreas que le corresponden de riego.

EJIDATARIO. SR. PEDRO AGUIRRE.

Este ejidatario es dueño de 6 parcelas: 36 hectáreas de riego y 82 de agostadero, éstas fueron adquiridas en 1963 mediante un fallo aprobatorio de la Asamblea de Ejidatarios, pagando por estas propiedades alrededor de 10 mil pesos, posteriormente adquirió otras parcelas en Cofradía de Juárez.

Pedro Aguirre, de 47 años, es originario de Tecomán, donde actualmente radica con su esposa, de 36 años. Ninguno de sus 3 hijos participa en el trabajo de las parcelas, todos ellos han preferido realizar estudios profesionales y mantenerse de los ingresos obtenidos en su actividad profesional; 2 de ellos están titulados y trabajan en la capital del Estado y el tercero estudia actualmente en la Universidad de Colima.

En años anteriores las parcelas eran trabajadas por su cuenta, pero se tenía que buscar un comprador en alguna empacadora y transportar la fruta hasta Tecomán, resultándole poco redituable. Es por eso, que desde hace varios años, el Sr. Aguirre mantiene la producción de sus parcelas en arrendamiento a una empacadora y exportadora de frutas en Tecomán.

Este contrato se hizo sobre el total de la producción que se obtenga por temporada, durante los 3 meses efectivos de corte; correspondiéndole a él como dueño de las huertas, un porcentaje

de 3000 pesos por kilogramo de fruta. En estos términos, la ganancia neta respresenta un monto de 30 millones de pesos. En la región, esta persona es considerada como uno de los principales proveedores de mango de exportación. Los gastos correspondientes a las labores de mantenimiento de las huertas, son cubiertos por el ejidatario, en este aspecto, también cuenta con 2 tractores, un camión grande y dos camionetas, así como herramientas y rociadores de fertilizante como parte de la maquinaria agrícola que se requiere.

La mayor parte de la superficie de riego se encuentra sembrada con árboles de mango, para la organización del trabajo en las parcelas, se contratan de 8 a 10 peones diariamente para cortar y cargar la producción en camionetas ( de 2 toneladas de capacidad), pagándole a cada cortador entre 15 mil y 20 mil pesos diarios este salario varía de acuerdo al precio de la fruta en el mercado.

Los peones son contratados en Tecomán por la misma empacadora, esta empresa es quien les paga los salarios. Muchos de estos trabajadores son avecinados que provienen de Guerrero y Michoacán.

La empresa a su vez distribuye personal a otras huertas de la zona.

También tiene arrendada otra de las parcelas para cultivo de



limón, de la cual obtiene un promedio de 7000 pesos por reja de limón. Los trabajos de contratación de peones y la venta de la fruta son realizados por el contratante. En general mantiene ésta y otra parcela también de limón (que trabaja y comercializa él mismo como socio en FIDEFRUT) como ingresos complementarios, ya que no considera este cultivo tan rentable como el de mango.

Pedro Aguirre es uno de los acaparadores de tierras más ricos de Los Reyes, aunque su relación con el ejido sea meramente administrativa, ya que mantiene sus principales relaciones sociales y económicas en el municipio de Tecomán.

COMUNIDAD RURAL MARABASCO.

EJIDATARIO. SR. JESUS RAMIREZ.

Originario de Cihuatlán en el Estado de Jalisco, el Sr. Ramírez, de 35 años, trabajaba en los E.U. desde 1964; recientemente se convirtió en ejidatario al heredar en 1987 las tierras que su padre trabajaba en Marabasco.

En la actualidad vive en esta localidad junto con su madre, su esposa, de 30 años, y sus cuatro hijas, de 13, 12, 8 y 7 años.

Tanto sus hijas como su esposa se dedican a las labores del hogar, eventualmente participan en la parcela, sobretodo de los

trabajos en las que ellas participan son los trabajos de riego, corte de las diferentes frutas y en el cuidado de 4 vacas y 1 crío en el potrero. Colaboran con ellos algunos otros niños, de edades entre los 8 y 10 años, los cuales no perciben un salario, sino que reciben a cambio productos agrícolas de la misma huerta, tales como leche y fruta que ellos mismos cortan.

Para el desempeño de las principales actividades en la parcela, se contratan 3 mozos, uno de ellos permanece como trabajador de planta, percibiendo un salario aproximado de 65 mil pesos diarios (30 mil por el turno matutino y 15 más por el vespertino). Esta persona se encarga de organizar las diferentes faenas diariamente, esto es, limpieza de la tierra, el macheteo, el riego, etc. así como de supervisar a los otros mozos contratados, quienes trabajan exclusivamente de 7 a 11 de la mañana a razón de 25 mil pesos la jornada. Los salarios se incrementan a 50 mil pesos en los días que se riega la huerta.

Las personas contratadas son vecinados de la misma comunidad o de Cihuatlán, generalmente son personas del sexo masculino entre 18 y 35 años de edad. Como complemento de su salario pueden llevarse fruta de la plantación sin ningún costo.

La distribución de los cultivos en las 9.6 hectáreas es la siguiente: 4 hectáreas de limón y 3.5 de plátano, el resto de la superficie mantiene cultivo de coco, y también es utilizada una

parte del terreno para agostadero y siembra de maíz para el ganado. La inversión aproximada por hectárea de limón es de 15 a 20 millones de pesos, obteniendo por esta misma un total de 40 millones de pesos por 20 toneladas del fruto cada 3 meses. Al contar con su propio tractor, las labores de riego y fertilización son mucho más eficientes, además, por su parte, la supervisión de todos los trabajos es más especializada, al tener acceso a cursos profesionales impartidos por la Confederación Nacional Campesina en Tecomán sobre manejo de suelos y fertilizantes. La venta de la producción es directa con 8 o 10 coyotes de Cihuatlán, quienes cuentan con medios de transporte y trabajadores para cortar, cargar y lavar la fruta.

Algunas veces se realizan ventas comunitarias entre varios ejidatarios, cuando se trata de fruta para exportación, abasteciendo entre varios los productos requeridos. En el caso del coco, ellos lo venden más bien en las playas, a 1000 ó 1500 pesos por coco y cuando hay mucha producción baja hasta 500 pesos.

EJIDATARIO. SR. EMILIO URIBE.

El Sr. Uribe originario de Cihuatlán, llegó con sus padres y el resto de su familia, cuando esta localidad estaba inmersa en el proceso de ejidalización, legalmente es ejidatario desde los 10 años de edad, ya que fue incluido junto con otros niños para completar el censo que se realizó para la dotación de Marabasco en 1939.

Su padre estuvo a cargo de sus tierras hasta que él pudo hacerlo personalmente. Hoy día tiene 63 años, es casado (su esposa tiene 58 años) y tiene 9 hijos, 5 hombres y 4 mujeres. El mayor de sus hijos, de 31 años es maestro y ya no vive en la comunidad; el siguiente, de 30 años, es también ejidatario y trabaja en su propia parcela. Los otros 3, de 29, 27 y 15 años son los que le apoyan, colaboran de manera constante en los trabajos de las parcelas y el menor sólo participa en temporada de vacaciones.

Las mujeres (de edades entre 16 y 34 años) no tienen ninguna función en las tareas productivas del campo.

Tienen toda la maquinaria agrícola necesaria, esto es, tractores, bombas para riego, rociadores, etc. Emilio supervisa todas las actividades agrícolas apoyado por su hijo el mayor, agrónomo de profesión; los demás no tienen trabajos definidos, igual manejan el tractor, compran la pastura para el ganado, etcétera.

Además, tienen contratados en forma permanente a 3 avicinados de la misma localidad, a los cuales paga por tarea asignada, no por horas trabajadas, reciben diariamente 25 mil psos. La razón de mantenerlos en forma permanente es para contar con trabajadores de su confianza y poder vigilar su trabajo.

Los terrenos agrícolas de su propiedad corresponden a una superficie de 3 parcelas de 9.6 hectáreas cada una, dos de ellas las ha comprado para sus hijos, adquiriéndolas a través de la Asamblea Ejidal (donde está cumpliendo su quinto período como Comisario Ejidal), pagando 260 millones de pesos por parcela.

En estas tiene un ganado de 80 ovejas y 18 vacas cebúes, sembrados de plátano y coco y hortalizas principalmente de chile (15 mil matas), este último, aunque es un cultivo que requiere de mayores cuidados en cuanto a riego, fertilizantes y control de plagas, es mucho más rentable porque duplica la inversión realizada, en una hectárea donde se invierten 10 millones de pesos, recibe ganancia de 20 millones cada 3 meses.

Los coyotes a quienes venden su producción son de Cihuatlán y son personas con las que realizan tratos desde hace 8 años, éstos a su vez llevan la fruta a Guadalajara.

COMUNIDAD RURAL EL PUERTECITO.

EJIDATARIO SR. JUAN VALLE ESPARZA.

Don Juan Valle es un integrante del ejido de Anacleto Nuñez; es jefe de una familia nuclear de 4 miembros; el Sr. Valle de 65 años, se esposa, de 60, un hijo mayor de 31 años, fallecido en 1986 en los E.U. y una hija adoptiva de 15 años.

Este ejidatario y su esposa son originarios de Colima, en un principio vivían en el poblado de Zorrillos, donde eran avicinados. Al enterarse de que en este lugar estaba dándose el proceso para el surgimiento de un nuevo ejido, decidieron trasladarse para poder convertirse en dueños de una parcela propia. Llegaron a El Puertecito en 1961 cuando estaba conformándose el grupo de campesinos que solicitaban la dotación del ejido de Anacleto Nuñez y en esta forma fueron considerados como parte de los 187 beneficiados en 1975.

Estas personas conservan desde entonces la extensión original de su parcela, la cual se localiza en El Rincón de López. Esta unidad productiva es trabajada cotidianamente por los señores Valle, apoyados también por un sobrino suyo, de 25 años, que vive en El Rincón. La hija menor solamente colabora en el corte de limón para que pueda continuar los estudios de secundaria.

Las hectáreas que les corresponden se encuentran sembradas de

limón. La mayor parte de las labores agrícolas las realizan ellos mismos, desde el mantenimiento, la preparación de la tierra, el riego, el corte de la fruta, etc.

Al no contar con maquinaria agrícola propia, requieren arrendar estos servicios a otros ejidatarios, tampoco con recursos económicos suficientes para contratar peones.

En estas condiciones, la producción que obtienen no sigue una lógica estrictamente comercial en cuanto a nulas posibilidades de competir con el resto de los productores de la comunidad, no obstante, mantienen produciendo parcialmente su parcela.

Este ejidatario no pertenece a la Unión de Limoneros porque la considera inoperante, prefiere continuar vendiendo a los coyotes, transportando las rejas en la camioneta de su sobrino. Como no se trabaja en su totalidad la parcela, se realizan cortes semanales, no diarios como en otras huertas.

Las ganancias que obtienen de la venta de limón constituyen la principal fuente de sus ingresos, complementando éstos con un negocio de comidas establecido en su solar, que opera durante los fines de semana; la venta de nixtamal y mazorcas desgranadas para alimento de ganado; y con algunos réditos bancarios del dinero que su hijo les enviaba de los E.U.

Don Juan no posee una condición económica destacada dentro de la comunidad, sin embargo es una figura social importante y respetada por su buena labor durante 2 periodos, en que ha sido Comisario Municipal, cargo que nuevamente ocupa en la actualidad.

#### EJIDATARIO SR. CARLOS GOMEZ.

El Sr. Gómez es ejidatario desde los 13 años, correspondiendo a la tercera generación que heredó las tierras de su bisabuelo, pertenecientes al ejido de El Rosario.

En 1960 se convirtió en beneficiario de la segunda ampliación concedida, adquiriendo su propia parcela.

El y su familia radican en el poblado de Madrid, municipio de Tecomán, donde continúa trabajando las tierras de su padre y viaja continuamente a El Rincón de López, en Armería, también para mantener trabajando su parcela.

Aunque cuenta con dos unidades productivas en municipios distintos, la información proporcionada refleja las características de organización y producción de su parcela en Armería.

Tanto él como su esposa son originarios de Colima, integran una



familia pequeña de tan solo 4 miembros: Carlos Gómez, de 34 años, su esposa, de 25 y dos hijos pequeños, de 8 y 6 años.

Aunque los terrenos de riego que le corresponden (4 hectáreas de 14 totales) son pocas, son tierras de la mejor calidad. Las dedica al cultivo de limón, teniendo sembrados 500 palos de este frutal.

Los trabajos requeridos para el buen funcionamiento de la huerta los realiza personalmente, ya que cuenta con tractor y camioneta propios; únicamente contrata mozos para las actividades de corte de limón.

El mismo los contrata y transporta diariamente desde Madrid. Estos cortadores son básicamente mujeres y niños; requiere 3 o 4 trabajadores cuando hay poca producción, esto es en los meses de diciembre a febrero obteniéndose solo 3 ó 4 cajas al día. Y entre 8 y 10 cuando la fruta está en su mejor temporada y se obtienen de 30 a 40 cajas diarias. El monto de los salarios se fija en función de lo anterior. Las mejores cortadoras llegan a "rayarse" hasta 200 mil pesos por semana.

Esta persona vende su producción a la gente de las empacadoras y procesadoras de aceite de limón, que son los que diariamente vienen a El Rincón a captar la fruta de éste y otros ejidatarios. Además es uno de los promotores y ahora socio de la Unión de Productores de El Rincón, integrada por ejidatarios de Anacleto

Núñez y de El Rosario.

Por las condiciones descritas, ésta es una unidad productiva marginal en términos de la relación social y económica que mantiene con el ejido de Anacleto Núñez y la comunidad de El Puertecito, pero su importancia deriva de la lógica de su funcionamiento para el mercado, lo cual en términos del propietario implica la acumulación de mayores excedentes.

EJIDATARIO SR.FIDEL ESPIRITU.

El Sr. Espíritu pertenece a una familia de ejidatarios en la población de Madrid, fue uno de los protagonistas en el proceso que dió origen a una de la segunda ampliación de el ejido El Rosario, participando como Secretario de la directiva que funcionó en ese entonces. Posteriormente también fue Tesorero del Comisariado Ejidal en varias ocasiones.

De tal forma ha permanecido como autoridad de este ejido en diversos cargos en un período de 16 años, y ha sido dos veces Comisario Municipal de El Puertecito. Esto le ha significado cierta posición social dentro del ejido y sobretodo, le ha permitido incrementar en varias veces la superficie de su solar y

de sus parcelas.

En la familia de este ejidatario son un total de 9 miembros: 5 hombres, de los cuales 2 radican en E.U.; 2 son casados y no viven en Armeria, y el menor es un joven de 16 años y es el único que vive con él; 2 mujeres y su esposa, estas últimas tienen otra casa en la ciudad de Colima; y el Sr. Espiritu que tiene 52 años de edad.

La superficie concentrada por el Sr. Fidel comprende 5 hectáreas de limón, con 500 palos sembrados, 5 de mango, con 700 palos 100 hectáreas de agostadero, en las cuales llegó a manejar hasta 300 cabezas durante el auge ganadero que tuvo el ejido, siendo uno de los socios de la Asociación Ganadera en 1974.

Actualmente únicamente su hijo menor "el grillo" continúa colaborando en los trabajos de organización y administración de las parcelas, ha dejado definitivamente los estudios. Los demás lo hacen en forma indirecta a través del aporte de dinero que realizan.

El hábil manejo de los recursos económicos y el personal que trabaja en sus propiedades le ha permitido colocarse en una excelente posición económica, por esta misma razón, es difícil cuantificar el número de personas y el salario real de las mismas, al ser una información manejada con mucha reserva por

este informante.

Al respecto se cuentan con datos bastante generales: trabajando limón en la temporada de menor producción, cada mozo contratado corta 2 o 3 rejas diarias, por 7 mil pesos cada una; y se obtienen 4-5 rejas diarias por contador en las temporadas de mayor producción, por 5000 pesos cada una. Este personal se contrata en El Rincón de López y en Cofradía de Juárez.

Es una unidad productiva bastante bien organizada y equipada, como parte de sus propiedades se cuentan 1 pozo propio, 1 camión y 2 tractores.

El mercadeo de la producción se realiza en Cofradía de Juárez, no tiene ningún trato comercial con la Unión de Limoneros, porque considera que su funcionamiento administrativo y económico es muy deficiente; además de que cuenta con los medios para transportar la producción e incluso venderla directamente hasta Tecomán.

Los Espiritu tienen poder económico dentro de la comunidad, pero mantienen pugnas permanentes con algunos ejidatarios, sobre todo porque el Sr. Fidel no es muy bien aceptado por la gente de la comunidad al haberse impuesto varias veces como Comisario Municipal gracias al respaldo que recibe de la Presidencia Municipal de Armería.

## *Principales factores de diferenciación campesina.*

### **a) Diferenciación de los recursos agrícolas.**

La evaluación de las condiciones físico-ambientales se ha planteado en función de una regionalización de la calidad de los recursos naturales que permita establecer una diferenciación de los ámbitos territoriales disponibles para el desempeño de la actividad agrícola (mapa 8).




En esta regionalización (mapa 9), se han distinguido tres áreas geográficas : de alto, medio y bajo impulso a la actividad agrícola, las cuales se han integrado en función de las cartas de inventario que se tomaron como base del análisis: geología, suelos, topografía y disponibilidad de agua (mapas 10,11,12 y 13), llegándose a las siguientes conclusiones:

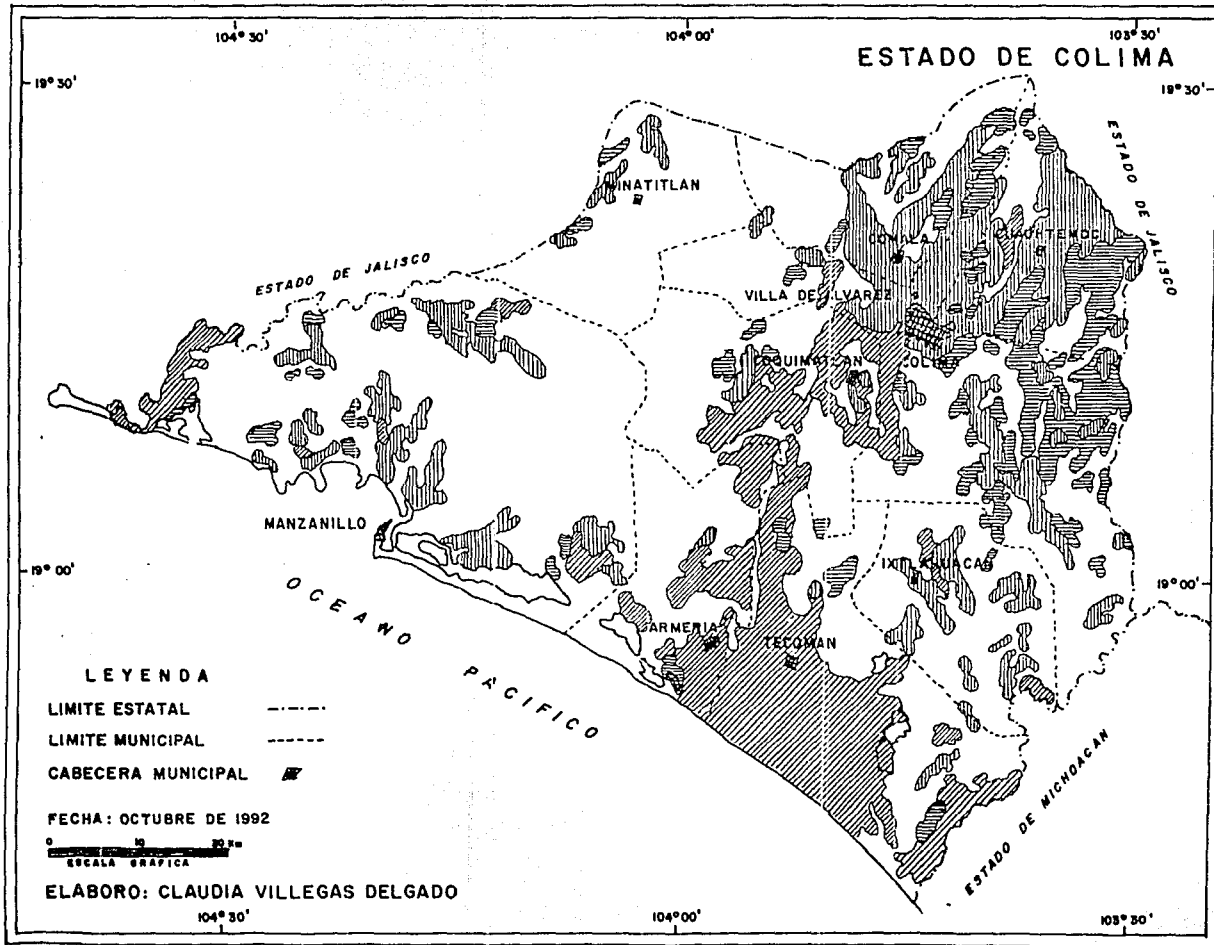
El área productiva de mayor rendimiento, por sustentar la agricultura de riego en el estado se concentra fundamentalmente en los valles de Tecomán, del río Armería y de Colima, y en el extremo occidente del estado. Esta zona se caracteriza por la presencia de materiales de origen aluvial y el predominio de suelos feozem, ricos en materia orgánica y nutrientes. En Tecomán existen también suelos de sustrato calizo como el castañozem, éste también presenta buenas condiciones de fertilidad al presentar una capa superficial rica en materia orgánica.

USO DEL SUELO

MAPA 8

SIMBOLOGIA

-  AGRICULTURA DE RIEGO
-  AGRICULTURA DE TEMPORAL
-  PASTIZAL INDUCIDO



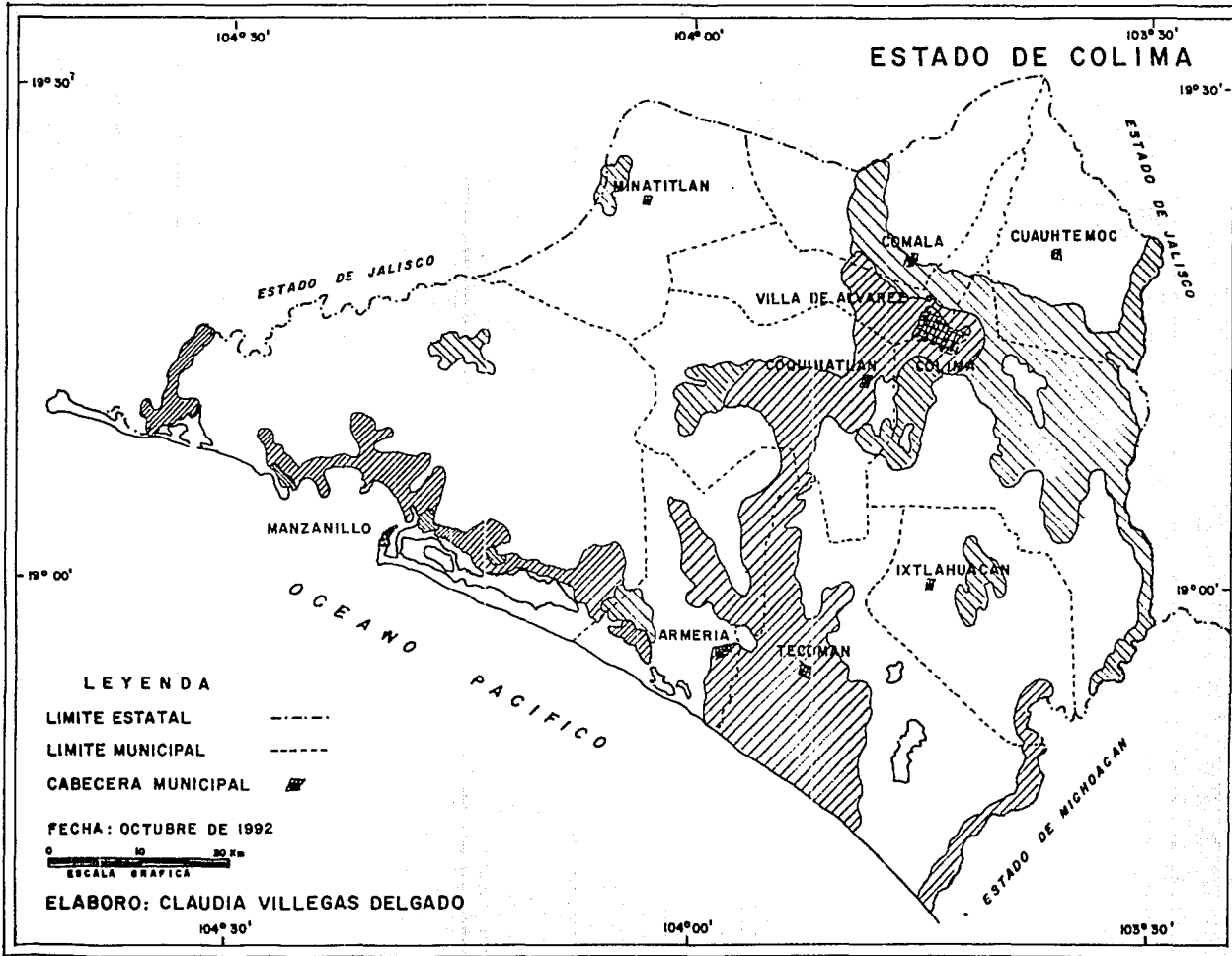
MAPA BASE: CARTA ESTATAL DE VEGETACION Y USO ACTUAL, ESCALA 1: 250 000, S.P.P., 1961.

DIFERENCIACION DE LOS RECURSOS AGRICOLAS (IMPULSO A LA ACTIVIDAD AGRICOLA)

MAPA 9

SIMBOLOGIA

-  ALTO
-  MEDIO
-  BAJO



Los fluvisoles pueden encontrarse en los lechos de los ríos Armería y Coahuayana (El Naranjo) al sureste del estado, formados por el material suelto acarreado por los ríos, tienen un rendimiento de moderado a alto, ya que en ocasiones se dificulta el uso de maquinaria agrícola por tener una textura gravosa en la capa superficial.

Así mismo, las condiciones naturales de drenaje superficial y subterráneo se optimizan por las características topográficas y el tipo de material existente.

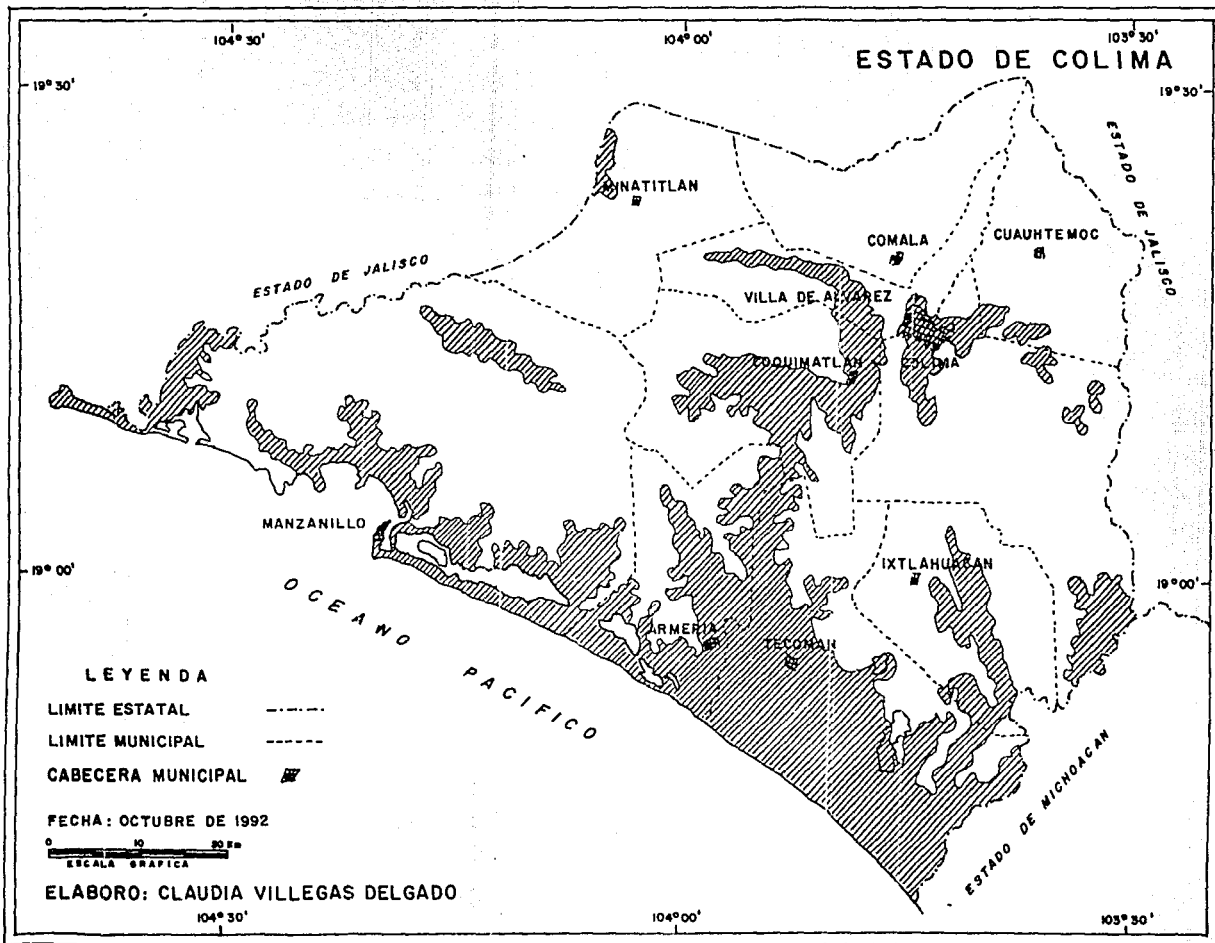
El relieve plano permite la captación de los afluentes de las 3 cuencas hidrográficas: los ríos Comala y Colima en la cuenca del río Armería; el río Salado en la del Coahuayana, y la cuenca del río Marabasco; para la construcción de presas y canales de irrigación. Por otra parte, la alta permeabilidad de los materiales sedimentarios tan abundantes en la zona, facilitan la recarga de los mantos acuíferos, existiendo una concentración de pozos y una sobreexplotación de los mismos para las actividades de riego.

Por otra parte, las zonas agrícolas temporales asociadas a pastizales inducidos son predominantes en el noroeste, en los municipios de Comala, Villa de Alvarez y parte del valle de Colima.





# GEOLOGIA

MAPA 10



## SIMBOLOGIA

-  ALTO IGNEAS SEDIMENTARIAS
-  BAJO SUELOS ALUVIALES

## LEYENDA

- LIMITE ESTATAL 
- LIMITE MUNICIPAL 
- CABECERA MUNICIPAL 

FECHA: OCTUBRE DE 1992

0 10 20 Km  
ESCALA GRAFICA

ELABORO: CLAUDIA VILLEGAS DELGADO

MAPA BASE: CARTA ESTATAL  
GEOLOGICA, ESCALA  
1: 250 000, S.P.P., 1981.

En estas zonas, más que el tipo de sustrato, las características edafológicas favorecen la fertilidad del suelo existiendo suelos ricos en materia orgánica, feozem y vertisoles; sin embargo, estos últimos son pesados y se agrietan fácilmente por tener un alto contenido de arcilla, por lo que debe tenerse un manejo adecuado de los mismos para desarrollar una actividad agrícola productiva.

En términos de drenaje, esta zona presenta características de alta disponibilidad de agua al contar con gran número de afluentes que descienden de la zona del volcán para integrarse al río Salado; no obstante, el predominio de corrientes intermitentes impide la captación óptima de los mismos, de tal forma que el drenaje subterráneo concentrado en una extensa área de aprovechamiento de pozos resulta ser de mayor eficiencia.

Existen también algunos segmentos aislados que comparten condiciones similares a las descritas en las inmediaciones del río Salado en el municipio de Ixtlahuacán; al centro occidente del Municipio de Minatitlán, al norte del municipio de Manzanillo y la zona localizada al sur del Cerro del Cubilete en Tecomán.

Por otro lado, la entidad presenta limitantes geológicas y topográficas en gran parte de su territorio para el desarrollo de las actividades agrícolas, los relieves montañosos de la Sierra Madre del Sur cubren el oeste, el norte y buena parte del este

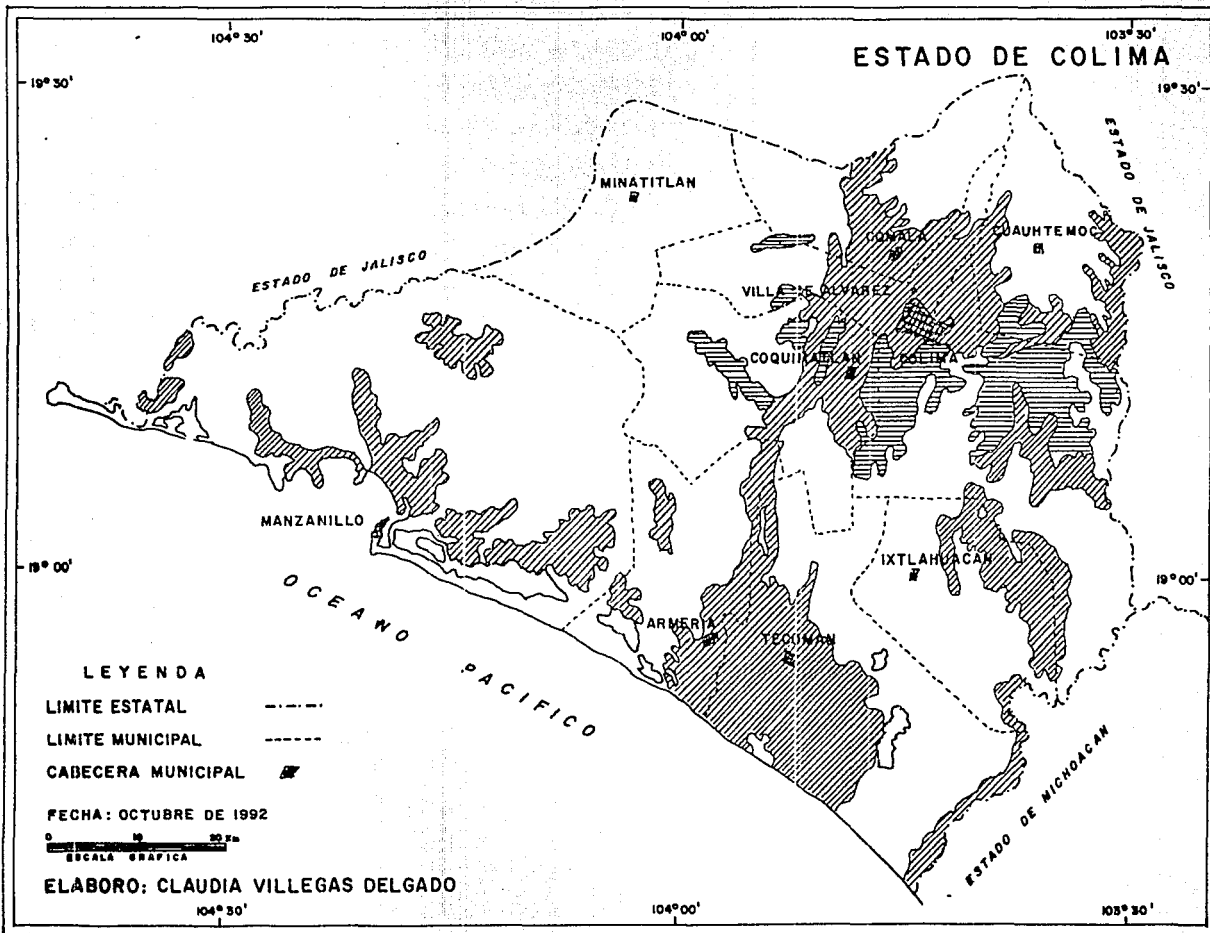
# SUELOS

## MAPA II




### ESTADO DE COLIMA

#### SIMBOLOGIA

-  ALTO  
FEOZEM  
FLUVISOL
-  MEDIO  
VERTISOL
-  BAJO  
REGOSOL  
LITOSOL  
RENDZINA  
SOLONCHAK  
CAMBISOL  
ANDOSOL



#### LEYENDA

- LIMITE ESTATAL 
- LIMITE MUNICIPAL 
- CADECERA MUNICIPAL 

FECHA: OCTUBRE DE 1992

0 10 20 Km  
ESCALA GRAFICA

ELABORO: CLAUDIA VILLEGAS DELGADO

MAPA BASE: CARTA ESTATAL  
DE SUELOS, ESCALA  
1: 250 000, S.P.P., 1981.

de la entidad. El uso del suelo en estas zonas corresponde a vegetación natural de selva baja caducifolia y mediana subcaducifolia y especies de bosque de encino en la región occidental; en el norte del estado, en las laderas australes del volcán de Colima, se encuentra además vegetación de bosque mesófilo de montaña; y la selva baja caducifolia domina la porción oriente.

El predominio de material ígneo rocoso, extrusivo en el norte e intrusivo al oeste, favorece la presencia de suelos regosoles (poco desarrollados y de textura lítica) y cambisoles (un tipo de suelo joven pero de textura gravosa), ambos con escasas posibilidades de aprovechamiento agrícola. La zona se encuentra también asociada a suelos andosoles en las faldas del volcán, éste presenta características de bajo rendimiento agrícola y alta susceptibilidad a la erosión.

Al este de la entidad, el basamento sedimentario se encuentra también asociado con la presencia de suelos de baja fertilidad natural, del tipo rendzina, un suelo poco profundo, que puede presentar textura pedregosa, y litosol, un suelo poco desarrollado, con poca profundidad.

A su vez, la baja disponibilidad de agua en la zona es otra de las limitantes principales y es un factor que se encuentra



fuertemente condicionado por las características ya descritas, es decir, al ser zonas montañosas formadas de materiales poco permeables, el aprovechamiento del agua subterránea es mínimo. Por otra parte, el sistema de afluentes de las tres cuencas hidrográficas que surcan las distintas formaciones, es aprovechable cuando éstos alcanzan su nivel de base en las partes bajas. No obstante, se encuentran algunas zonas temporaleras y de pastizal inducido en estos territorios, sobretudo en los lomeríos que se integran a la provincia fisiográfica del eje neovolcánico.

En las zonas adyacentes a playas, esteros y el perímetro comprendido por la laguna de Cuyutlán, se tienen suelos solonchak, característicos de ambientes salinos y que por la gran acumulación de sales y un drenaje deficiente son inutilizables para fines agrícolas.

Finalmente, en términos generales las condiciones climáticas han permitido que la tierra tenga una productividad relativamente alta.

La homogeneidad climática determinada por el predominio de régimen climático cálido subhúmedo con lluvias en verano:  $Awo(w)$ ,  $Aw1(w)$  y  $Aw2(w)$ , favorece el cultivo de productos tropicales al existir poca variación de la temperatura y permitir la formación de suelos fértiles.


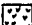


El tipo de clima varía en las llanuras de Tecomán, donde es cálido semiseco con lluvias en verano:  $BS1 (h^?) w (w)$  y al norte

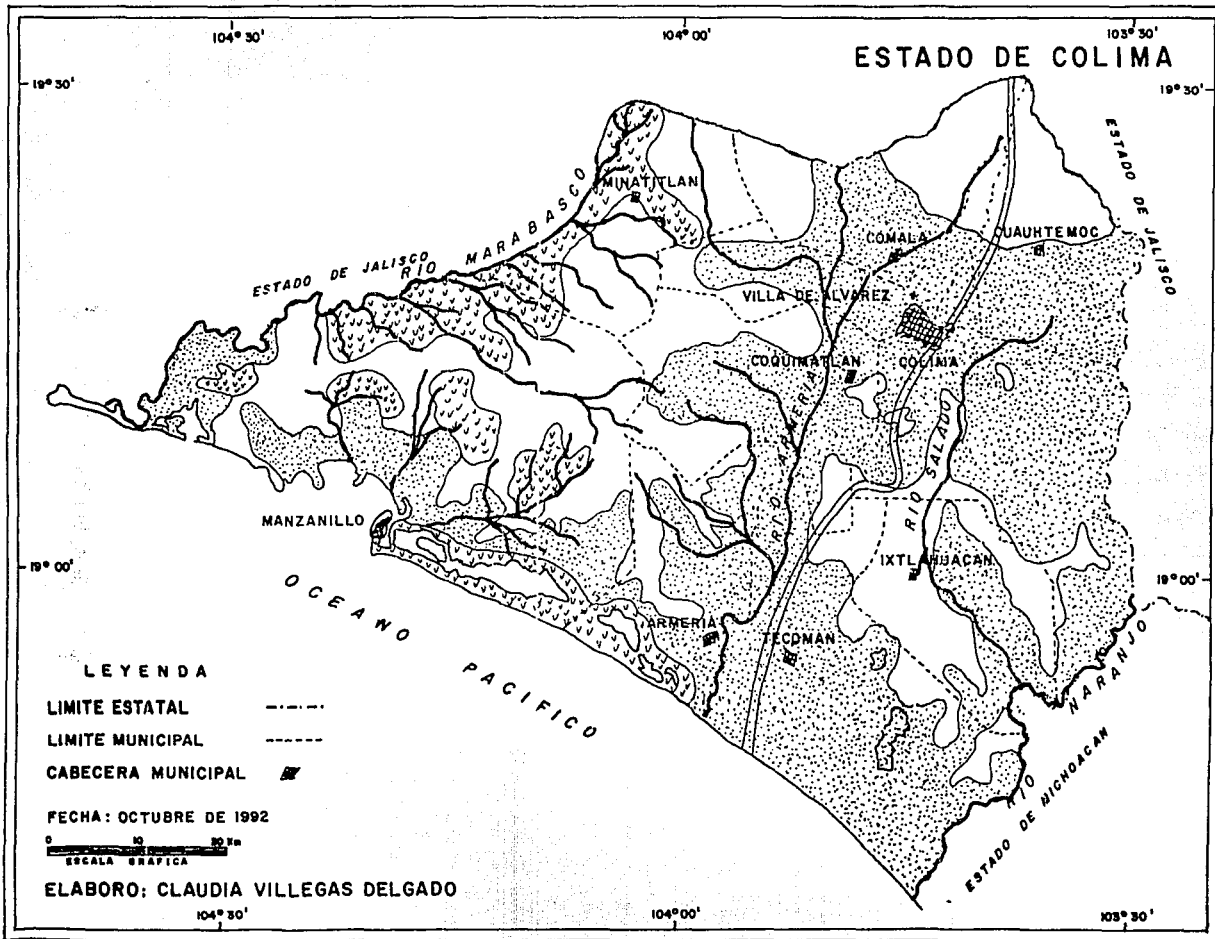
DISPONIBILIDAD DE AGUA

MAPA 13

ESTADO DE COLIMA

SIMBOLOGIA

-  ALTA
-  MEDIA
-  BAJA
-  LIMITE DE CUENCA



LEYENDA

- LIMITE ESTATAL 
- LIMITE MUNICIPAL 
- CABECERA MUNICIPAL 

FECHA: OCTUBRE DE 1992



ELABORO: CLAUDIA VILLEGAS DELGADO

MAPA BASE: CARTA ESTATAL DE HIDROLOGIA SUPERFICIAL Y SUBTERRANEA, ESCALA 1: 250 000, S. P. P., 1981.

del estado, donde se encuentran el clima templado subhúmedo con lluvias en verano: C (w2) (w).

En cuanto a los fenómenos climatológicos, la información de campo consigna la frecuencia de ciclones como uno de los factores que en repetidas ocasiones han sido determinantes en los aspectos relacionados con asentamientos humanos y localización de las actividades productivas.

#### b) Aspectos sociales de la diferenciación campesina.

En principio el análisis de las comunidades revela que en su mayoría los ejidos estudiados tuvieron acceso a la tierra con los repartos agrarios en el período cardenista, integrándose algunas comunidades posteriormente a raíz de las ampliaciones a algunos ejidos.

En este proceso se puede distinguir la constante de una organización campesina previa con una fuerte presencia de población migrante michoacana y jalisciense y liderazgos espontáneos que posibilitaron la apropiación de los espacios productivos que de hecho ellos trabajaban. Las diferencias en las superficies obtenidas (en calidad y cantidad) puede considerarse que han sido un factor importante en la evolución socioeconómica de las comunidades, en primer término a partir de la correlación



entre la superficie cultivable y la de agostadero, al conformar parcelas individuales que comprenden de 4 a 10 hectáreas de riego, y entre 4 y 25 de agostadero; aquí, las diferencias no se refieren tanto a la extensión, sino a la calidad de estos terrenos, en términos de su rentabilidad económica, y llegando inclusive a determinar las condiciones mismas de asentamiento de las comunidades.

A nivel de las unidades territoriales de producción (UTP), esta diferenciación en el acceso a la tierra (por herencia, renta, o compra-venta) comprende además las posibilidades individuales de contar con unidades productivas mayor o menor diversificadas en la producción agrícola, así como su participación en la redistribución de la superficie parcelaria, siendo cada vez más frecuente el arrendamiento de las huertas.

Por otro lado, en términos generales la producción de cultivos comerciales se ha mantenido en los diferentes ejidos en las últimas 4 o 5 décadas. La sustitución de los cultivos temporaleros por la siembra de frutales, iniciada previamente a la ejidalización, se consolidaría en los siguientes años, aunque se mantienen algunas estrategias agropecuarias de autoconsumo. En la mayoría de las comunidades, la infraestructura de riego fue un aspecto determinante en la optimización de los cultivos comerciales y en la diversificación agrícola de las unidades territoriales; no obstante, las diferencias en el costo de este

servicio y el abastecimiento oportuno del mismo son importantes entre las comunidades y entre los productores.

En las comunidades, el impacto de las estrategias económicas a nivel nacional explica parcialmente la variación en los patrones de cultivo, sobre todo en los cultivos exportables como la palma de coco, algodón, plátano, limón y mango ( la influencia ciclónica es otra variable en este sentido). A nivel de las unidades territoriales, las diferencias en el grado de capitalización y suministro de otros insumos a la producción, van marcando las diferencias entre unas unidades y otras, interviniendo en las decisiones sobre el qué producir variables como la vida productiva de los cultivos, el costo de su mantenimiento, los requerimientos específicos de mano de obra, etc. De tal forma que la especialización de los productores hacia el cultivo de limón por ejemplo, es ya menos evidente, al disminuir su rentabilidad, según la opinión de algunos ejidatarios respecto a otros cultivos como el plátano, el mango, y más recientemente el melón. Cabe agregar en este punto que aunque existen diferencias en el acceso a la maquinaria agrícola, los créditos, etc., las comunidades presentan un buen nivel de capitalización.

En otro aspecto, el control que los intermediarios y coyotes ejercen sobre la comercialización de la producción agrícola es bastante eficaz, por un lado limita las posibilidades del

productor directo de comercializar sus productos por otros medios, ya que en términos de las ganancias obtenidas resulta lo mismo venderle al coyote que directamente a las empacadoras ( por los costos de transporte y disponibilidad de vehículos hasta sitios donde se encuentran las empacadoras ), y "enganchando" previamente la venta de los cultivos con los ejidatarios; además, las formas de organización de los productores ( asociaciones de productores y empacadoras ) para contrarrestar el control ejercido por los intermediarios no han dado resultado.

Así mismo, estos mecanismos han establecido un circuito de comercialización en torno a tres centros de acopio localizados en Cofradía de Juárez, Rincón de López y Armería, los cuales canalizan la producción regional y a su vez la concentran a las ciudades de Tecomán, Cihuatlán y Autlán (en Jalisco) como puntos nodales en la distribución de los diferentes productos al mercado nacional e internacional.

Por otra parte, a nivel de las relaciones de producción esta estructura productiva ha establecido estrategias muy concretas para la reproducción económica y social de los ejidatarios. En las comunidades, la relación la oferta y la demanda de manho de obra y respectivamente, la jornada laboral-salario, depende también del tipo de cultivo, de la estacionalidad del mismo, y de la relación oferta-demanda de los producdros en el mercado (por ejemplo, el cultivo de mango requiere mayor mao de obra

masculina, mientras que el plátano, y el limón incorporan en ciertas etapas del proceso productivo a las mujeres y los niños).

En términos de la movilidad de la mano de obra, existen también otras actividades económicas (no agrícolas) que absorben a jornaleros, avecinados y ejidatarios, como son las ladrilleras, el turismo y las actividades industriales dentro y fuera de la entidad; y por supuesto, la oferta de trabajo en los Estados Unidos para la población joven sobretodo. A nivel de las UTP los matices que adquiere la organización del trabajo se reflejan en la competitividad entre unas y otras; la presencia de mano de obra asalariada complementa o sustituye la participación familiar dependiendo de la estrategia que se siga para la reproducción del campesino en la comunidad y la forma como se inserta al mercado. El arrendamiento de parcelas en algunos casos está propiciando la ausencia del productor (ejidatario) en el proceso productivo, convirtiéndolo en intermediario comercial o jornalero agrícola.

Resulta entonces que, las unidades territoriales de producción que emplean mano de obra exclusivamente familiar, que mantienen la extensión original de su parcela, que carecen de recursos propios de maquinaria y vehículo, que presentan limitaciones en su situación crediticia, que mantienen monocultivos, que dependen exclusivamente del intermediarismo para la comercialización, diferencian entre otros aspectos la competitividad de estas unidades respecto a aquellas que emplean regularmente mano de

obra

asalariada, que mantienen producciones diversificadas en extensiones que duplican o triplican la superficie de la parcela original, que cuentan con maquinaria propia y capital, que tienen acceso a otros canales de comercialización. Estas diferencias en términos de la articulación de las distintas comunidades presenta contrastes en cuanto a la orientación productiva entre cultivos exportables o de consumo nacional, entre las áreas aun temporaleras y las de riego, la ubicación respecto al mercado, el carácter oferente o demandante de fuerza de trabajo, etcétera; siendo esta heterogeneidad de la estructura económica y social de las comunidades en el contexto regional la que permiten sostener una acumulación diferencial del capital a nivel de los productores y de las áreas productivas.

#### CAPITULO IV. EL COMPLEJO CITRICOLA EN EL ESTADO.

##### *Contextualización del cultivo de limón en el estado*

Existen pocas referencias históricas en relación a los antecedentes de este cultivo en la región, algunas de ellas hablan de la existencia de este frutal inclusive desde la época colonial: "durante este periodo (1602-1604) en las relaciones de marinos se menciona la existencia de limones, sin ninguna referencia a la variedad del cítrico" (Acuña, 1991, p.8).

Otras fuentes mencionan como el antecedente histórico más importante, la presencia de limonares en una de las pocas haciendas porfirianas que habían implementado el sistema de riego desde entonces (éste es un cultivo que requiere de abastecimiento de agua continuo durante todo el año): "el cultivo de limón se inició en Colima a principios del presente siglo, siendo el Sr. Salvador Ochoa el que primero sembró este producto vegetal en la Hacienda de Buenavista, del municipio de Cuauhtémoc. Este cultivo se incrementó después en el municipio de Coquimatlán hasta convertir al estado en el primer productor de limón en el mundo, tanto por la calidad como por el número de limoneros sembrados, que ascendió a más de 3 millones de árboles. En 1950, México produjo el 80% de la producción del mundo, y de ella, Colima aportó el 40% " (Romero, 1984, p.248).

A partir de los años cincuenta, la producción comercial de limón

en el estado, respondió a los requerimientos de este fruto y sus derivados industriales en mercados extranjeros, dejando en segundo término su comercialización en el mercado nacional (sobretudo entre 1961 y 1970). El incremento en los volúmenes de producción y los empleos generados en este período colocaron a este cultivo en el segundo cítrico más importante en el país después de la naranja: "entre 1927 y 1970, el volumen de producción se incrementó 15 veces, pasando de 13 814 toneladas a 215 932" (*Mendoza, 1972, p.15*).

En este tiempo, las condiciones en los mercados extranjeros para los diferentes productos, sobre todo el aceite esencial y el limón-fruta, favorecieron el establecimiento de nuevas plantaciones: "ante la buena situación en la exportación de fruta, los agricultores incrementaron la superficie plantada del limonero; esto se vió reforzado a mediados de la década por la política de la Unión Nacional de Productores de Aceite de Limón respecto a la distribución de cuotas de producción y exportación entre sus socios, que consistió en asignarlas de acuerdo al número de árboles propiedad de cada socio y posteriormente por el número de árboles con que contaba cada socio para su aprovisionamiento (propiedad de él o no), por lo que además de que adquirieron plantaciones, alentaron fuertemente el establecimiento de huertos" (*Mendoza, op.cit. p.10*), en estas condiciones los requerimientos industriales para el procesamiento de la fruta estimularon la construcción de los primeros

establecimientos de tipo agroindustrial en el municipio de Tecomán.

Por otra parte, a nivel de los productores existieron también las condiciones que permitieron la implementación de este cultivo, que tuvo una gran difusión entre los ejidatarios: " el desarrollo del limón en la economía ejidal no se debió al azar. Era el cultivo de venta que más fácilmente se podía insertar en el sistema de producción ejidal, por lo menos de aquellas familias que poseían una parcela irrigada y que contaban con mano de obra familiar importante. (...) Con el limón por primera vez se implantaba en algunos ejidos un cultivo exclusivamente dedicado al mercado" (Cochet, 1989, p.10).

Así mismo, el mismo autor se refiere a dicha viabilidad en términos de un ingreso económico permanente al obtenerse fruta todo el año; por ser un cultivo que comienza a producir en un tiempo relativamente corto después de plantado, lo cual lo hace rentable a corto plazo y finalmente, porque la plantación requiere una inversión menor respecto a otros frutales.

A su vez, los apoyos gubernamentales sobre todo en cuanto a la infraestructura fueron fundamentales en el desenvolvimiento de este sector, por ejemplo en 1960 se inició el proyecto hidráulico que dotó de sistemas de riego (Distrito de Riego No. 53) principalmente a los municipios de la franja costera, como parte



de una política nacional de apoyo a cultivos rentables, como los frutales. Actualmente el Distrito de Riego No. 53 (integrado a su vez por las Unidades Peñitas, Tecoman y Cihuatlán) es la infraestructura hidráulica principal, cubriendo en conjunto a los municipios de Comala, Villa de Alvarez, Coquimatlán, Colima, Tecomán, Armería, Manzanillo, y Cihuatlán en el estado de Jalisco.

Sin embargo, en las siguientes décadas la demanda exterior de limón comenzó a reducirse ante el surgimiento de otros competidores en el continente, (Perú por ejemplo) y por restricciones comerciales impuestas a nuestro país en términos de control fitosanitario y fluctuaciones en el mercado de la industria refresquera trasnacional, cliente principal de las exportaciones de aceite esencial de limón.

De tal forma, a partir de 1983, los requerimientos de limón fresco y para los distintos procesos agroindustriales en el mercado nacional, absorbieron preferentemente los volúmenes producidos.

En la actualidad la superficie cosechada de limón en la entidad, continua concentrando más del cuarenta por ciento de la producción nacional (226 655 toneladas) en 28 193 hectáreas (cuadro 3 y 4 ), teniendo un rendimiento promedio de 8.1 toneladas por hectárea.

Destinándose el 89% de esta producción para consumo fresco y el 11% restante es industrializado.

El área productiva más importante se localiza en los municipios que integran la región costera, Tecoman y Armeria concentran el 85.3 % de la superficie plantada y Manzanillo el 7.18 %. De los municipios ubicados en la región central, Coquimatlán concentra el 4.80%, teniendo poca importancia en el resto de la entidad (únicamente el 2.8% de superficie ocupada con limón).

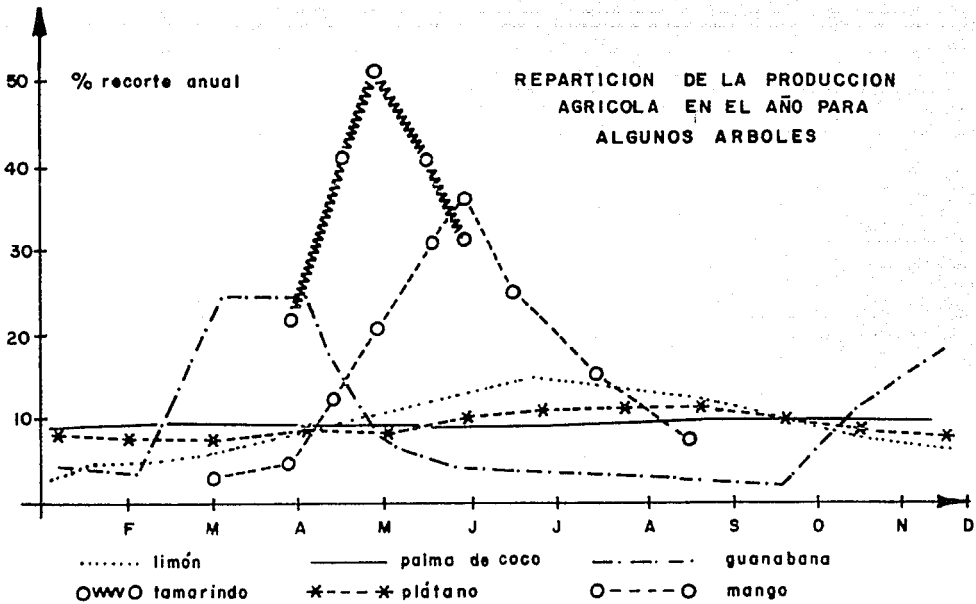
Aquí, es interesante notar que precisamente es la zona costera la que presenta mayor vulnerabilidad por la frecuencia de ciclones y por tanto pérdidas continuas del fruto e inclusive daños severos por la pérdida de árboles completos; además, en términos de la vida económica de estas plantaciones (que es de 25 a 30 años), se tienen que realizar fuertes inversiones para rehabilitar las huertas existentes, al contar con una superficie disponible muy reducida para establecer nuevas plantaciones. Mientras que en los otros municipios productores, se trata de huertos más jóvenes además de contar con terrenos agrícolas disponibles para ampliar la frontera limonera.

Como ya se mencionó, las condiciones naturales en las principales áreas productoras en el estado, aunadas a las características mismas del ciclo biológico de este frutal, permiten establecer un margen amplio de cosecha prácticamente durante todo el año.

Aunque la estacionalidad del cultivo define 2 temporadas específicas de recolección de la fruta: el 73% de la fruta cosechada se concentra en los meses de mayo a octubre y el 27% restante de noviembre a abril (gráfica 1).

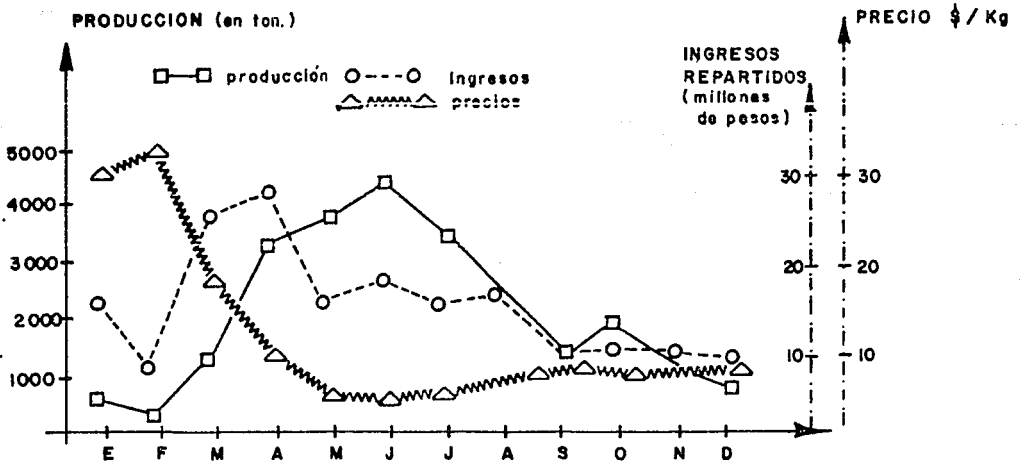
En cuanto a las variedades cultivadas, la más importante es la del limón mexicano sin espinas, el más cultivado en el estado por ser de buena calidad y obtenerse altos rendimientos; el limón mexicano con espinas, una variedad no tan propagada comercialmente y el limón persa, una variedad de menor rendimiento y preferentemente de exportación; aquí las características de los suelos influyen también en la calidad de la fruta obtenida: " los limoneros cultivados en suelos arcillosos tienen las siguientes características: fruto más grande y jugoso, mejor color, mayor aceptación en el mercado y producen más aceite esencial y más ácido cítrico. El cultivo de limón en suelos arenosos no es muy recomendable porque en este tipo de suelo se requieren mayores cantidades de agua, se obtienen frutos de menor calidad y de color amarillo, los árboles presentan un menor desarrollo, son limones pobres en aceite esencial y no resisten el transporte prolongado" (Onchi, 1984, p.12). De los árboles existentes, entre el 70 y el 75% son árboles de " pie franco" y el otro 25% son injertados. Esta cifra adquiere relevancia si se considera que la gomosis, enfermedad principal del limonero, afecta sobretodo las plantas de pie franco y actualmente es uno de los principales problemas que

# GRAFICA I



FUENTE : CONAFRUT - SARH - FIDEFRUT, 1981

## RELACION VOLUMEN - INGRESO - PRECIO (LIMON)



FUENTE: FIDEFRUT - TECOMAN, 1982

TOMADO DE : AVANCES DE INVESTIGACION N° 9

enfrentan los productores en términos de la disminución en la productividad de sus huertas, y por tanto de sus ganancias.

Entre otras, ésta es una de las causas que originaron el establecimiento del limón asociado con frutales y otros cultivos, además de la necesidad de obtener ingresos extras, como protección en caso de perder la cosecha, o en el caso de presentarse una baja excesiva en el precio al ser un producto que careció por mucho tiempo de un precio de garantía. Por esta razón, el 75% de la superficie de limón alterna con cultivos como la palma de coco, el tamarindo, mango y plátano.

En este sentido, la implementación de este sistema de producción tiene también implicaciones en términos de la relación oferta-demanda de la mano de obra y de la movilidad territorial de la misma. Antes de 1973 el cultivo de limón como unicultivo movilizaba temporalmente fuertes contingentes de fuerza de trabajo a las zonas de agricultura comercial en la franja costera, tanto para trabajar en los jornales agrícolas -sobre todo durante la cosecha-, como para su absorción en las empacadoras y agroindustrias. En las condiciones actuales, las asociaciones de cultivos resultan ser un factor que disminuye la movilidad de la mano de obra, ante la posibilidad de encontrar ofertas de trabajo en los municipios interiores, o simplemente en la cercanía de los lugares de origen.

Ahora bien, la marcada estacionalidad que caracteriza a la producción de limón incide fuertemente en los requerimientos de mano de obra, pero también en la variación de los precios de venta de la fruta y los ingresos obtenidos por cosecha, esta relación resulta más clara a partir de la gráfica 2, donde puede apreciarse una correlación entre la temporada de mayor cosecha, un ingreso intermedio y la notable baja en los precios, aquí los requerimientos de mano de obra se incrementan, empleándose mayor número de cortadores que perciben una remuneración muy baja por reja cortada. En tanto que en los meses de menor producción sucede exactamente lo contrario.

Algunas de las causas que han contribuido a la pérdida de dinamismo de este sector se derivan de una problemática a nivel de los productores (aspectos técnicos, legales y socio-económicos); de las instituciones relacionadas con la actividad (en términos de deficiencias de planeación, ausencia de estudios de mercado y comercialización, deficiencias en el control de la producción y deficiencias en la planeación de las necesidades de agua disponible para riego, etc.); y las que derivan directamente de causas naturales como la presencia de plagas, ciclones y el exceso de salinidad y humedad en algunos suelos.

*Caracterización de los principales agentes sociales que participan en la actividad.*

a) Procesos agroindustriales.

" El agronegocio de perocederos frutícolas se considera como un complejo sectorial y regional, integrado como una unidad de análisis del proceso de reproducción económica compuesta por el conjunto de actividades que comprenden: la producción de materia prima agrícola; las actividades conexas de acopio y distribución; y las actividades de procesamiento y comercialización interna y externa (...). En este proceso las etapas principales incluyen la producción agropecuaria, el abastecimiento de insumos y la transformación agroindustrial. Y las etapas accesorias abarcan las actividades de acopio, financiamiento y distribución, y el almacenaje, empaque y transporte" (Lera, 1986, p.2).

En la actualidad existen 63 plantas industrializadoras localizadas en las principales entidades productoras de esta especie frutal: Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Tamaulipas. Estas plantas captan aproximadamente el 16% de la producción nacional de limón.

Desde 1950, la variedad del limón mexicano se ha canalizado para satisfacer la demanda de limón fruta en el mercado nacional, utilizándose los excedentes de producción de cada temporada para su procesamiento agroindustrial.

En el estado, el equipamiento agroindustrial procesa entre el 30

y 40% de esta producción, se encuentra concentrado en los municipios de Tecomán, Armería y Manzanillo en orden de importancia. De los 50 establecimientos existentes, 32 se localizan en Tecomán; la gran mayoría de éstos son empresas empacadoras y seleccionadoras de la fruta exclusivamente (algunas de ellas todavía realizan estos trabajos manualmente); y solamente el 10% son empacadoras "integradas", esto es, que ampacan e industrializan la fruta. Los productos obtenidos en cada industria son muy variados, dependiendo principalmente del grado de integración que presente, es decir, de los diferentes derivados industriales que sea capaz de procesar.

En el país se obtienen a nivel comercial: aceite destilado y centrifugado, jugo natural y concentrado, cáscara fresca y seca, citrato de sodio, ácido cítrico y pectinas.

Los 3 tipos de aceite se utilizan como materias primas para la obtención de productos que a su vez se usan en la elaboración de otros: refrescos de cola y de tipo lima-limón, saborizantes y aromatizantes en la industria alimentaria, productos de perfumería entre otros. Los derivados industrializados del jugo de limón se aprovechan como complemento de alimentos enlatados y también en la preparación de algunas bebidas. De la cáscara deshidratada puede obtenerse la pectina, producto empleado en la elaboración de jaleas, mermeladas, gelatinas y la cáscara fresca es empleada como forraje para ganado.



Actualmente, de acuerdo al valor de las ventas en el procesamiento de limón mexicano la industrialización de la cáscara deshidratada es la más importante, seguida del jugo y la obtención de aceites, siendo en conjunto la principal producción agroindustrial en la entidad.

Los criterios de clasificación y selección de la fruta se han establecido tomando en cuenta la madurez y el tamaño de la fruta, y a su vez determinan el destino comercial de la misma. En esta forma, los limones de mejor calidad se clasifican con el No. 6, disminuyendo progresivamente hasta el limón más pequeño, con el número 1. Existe además la clase "cero", en la cual se incluye el limón destinado para uso industrial o de desecho: " la fruta clase 6 generalmente se destina a la exportación; las clases 2,3 y 4 son las que predominan en el mercado nacional, por ser su producción de mayor relevancia respecto a las demás; y el limón de las clases 5 y 1 es de menor importancia en cuanto al volumen de producción" (Mendoza, *op.cit.* p.62).

En este sentido, las actividades en empacadoras y empresas procesadoras siguen dinámicas distintas durante el año: "el limón fruta se empaqueta durante todo el año. En la temporada baja es muy común empacar casi la totalidad del limón que se recibe, pues el mercado acepta los limones en la presentación que se ofertan, ya sea limones amarillos o chicos, 1 y 2. En la temporada alta donde el mercado es más selectivo sólo tienen aceptación los limones

verdes y números 3,4, y 5. De acuerdo a la situación del mercado, algunas empacadoras suspenden temporalmente el empaque de fruta, ya sea porque no hay materia prima suficiente para operar con números negros o porque hay demasiada y es más costoso destinarla a la industria" (Velasco, 1984, p.72).

A su vez, el porcentaje de limón que se industrializa es muy variable, básicamente está determinado por el abastecimiento de limón de desecho a lo largo del año: "debe hacerse notar que el porcentaje de limón de desecho es elevado, ya que el limón de desecho y el recogido del suelo representa del 30 al 40% de la producción nacional que no se comercializa" (Onchi, *op.cit.* p.21).

La mayor oferta se presenta entre mayo y octubre, llegándose a industrializar inclusive limones de buena calidad por el exceso de producción, y por otro lado, de noviembre a abril, el limón de clase cero llega a incluirse en el mercado de fruta.

Sin embargo, la fluctuación en el mercado del aceite esencial puede ocasionar problemas para comercializar los volúmenes obtenidos, sobre todo porque es un derivado industrial obtenido en la totalidad de las plantas procesadoras de limón.

## b) Comercialización.

La producción limonera se canaliza mayoritariamente a las empacadoras y agroindustrias establecidas, ya que como se mencionó anteriormente, la demanda externa, tanto de limón fresco como de aceite esencial se ha reducido considerablemente.

La comercialización de las cosechas hacia el consumo fresco e industrial nacional y para exportación se realiza básicamente a través de intermediarios (establecidos, no establecidos, arrendadores y empacadores) que compran la fruta directamente en los predios, estos "coyotes", operan en distintos ámbitos regionales, ejerciendo un control indirecto, pero efectivo, del espacio productivo.

Francisco Jarero ha caracterizado la participación de estos agentes en la siguiente forma:

" Comprador no establecido o eventual.

Este tipo de comprador es aquel que periódicamente se presenta en los huertos para comprar limón transportando la fruta a la empacadora o los centros receptores. Posee vehículo propio e instrumentos para la cosecha, conoce a los productores que pueden venderle la fruta, compran por un tanto o venden por rejas. Generalmente operan en sitios mal comunicados, por ejemplo, el

municipio de Manzanillo que tiene ejidos muy distantes y con escasez de mano de obra, aprovechando esta situación para desarrollar su trabajo.

En el período de escasez de fruta, de noviembre a marzo, este comprador aparece frecuentemente, desapareciendo casi por completo en la época de mayor producción de fruta, en los meses de abril a octubre. Esto trae como consecuencia que el productor tenga problemas para vender la cosecha, ya que carece de comprador fijo en los empaques o centros receptores.

El comprador eventual no realiza ningún trabajo en el huerto, éstos son ejecutados por el dueño, por lo que la atención generalmente es deficiente. No ocurre ningún riesgo ya que compra la fruta al momento de la cosecha.

Comprador establecido.

Este tipo de adquirente puede ser ejidatario o no, del mismo o diferente lugar, contrata la fruta por uno o varios cortes, meses o aún años. Tiene relación constante con los productores y posee vehículo propio. Siempre tiene cortadores y controla varios huertos. Su solvencia económica es buena, en muchas ocasiones habilitan dinero a los dueños, aprovechándose para comprar la cosecha a un precio más bajo de lo normal. Es conocido en los

empaques y centros receptores por su constancia por lo que no tiene problema para colocar la fruta.

Este comprador / no realiza ningún trabajo en los huertos por lo que la atención a las plantaciones no es buena. Los riesgos de este comprador son mínimos puesto que conocen la potencialidad del huerto.

#### Arrendamiento.

El arrendamiento, es una situación que prevalece especialmente en el sector ejidal, sin que la pequeña propiedad quede exenta. Los arrendadores pueden ser ejidatarios o no, del mismo ejido o de diferente. Contratan por un año o varios y los pagos son anuales o de una sola vez.

Se observa en algunas unidades y el arrendamiento es practicado por ejidatarios imposibilitados para trabajar por enfermedad o vejez, en situaciones de apremio económico, aunque en varios casos no hay justificación.

Los arrendadores tienen buena solvencia económica, vehículo propio, cortadores fijos, en ocasiones controlan varios huertos por lo que generalmente obtienen buenas ganancias. Sus riesgos son mayores que los que tienen los compradores establecidos o no

establecidos y el cumplimiento de los contratos son respetados, aunque en ocasiones los vendedores se retractan resultando perjudicado el arrendador.

La atención a los huertos depende del plazo contratado; en los primeros meses se atiende la huerta y aumenta la producción, pero al término del tiempo acordado solamente se realizan los trabajos mínimos, con la consecuente reducción de la producción. Se han dado casos en que el limón tierno sea cortado para fines industriales.

#### Empacador-comprador.

Otra modalidad que se observa es la que realizan los empacadores establecidos en Tecomán y Armería, principalmente, contratando por un tiempo definido la compra de la fruta, llevando cortadores y transportando la fruta a sus empaques, o bien, cuando el productor corta la fruta, se le compra en el mismo huerto. Esto sucede en tiempo de escasez de fruta y en ocasiones, hasta quienes poseen vehículo venden de esta manera y se ahorran el costo del transporte, ya que se les paga igual que en los empaques.

Tienen riesgos mínimos; conocen perfectamente las oscilaciones en los precios y por lo tanto compran la fruta necesaria. La atención de los huertos corresponde a los dueños, aunque en

algunas ocasiones corresponde a los compradores" (Jarero, 1984, p. 66).

En mucho, el hecho de que el productor no posea un vehículo para transportar el limón, influye en el tipo de venta que se realice. Por esta razón, alrededor del 80% de la producción se vende a pie de huerta a los coyotes, e inclusive a bodegueros con quienes establecen tratos por adelantado.

En cuanto al limón distribuido directamente por el productor a consumidores domésticos y mercados locales cercanos a las zonas productoras, tiene poca importancia.

La mayor parte del limón recibido en las empacadoras tanto de intermediarios como de algunos productores, se comercializa empacado seleccionado o sin seleccionar. El transporte de la producción a las bodegas y a los principales centro de consumo: Guadalajara, Monterrey y el D.F., se realiza en camiones y camionetas, aunque este sea un medio de transporte costoso, garantiza un traslado rápido de la producción a los distintos mercados.

Evidentemente, los productores directos, es decir los ejidatarios no reciben los ingresos esperados por venta de este cultivo, sobretodo porque el porcentaje de ganancia es transferido en primera instancia al intermediario, y de éste a las empacadoras y

agroindustrias quienes en realidad son los que fijan los precios.

En conjunto, la participación de diversos intermediarios y los costos representados por las actividades de selección, empaque, almacenaje y transporte, entre otros, hacen de la comercialización de este frutal un proceso excesivamente costoso. Así mismo, la disparidad existente entre los precios de compra impuestos al productor, y los de venta para el consumidor final son entre otros, algunos factores que están afectando seriamente la rentabilidad y viabilidad de este cultivo: "el precio pagado por el consumidor representa el 48% del precio pagado al productor agrícola. De este precio, aproximadamente el 40% son costos (11% de producción y 29% de comercialización) y el 60% restante son utilidades (10 y 50% respectivamente. Por lo tanto, es claro que el pago que hace el consumidor es principalmente por concepto de ganancias de los intermediarios en el mercado" (Mendoza, *op.cit.* p. 89).

Impacto de la agricultura comercial de limón en la configuración regional contemporánea.



Se ha considerado que la agricultura comercial de limón se mantuvo por mucho tiempo como la actividad económica más importante en el estado, transformando el espacio colimense en función de los flujos de capital, comerciales y de mano de obra, que permitieron concentrar la acumulación de capital en el sector primario.

Sin embargo, haciendo un seguimiento más estricto de la evolución de este cultivo entre 1979 y 1991 (cuadro 1), puede observarse que tanto la superficie cultivada como los volúmenes de producción han disminuido en poco más de una década, manifestándose sobretodo a partir de 1984, cuando la producción de limón se reorienta al consumo nacional. Entre 1984 y 1991 la superficie cultivada disminuyó en un 8%, pero los volúmenes producidos se redujeron en un 46%; esto puede deberse a que, como se mencionó en el capítulo anterior, las condiciones de vida productiva de los árboles y plantaciones están llegando a sus límites, aunando a lo anterior, la competitividad que están adquiriendo otros cultivos también comerciales en la región.

Así mismo, en la relación entre la superficie cosechada de este cultivo y los volúmenes obtenidos de fruta entre 1979 y 1991 a nivel de los municipios (cuadros 2 y 3), puede notarse que no han existido incrementos importantes en la superficie cosechada, entre estas dos décadas se han incorporado 7246 hectáreas (362 has. promedio al año) observándose en general una disminución de

CUADRO 2.  
CULTIVO DE LIMON

		SUPERFICIE CULTIVADA (HAS.)	PRODUCCION	VALOR DE LA PRODUCCION: (MILLONES DE PESOS).	
1979	NACIONAL	51 000	415 000	1127	(1)
	ESTATAL	24 353	229 517	687	
1984	NACIONAL	226 000	868 158	5000	(1)
	ESTATAL	53 000	440 000	2200	
1991	NACIONAL		554 454	147793	(2)
	ESTATAL	<u>29 271</u>	234 535	93814	

FUENTE: (1) Juan Valdez Verduzco.  
El cultivo de limón en el estado de Colima, 1982.

(2) PRIMER INFORME DE GOBIERNO. CARLOS DE LA MADRID VIRGEN, 1992.

la superficie cosechada, inclusive en los principales municipios productores, exceptuando el municipio de Tecomán, donde los incrementos observados se relacionan con la dinámica del régimen privado de propiedad de la tierra, y el control que detentan los pequeños propietarios sobre el cultivo.

Respecto a la variación de los volúmenes obtenidos, la tendencia es muy similar, pero en este caso, la disminución en los rendimientos es mucho más extrema, siendo en varios de los casos mayor al 50%. Sin embargo, el volumen en las toneladas obtenidas en los municipios tradicionalmente productores (Armería, Manzanillo y Tecomán) lo que sostiene la producción de limón en el estado y permite mantener su nivel dentro de la producción nacional.

En términos de la organización social y productiva, los cambios presentados en la producción comercial de limón en las últimas décadas, produjeron importantes cambios en las lógicas seguidas por los campesinos para su reproducción social y económica en la región, en la medida que permitió extender las relaciones de producción capitalistas entre las unidades territoriales de producción, así mismo agregó nuevos factores de diferenciación entre los productores y a nivel de las comunidades rurales. Sin embargo, en la actualidad no detenta la misma importancia como elementos estructurador de la configuración regional entre otras razones porque el estrechamiento del mercado de limón a límites

CUADRO 3.  
SUPERFICIE COSECHADA DE LIMÓN.  
(HAS).

	1971			1977			1991		
	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL
ARMERIA	---	---	---	6858	6858	---	6192	6192	---
COLIMA	375	375	---	308	308	---	155	155	---
COMALA	333	333	---	246	246	---	23	15	8
COQUIMATLAN	1000	1000	---	925	925	---	1331	1329	2
CUAUHTEMOC	208	208	---	108	108	---	3	---	3
IXTLAHUACAN	183	183	---	100	100	---	212	212	83
MANZANILLO	8500	8500	---	2842	2842	---	1992	1652	340
MINATITLAN	---	1	---	13	13	---	---	---	---
TECOMAN	9250	9250	---	10350	10350	---	17667	17463	24
V. DE ALVAREZ	167	167	---	117	117	---	65	65	---
TOTAL ESTATAL			---						
	20017	20017		21867	21867		27223	27263	460

CUADRO 4.  
VOLUMEN DE LA PRODUCCION AGRICOLA  
DE LIMÓN.

	1991			
	1971	1977	RIEGO	TEMPORAL
ARMERIA	65000	65840	61446	
COLIMA	3600	2960	954	
COMALA	3200	2360	58	24
COQUIMATLAN	9600	8800	875	9
CUAUHTEMOC	2000	1040	---	36
IXTLAHUACAN	1760	960	275	1732
MANZANILLO	31600	27280	19093	1921
MINATITLAN	5	120		
TECOMAN	88800	99360	139728	64
V. DE ALVAREZ	16000	1120	440	
TOTAL ESTATAL	207165	209840	222869	3786

FUENTES: MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE COLIMA, 1988.  
PRIMER INFORME DE GOBIERNO, CARLOS DE LA MADRID VIRGEN, 1992.

exclusivamente regionales y nacionales, disminuyó considerablemente las perspectivas de su rentabilidad económica, y además, en términos de las plantaciones, la vida productiva de las mismas presenta limitantes importantes. A nivel de los productores, porque la competitividad entre las distintas UTP favorece a un número limitado de las mismas, por la lógica seguida en los aspectos de comercialización y el nivel alcanzado por las fuerzas productivas.

## CONCLUSIONES.

Colima como región, es una entidad que históricamente ha permanecido vinculada a dinámicas productivas impuestas extraregionalmente en el contexto de la formación económico social mexicana, las cuales han definido en buena medida las características de su estructura económica y social.

En este sentido la vinculación de este espacio a las dinámicas productivas de otros centros económicos regionales, particularmente el intercambio comercial con la ciudad de Guadalajara en el período colonial, pero sobretodo durante el Porfiriato, perfilaron una estructura regional basada en el control de los recursos agrícolas por los grupos sociales que detentan la propiedad de la tierra, permitiendo que la agricultura comercial de plantaciones que surgió en este entonces se afanzara en este espacio con el advenimiento de la economía porfirista y el surgimiento de las Haciendas, estructuras territoriales que permitieron mantener la inercia de la acumulación sobre la apropiación y explotación intensiva de grandes propiedades agrícolas (principalmente en la franja costera, que ha permanecido hasta nuestros días como la zona productora más importante en la entidad) vinculadas desde entonces a mercados fundamentalmente extraregionales (nacionales e internacionales).

El contexto agrícola regional no mostraría cambios significativos sino hasta las postrimerias del movimiento revolucionario y propiamente a partir del proceso de Reforma Agraria y la ejidalización de la entidad, que permitió el acceso a la propiedad de la tierra a un nuevo grupo social, el campesinado; sin embargo la reorganización del espacio y de las relaciones sociales derivadas de este proceso, estuvo fuertemente permeada por los requerimientos de una producción para el mercado, sobre la base de una superficie cultivable de excelente calidad concentrada en los valles colimenses.

Posteriormente, es notable la reorientación productiva hacia el cultivo de frutales, cítricos especialmente, a partir de la década de los cincuentas, obedeciendo a una coyuntura nacional respecto a los requerimientos en el mercado exterior de este tipo de productos. Al interior de la región, la incorporación de la agricultura comercial de limón sin embargo generaría las principales contradicciones en la estructura económica y social. En particular, la pérdida del dinamismo económico que por mucho tiempo mantuvo el sector agrícola comercial de limón por la competitividad de otros cultivos exportables, es una de las transformaciones recientes que dirigen la reestructuración regional.

En este sentido, si bien se ha mantenido una orientación productiva hacia cultivos comerciales, las diferencias entre

productores (unidades territoriales de producción) y entre las comunidades que éstos integran, puede contrastarse de acuerdo a la forma como se han integrado al esquema de producción dominante.

Este proceso regional de expansión de las relaciones capitalistas de producción ha repercutido diferencialmente en el seno de la sociedad campesina, pudiéndose distinguir a grandes rasgos entre los campesinos competitivos y los no competitivos, y los jornaleros agrícolas y avicinados como los grupos que integran el mosaico ejidal en la región.

Los matices que adquiere la naturaleza de las unidades productivas que les confieren esa posición social, se refieren tanto a la naturaleza de la superficie cultivable (aspectos cualitativos y cuantitativos) como de las relaciones de producción que definen las estrategias para la reproducción económica de estos productores, (en términos de disponibilidad de recursos de capital, mano de obra, etcétera). Además, estas características de organización social y productiva, se complementan ampliamente con la estructura de comercialización de los productos agrícolas, donde los coyotes, intermediarios entre los productores y la etapa agroindustrial, son los principales agentes sociales que articulan a los productores con los canales de comercialización.

Por otro lado, la funcionalidad de este esquema entre - productor



-intermediario - proceso agroindustrial - , en la actualidad se ve afectada sobretodo para el sector citricola en el estado, por la disminuci3n de la superficie cosechada y de los vol6menes de producci3n; sin embargo, no deja de ser uno de las principales factores que continuan intensificando la diferenciaci3n social de los distintos ejidos en la zona, aunque ya no direcciona las principales pautas de la acumulaci3n regional.

Ahora bien, en el sector primario, los requerimientos de una producci3n agricola diversificada y el consecuente desplazamiento de los monocultivos, la proliferaci3n del rentismo como estrategia complementaria a la acumulaci3n o en su caso, como indispensable para la supervivencia de algunas unidades territoriales, la importancia de estrategias econ3micas complementarias, la explotaci3n cada vez m1s intensiva del recurso suelo ante la imposibilidad de incorporar nuevas superficies al circuito productivo, est1n reorientando el proceso de acumulaci3n regional sobre una base de apropiaci3n y control de los recursos productivos que no necesariamente se basa en la propiedad legal de la tierra, sino sobre su control en la esfera de la circulaci3n, tanto de intermediarios y empacadoras, y de aquellos productores competitivos que a trav3s de la renta y compra-venta de otras parcelas, ejercen el control del espacio agricola.

Si bien el car1cter agroexportador de la regi3n no es un rango

dominante hoy día, sobretodo porque la diferenciación entre productores a limitado en muchos casos los ámbitos territoriales de su reproducción económica al interior de la región o a nivel nacional ( especialmente para los limoneros): se perfilan tendencias al fortalecimiento de esta estructura productiva a partir de cultivos como el mango y el plátano entre otros.

## BIBLIOGRAFIA.

- Acuña, M., 1991 "La agricultura en Colima. Breve análisis historiográfico", *Revista Barro Nuevo*, H. Ayuntamiento de Colima, Año 1, No.4, p.7 -9.
- Bolio, J., 1988 *Planificación Centralista y Crisis Local*, México, Fondo de Cultura Económica, 69pp.
- Appendini K., 1983 "La polarización de la agricultura mexicana: un análisis a nivel de zonas agrícolas en 1970", México, *Centro de Investigación y Docencia Económica*, p.181-191.
- Canales, A., 1987 "El agro mexicano: viejas y nuevas polémicas", *Memorias del IX Coloquio. Las sociedades rurales hoy*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, p.1-39.
- Capraro H. (comp.) 1987 *La cuestión regional y los recursos naturales*, UACH, 177pp.
- Castañeda D., 1991 "Los primeros repartos agrarios en Colima", *Revista Barro Nuevo*, H. Ayuntamiento de Colima, Año 2, No.5, p.20-25.

- Cochet H., et.al., 1989 "Sistemas de producción del Valle de Colima, Col., *Avances de Investigación*, Universidad de Colima, No.10, 190 pp.
- García A., 1981, *Desarrollo agrario y la América Latina*, México, El Trimestre Económico, Fondo de Cultura Económica, 911 pp.
- Gobierno del Estado del Estado de Colima, 1992 *Primer Informe de Gobierno*, Carlos de la Madrid Virgen (noviembre 1991 - septiembre 1992)
- Gutiérrez B., 1990 "Los conflictos agrarios en Colima", *Revista Barro Nuevo*, H. Ayuntamiento de Colima, Año 1, No. 5, p. 10-15.
- Gutiérrez B., 1991 "Un acercamiento a la economía porfirista en Colima", *Revista Barro Nuevo*, H. Ayuntamiento de Colima, No. 5, p. 33-40.
- Hiernaux D., 1990 "En búsqueda de un nuevo paradigma regional", *Memorias del Seminario de Nuevas Tendencias del Análisis Regional*, UAM, p.1-17.
- Jarero F., 1984 "Venta de fruta a nivel de huerta", *Memorias II Simposium sobre agroindustria de limón mexicano*, Colima, México, Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, p.79 -88.

- Kamikihara S., 1984 *Análisis socioeconómico del espacio agrícola de Colima*, Tesis de Maestría, UNAM.
- Lera J., 1986 "El Agronegocio de los perecederos en Michoacán: estudio de caso de melón, pepino, mango, limón y fresa", *Simposio sobre Almacenamiento de Productos Agropecuarios en México*, Morelia, Mich., Colegio de Michoacán, p. 1-21.
- Lipietz A., 1979 *El Capital y su espacio*, México, Siglo XXI.
- Macías J., et. al., 1987 *Espacios campesinos y expansión de capital*, México, CIESAS, 102 pp.
- Macías J., 1990 "Las subordinaciones regionales al poder central", *Boletín Occidental de la Unión de Geógrafos Progresistas de México*, Morelia, Mich., No.1, 79 pp.
- Massey D., 1990 "Algunos problemas actuales de los estudios regionales", *La cuestión regional y los recursos naturales*, UACH, 177pp.

- Mendoza R., 1972 *Estudio de mercado del limón común agrío y sus derivados*, Tesis de licenciatura, UACH, México, 114 pp.
- Miramontes T., 1986 "La cosecha del limón mexicano en el estado de Colima", *Memorias II Simposium sobre agroindustria de limón mexicano*, Colima, México, Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, p.79-88.
- Moreno F., 1987 "Repensar lo rural", *Memorias del IX Coloquio Las sociedades rurales hoy*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, p. 1-11.
- Morera C., 1972 *El limón mexicano, producción y comercialización: una investigación de campo en Michoacán, Colima y Guerrero*, Tesis de Licenciatura, Escuela Nacional de Agricultura, UACH, 124 pp.
- Muench P., 1986 "La producción agrícola en el estado de Colima. Diagnóstico regional", *Memorias II Simposium sobre agroindustria de limón mexicano*, Colima, México, Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, p.171-174.

Onchi V., 1984

"La industrialización del limón mexicano", *Memorias I Simposium sobre agroindustria de limón mexicano*, Colima, México, Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, p.111-123.

Fradilla E., 1990

"Notas sobre la cuestión regional en América Latina", *Memorias del Seminario de Nuevas Tendencias del Análisis Regional*, UAM, p.1-19.

Rivas F., 1988

*Colima: sociedad, economía, política y cultura*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, 66pp.

Rodríguez G., 1983

"Sistemas Productivos y polarización social en el agro mexicano", México, *Centro de Investigación y Docencia Económica*, p.9-22.

Romero R., 1984

*Colima. Ensayo Enciclopédico*, México, Costa-Amic Editores S.A., 481 pp

Rincón S., 1980

*El ejido mexicano*, México, Centro Nacional de Investigaciones Agrarias, 432 pp.

Secretaría de Programación y Presupuesto,  
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática,  
*Anuario estadístico del estado de Colima*,  
edición 1991, Gobierno del Estado de Colima, México.

*Atlas Ejidal del Estado de Colima. Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal 1988*, México, 87 pp.

*Cuaderno de información para la planeación de Colima 1988*, México.

*Manual de estadísticas básicas del estado de Colima 1984*, México.

*Carta Estatal Geológica del estado de Colima*,  
Escala 1:250 000, México, 1981.

*Carta Estatal Hidrológica Superficial del estado de Colima*, Escala 1:250 000, México, 1981.

*Carta Estatal Hidrológica Subterránea del estado de Colima*, Escala 1:250 000, México, 1981.

*Carta Estatal Hidrológica Subterránea del estado de Colima*, Escala 1:250 000, México, 1981.

*Carta Estatal Topográfica del estado de Colima*,  
Escala 1:250 000, México, 1981.

*Carta Estatal de Vegetación y Uso Actual del estado de Colima*, Escala 1:250 000, México, 1981.

Sereni E., et.al. 1982 *El concepto de Formación Económico Social*, México, Siglo XXI, 5a. edición.

Serrano P., 1990 "La posrevolución en Colima" (1917-1940), *Revista Barro Nuevo*, H. Ayuntamiento de Colima, Año 1, No. 1, p.24 - 32.



Valdez J. 1984

"Marco de referencia del limón mexicano en los estados de Colima y Jalisco", Memorias II *Symposium sobre agroindustria de limón mexicano*, Colima, México, Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, p.37 -51.

Velasco F. 1984

"Empaque y procesamiento de limón fruta en Colima", Memorias II *Symposium sobre agroindustria de limón mexicano*, Colima, México, Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, p.71 - 74.

## INDICE DE MAPAS.

- MAPA 1. DISTRIBUCION APROXIMADA DE LA AGRICULTURA COMERCIAL Y DE SUBSISTENCIA DURANTE EL PORFIRIATO.
- MAPA 2. LIMITES DE LA NUEVA GALICIA.
- MAPA 3. DISTRIBUCION ESPACIAL DE LAS DOTACIONES OTORGADAS ENTRE 1916 A 1940.
- MAPA 4. DISTRIBUCION ESPACIAL DE LAS DOTACIONES OTORGADAS ENTRE 1941 A 1970.
- MAPA 5. DISTRIBUCION ESPACIAL DE LAS AMPLIACIONES OTORGADAS ENTRE 1930 A 1976.
- MAPA 6. TENENCIA DE LA TIERRA EN EL ESTADO DE COLIMA.
- MAPA 7. LOCALIZACION DE LAS COMUNIDADES ESTUDIADAS.
- MAPA 8. USO DEL SUELO.
- MAPA 9. DIFERENCIACION DE LOS RECURSOS AGRICOLAS ( IMPULSO A LA ACTIVIDAD AGRICOLA ).
- MAPA 10. CARTA DE INVENTARIO. GEOLOGIA.
- MAPA 11. CARTA DE INVENTARIO. SUELOS.
- MAPA 12. CARTA DE INVENTARIO. TOPOGRAFIA.
- MAPA 13. CARTA DE INVENTARIO. DISPONIBILIDAD DE AGUA.

## INDICE DE CUADROS.

- CUADRO 1. TENENCIA DE LA TIERRA POR MUNUCIPIO.
- CUADRO 2. PANORAMA GENERAL DEL CULTIVO DE LIMON 1979 - 1991.
- CUADRO 3. SUPERFICIE COSECHADA DE LIMON 1971 - 1991.
- CUADRO 4. VOLUMEN DE PRODUCCION DE LIMON 1971 - 1991.

**INDICE DE GRAFICAS.**

**GRAFICA 1. REPARTICION DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL AÑO PARA  
ALGUNOS ARBOLES.**

**GRAFICA 2. RELACION VOLUMEN - INGRESO - PRECIO. (LIMON)**

**INDICE ANEXOS.**

**ANEXO 1. DOTACIONES OTORGADAS PERIODO 1916 A 1940.**

**ANEXO 2. DOTACIONES OTORGADAS PERIODO 1941 A 1970.**

**ANEXO 3. AMPLIACIONES OTORGADAS PERIODO 1930 A 1976.**

**ANEXO 4. CORRESPONDENCIA DE LOS EJIDOS EN EL ESTADO DE COLIMA.**

## ANEXO 1.

## DOTACIONES OTORGADAS

## PERIODO 1916-1918

EJIDO	MUNICIPIO	AÑO DE RESOLUCIÓN PRESIDENCIA
1. Suchitlán	Comala	1916
2. Pueblo Juárez	Coquimatlán	1917
3. Coquimatlán	Coquimatlán	"
4. Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	"
5. Tepames	Colima	1918
6. Cofradía de Suchitlán	Comala	"

## PERIODO 1922-1933

7. Alcaraces	Cuauhtémoc	1922
8. Cuyutlán	América	1925
9. Cardona	Colima	"
10. Camotlán de Miraflores	Manzanillo	"
11. Los Colomos	Comala	1926
12. El Ranchito	Coquimatlán *	1928
13. Comala	Comala	1929
14. Los Asmoles	Colima	1930
15. El Rosario	Tecomán	1931
16. El Mixcoate	Villa de Alvarez	"
17. Los Cedros	Manzanillo	1933

## PERIODO 1934-1940

18. Campos	Manzanillo	1934
19. Santiago	Manzanillo	"
20. Montecristo	Tecomán	"
21. Palmillas	Cuauhtémoc	1935
22. Ocotillo	Cuauhtémoc	"
23. Chiapa	Cuauhtémoc	"
24. Colonia del Pacífico	Manzanillo	"
25. Salagua	Manzanillo	"
26. Jalipa	Manzanillo	"
27. La Salada	Minatitlán	"
28. San Antonio	Minatitlán	"
29. Caleras	Tecomán	"
30. Agua Dulce	Villa de Alvarez	"
31. Pueblo Nuevo	Villa de Alvarez	"
32. Francisco I. Madero	Colima	1936
33. Acatitlán	Colima	"
34. Amarradero	Colima	"
35. Piscila	Colima	"
36. Tinajas	Colima	"
37. Los Limones	Coquimatlán	"
38. Jala	Coquimatlán	"
39. La Esperanza	Coquimatlán	"
40. Algodonal	Coquimatlán	"
41. Alzada	Cuauhtémoc	"
42. Quesería	Cuauhtémoc	"

43. Agua de la Virgen	Ixtlahuacán	1936
44. Tapeixtles	Manzanillo	1936
45. Cualata V.C.	Manzanillo	"
46. El Colomo	Manzanillo	"
47. Canoas	Manzanillo	"
48. Veladero de los Ostates	Manzanillo	"
49. Tepehuajes	Manzanillo	"
50. Ciruelito de la Marina	Manzanillo	1936
51. Trapiche	Cuauhtémoc	1937
52. La Central *	Manzanillo	"
53. Las Juntas	Manzanillo	"
54. El Charco	Manzanillo	"
55. El Naranja	Manzanillo	"
56. Punta de Agua de Camotlán	Manzanillo	"
57. El Huizcolote	Manzanillo	"
58. Las Guasimas	Colima	1938
59. El Bordo	Colima	"
60. Buenavista	Cuauhtémoc	"
61. Laguna de Acazahue	Tecomán	"
62. Tecolapa	Tecomán	"
63. Zorrillos	Armería	1939
64. Independencia	Armería	"
65. Periquillo	Armería	"
66. La Estancia	Colima	"
67. Salitrillas	Colima	"
68. Lodevilla	Colima	"
69. Copales	Colima	"
70. Estapilla	Colima	"
71. Los Ortices	Colima	1940
72. Cerro Colorado	Cuauhtémoc	"
73. Barranca del Reboso	Ixtlahuacán	"
74. Santa Rita	Manzanillo	"
75. San Buenaventura	Manzanillo	"
76. Marabasco	Manzanillo	"
77. Pastores	Villa de Alvarez *	"

FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Colima, 1988.

\* No aparecen en el mapa

EJIDO	MUNICIPIO	PERIODO 1941-1970	AÑO DE RESOLUCION PRESIDENCIAL
1. El Chical	Coquimatlán		1941
2. Fernández	Cuauhtémoc		"
3. Jilotupa	Ixtlahuacán		"
4. Las Trancas	Ixtlahuacán		"
5. Milán	Minatitlán		"
6. Minatitlán	Minatitlán		"
7. El Pelillo	Armería		1942
8. Las Conchas	Ixtlahuacán		"
9. Puerta de Agaa Chandiablo	Manzanillo		"
10. La Loma	Minatitlán		1943
11. Zinacamilán	Ixtlahuacán		1945
12. Platanillo	Minatitlán		"
13. Manuel A. Camacho	Manzanillo		1947
14. Villa de Alvarez	Villa de Alvarez		1949
15. El Diezmo	Colima		"
16. Armería	Armería		1952
17. Zacualpan	Comala		"
18. Agua Zarca	Coquimatlán		"
19. Morelos	Tecomán		"
20. Tecomán	Tecomán		"
21. Ixtlahuacán	Ixtlahuacán		1954
22. Chanchopa	Tecomán		"
23. Cofradía de Hidalgo	Tecomán		"
24. Cerro de Ortega	Tecomán		"
25. Juluapan	Villa de Alvarez		1958
26. Nuevo Cuyutlán	Armería *		1959
27. Veladero de los Otates	Colima		"
28. La Salada	Tecomán		"
29. Cofradía de Juárez	Armería		1960
30. El Astillero	Colima *		"
31. Tamala	Ixtlahuacán		"
32. El Chavarín	Manzanillo		"
33. Emiliano Zapata	Manzanillo		"
34. Pedro Nuñez	Manzanillo		"
35. Año del Presidente Carranza	Tecomán *		"
36. El Pedregal	Comala		1963
37. Las Tunas	Colima		1965
38. Llanos de San Bartolo	Tecomán		"
39. Santiago de Tecomán	Tecomán *		"
40. Constitución	Tecomán		"
41. La Caja	Comala		1966
42. La Culebra	Manzanillo *		"
43. Piedra Redonda	Manzanillo *		"
44. La Playa	Minatitlán		"
45. San Antonio	Comala		1967
46. San Gabriel	Ixtlahuacán		"
47. Centinela de Abajo	Manzanillo		"
48. Rosa de San José	Minatitlán		1968
49. San Miguel de Ojo de Agua	Tecomán		"

50. La Sidra	Coquimatlán	1970
51. Anacleto Nández	Armería	1975
52. La Becerra	Comala	"
53. El Campanario	Armería *	1976
54. Laguna Seca	Comala *	"
55. Ruiz Cortínez II	Tecomán	"
56. Vicente Guerrero	Tecomán *	"

FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Colima, 1988.

\* No aparecen en el mapa.

PERIODO 1930-1940

EJIDO

AÑO DE RESOLUCION PRESIDENCIAL

1. Tepames	1931
2. Santiago	1936
3. Quesería	1937
4. Los Colomos	1938
5. Independencia	1939
6. Cardona	"
7. Alzada	"
8. Cuauhtémoc	"
9. Las Guásimas	1940
10. El Bordo	"
11. Suchitlán	"
12. Palmillas	"

PERIODO 1941-1970

13. Piscila	1941
14. Pueblo Juárez	"
15. El Rosario	"
16. Tecolapa	1942
17. Coquimatlán	1943
18. Los Limones	"
19. Cualata Venustiano Carranza	"
20. Campos	1946
21. Tinajas	1947
22. Quesería	1950
23. Salagua	"
24. Punta de Agua Camotlán	1952
25. El Charco	1954
26. Laguna de Alcazahue	"
27. Canoas	1958
28. Veladero de los Otates	"
29. Cofradía de Hidalgo	"
30. Agua Zarca	1960
31. Punta de Agua Chandiablo	1962
32. Jala	1963
33. Montecristo	1964
34. Estapilla	1965
35. El Naranjo	1970
36. Marabasco	"
37. Platanillo	"
38. Cerro de Ortega	"
39. Chanchopa	"

PERIODO 1971-1976

40. Los Colomos	1971
41. Minatitlán	"
42. Ciruelito de la Marina	1973
43. Camotlán de Miraflores	1974
44. Cardona	1975
45. Pueblo Juárez	1976
46. Los Limones	"
47. El Ranchito	"
48. Villa de Alvarez	"

FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Colima, 1988.



## ANEXO 4

### CORRESPONDENCIA DE LOS EJIDOS EN EL ESTADO DE COLIMA

#### MUNICIPIO DE ARMERIA

1. Armeria
2. Cofradía de Juárez y anexo
3. Coyutlán
4. Independencia de Humedades
5. Paso del Río Periquillo
6. El Pelillo
7. Zorrillos
8. Luis Echeverría Alvarez

#### MUNICIPIO DE COLIMA

9. Acatitlán
10. Amarradero
11. Los Asmoles
12. EL Astillero \*
13. El Bordo
14. Cardona
15. Copales
16. El Díezmo
17. La Estancia
18. Estapilla
19. Francisco I.M. El Moralete
20. Las Guasimas
21. Lo de Villa
22. Miguel de la Unión San, Los Tepames
23. Los Ortices y Rancho Nvo.
24. Piscilia
25. Salitrillos
26. Las Tinajas
27. Las Tunas
28. San Antonio
29. La Becerra Ex-Hacienda San Antonio \*
30. La Caja \*
31. Cofradía de Suchitlán
32. Colomos Laguna Seca \*
33. Los Colomos
34. Comala
35. Nogueras
36. El Pedregal
37. Suchitlán
38. Zacualpan

#### MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN

39. Algodonal y Agua Zarca
40. Anacleto Nñez \*
41. Chical o el Ranchito
42. El chical
43. Coquimatlán
44. La Esperanza
45. Los Limones
46. Magdalena-Pueblo Juárez

47. Rincón de Moreno-Jala
48. La Sidra \*

#### MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC

49. Alcaraces
50. Alzada
51. Buenavista
52. Cerro Colorado
53. Cuauhtémoc
54. Felipe Chávez Chiapa
55. Fernández \*
56. Palmillas
57. Quesería
58. Trapiche
59. Vicente Pino, Cocotillo
60. San Joaquín

#### MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN

61. Aguas de la Virgen
62. Barranca del Rebozo Higuierita
63. Las Conchas
64. San Gabriel
65. Ixtlahuacán
66. Jiliotupa
67. Tamala
68. Las Trancas
69. Zinacamitán
70. 26 de Julio \*
71. Caután

#### MUNICIPIO DE MANZANILLO

72. Abelardo Rodríguez
73. San Buenaventura
74. Camotlán de Miraflores
74. El Campanario \*
75. Campos
76. Las Canoas
77. Los Cedros
78. Centinela de Abajo \*
79. La Central \*
80. El Charco
81. El Chavarín
82. Ciruelito de la Marina
83. El Colomo y la Arena
84. Colonia del Pacífico
85. Cualata
86. La Culebra \*
87. El Huizcolote

MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ

- 88. Jalipa
- 89. Las Juntas
- 90. Manuel Avila Camacho-Arenal
- 91. Marabasco - Las Parotas
- 92. Miramar
- 93. El Naranja
- 94. Nuevo Cuyutlán
- 95. Pedro Nájera
- 96. Piedra Redonda \*
- 97. Potrero Grande
- 98. Punta de Agua Chandiablo
- 99. Punta de Agua Camotlán
- 100. Santa Rita
- 101. La Rosa de Sn. José Lumber \*
- 102. Salagua
- 103. Tepeixtles
- 104. Tepehuajes, Las Lajas
- 105. Veladero de Camotlán \*
- 106. Veladero de Otates
- 107. Paso del Río-Periquillo \*

- 136. Agua Dulce
- 137. Juluapan
- 138. El Mixcuate
- 139. Pastores \*
- 140. Pueblo Nuevo
- 141. Villa de Alvarez

\* Ejidos no localizados en el mapa.

FUENTE: Sría. de la Reforma Agraria, Subdirección de la Carta Agraria Nacional, Cuadro Analítico de Localización de la Propiedad Social.

Tomado de: SHISUE KAMIKIHARA, ANALISIS SOCIOECONOMICO DEL ESPACIO AGRICOLA DE COLIMA.



ACQUISTO  
COLECCION

MUNICIPIO DE MINATITLAN

- 108. San Antonio
- 109. Arroyanal
- 110. La Loma
- 111. Milán
- 112. Minatitlán
- 113. Platanarillo
- 114. La Playa
- 115. La Salada

MUNICIPIO DE TECOMAN

- 116. Año del Presidente Carranza \*
- 117. Adolfo Ruiz Cortines \*
- 118. Llano de San Bartolo \*
- 119. Las Caleras
- 120. Cerro de Ortega
- 121. Chanchopa
- 122. Cofradía de Hidalgo.
- 123. Constitución \*
- 124. Laguna de Alquizahue
- 125. Miguel de OJO DE Agua, San. \*
- 126. Monte Cristo
- 127. Morelos
- 128. El Rosario. Estación de Madrid
- 129. La Salada
- 130. Santiago Tecomán \*
- 131. Tecolapa
- 132. Tecomán
- 133. Vicente Guerrero \*
- 134. Francisco Gallardo
- 135. Madrid \*